...la situación, pues dentro de los recursos del presupuesto es materialmente imposible acordarles mayores concesiones que las contenidas en el proyecto pendiente en la Cámara de Diputados.

LA EPIDEMIA DEL COLERA

LOS CASOS DE HOY

ROMA, Diciembre 1°—Según el boletín oficial publicado hoy, durante la últimas veinticuatro horas se produjeron los siguientes casos de cólera en las poblaciones que se indican:

Filena, 3 casos.
Subiaco, 2 casos.
Palermo, 1 caso.
Sonnino, 1 caso.
Itri, 1 caso.

Un batallón de áscaros

ROMA, Diciembre 1° — Para las fiestas del cincuentenario, en el año próximo, vendrá á esta capital un batallón de áscaros con su equipo.

Invención de un italiano

ROMA, Diciembre 1°—Comunican de Verona que Giovanni Padovani, vecino de esa ciudad, acaba de dar á conocer un invento suyo que ha llamado bastante la atención. Se trata de un aéreo-propulsor en forma de paraguas, que se eleva en un limitadísimo espacio y puede llevar hasta cincuenta kilogramos de peso por metro de superficie. Se mantiene en el aire en perfecto equilibrio y evoluciona con toda facilidad. Para descender lo hace como un paracaídas ligerísimo.

Los disturbios en América—Invitación al gobierno

ROMA, Diciembre 1°—"Il Corriere d'Italia", refiriéndose á los últimos disturbios ocurridos en México, Brasil y Perú, á consecuencia de las luchas partidistas ú otras causas, invita al gobierno italiano á prestar la protección que necesitan los connacionales residentes en esos países, especialmente en el Brasil.

ESPAÑA

EN EL SENADO

Obstrucción de los conservadores

EL DEBATE DE LOS PRESUPUESTOS

MADRID, Diciembre 1o. — Con mayor animación que en los anteriores días, comenzó esta tarde la sesión en el Senado, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. Asistían numerosos senadores de la mayoría, que concurren diariamente con motivo de los debates sobre los presupuestos.

En el banco azul tomaron asiento, el jefe del gabinete, señor Canalejas y los ministros de Instrucción Pública, señor Burell; de Hacienda, señor Coblan, y de la Guerra, general Aznar.

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, el ex ministro conservador, señor Rodríguez San Pedro, continuó sus ataques al presupuesto de Instrucción Pública, que como se sabe, es objeto de fuerte combate por parte de los conservadores, que iniciaron hace poco la campaña de obstrucción.

Habló el jefe del gabinete, señor Canalejas y manifestó que lamenta que los elementos conservadores hubiesen adoptado aquella actitud. "Considero, dijo, que es una falta de consideración por parte de los conservadores".

El señor Rodríguez San Pedro, contestó á estas indicaciones, manifestando que "los conservadores están dispuestos á discutir detenidamente los presupuestos de gastos é ingresos".

Habló el senador, señor Labra, quien manifestó que los elementos republicanos de la Cámara, se hallaban dispuestos á facilitar la labor del gobierno y que por consiguiente, ayudarían para la rápida aprobación de los presupuestos.

Se concedió nuevamente el uso de la palabra al senador, Rodríguez San Pedro, que siguió el estudio del presupuesto extendiéndose en muchas consideraciones sobre el mismo. Como en las pasadas sesiones el extenso discurso del senador produjo el cansancio de muchos parlamentarios, que se retiraron de la Cámara.

El presidente, señor Montero Ríos, llamó la atención del orador, acerca de la excesiva extensión de su discurso y ordenó al secretario diera lectura de determinados artículos del reglamento para demostrar la ilegalidad de la campaña de obstrucción.

Persistió el señor Rodríguez San Pedro y sostuvo que no trasgredía los preceptos reglamentarios.

La sesión continuó sin interés, dándose por terminada á la hora de costumbre.

EN EL CONGRESO

INTERPELACION AL GOBIERNO

El asunto de los consumos

MADRID, Diciembre 1°—A la hora acostumbrada, dió comienzo en el Congreso la sesión de hoy, presidida por el conde de Romanones. En los escaños se hallaban numerosos diputados y en las tribunas bastantes curiosos. Asistieron en representación del gobierno los ministros de la Gobernación, señor Merino; de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, y de Estado, señor García Prieto.

Después de los trámites legales se concedió el uso de la palabra al diputado republicano señor Echevarría, quien interpeló al gobierno por la actitud de los concejales bilbaínos que ofrecieron hace pocos días un banquete al alcalde de la ciudad como testimonio de homenaje por haber decretado la cesantía de varios guardias municipales que enviaron telegramas de felicitación al gobierno republicano de Portugal.

Censuró el diputado á las autoridades que habían tomado parte en aquel banquete y pidió al gobierno que procediera con energía para evitar que estos hechos se repitan.

Contestó el ministro de la Gobernación y dijo: "La causa de la cesantía de los guardias no fué por enviar un telegrama de felicitación al gobierno portugués, sino por expresar en el mensaje los deseos de que España imitara la actitud de aquel pueblo."

En lo que se refiere al banquete dijo el ministro, que no había tenido el carácter que indicaba el diputado en cuyo caso hubiera sido censurable la asistencia de las autoridades.

Habló después el diputado republicano, señor Soriano, quien insistió en las manifestaciones hechas ayer sobre el asunto de los consumos. Dijo que el arrendatario recauda anualmente 27 millones de pesetas y paga al ayuntamiento 17.

"El gobierno, terminó el orador, debe evitar que continúe tan escandaloso abuso en contra de la comuna".

Continuó la sesión discutiéndose varios asuntos administrativos.

EL TEMPORAL EN LA CORUÑA

Numerosos naufragios

ANSIEDAD GENERAL

MADRID, Diciembre 1°—Se reciben telegramas de La Coruña, en los que se comunican diversos detalles relacionados con el fuerte temporal reinante en la costa, que, como se sabe, causó ayer muchos naufragios y averías de consideración á varias embarcaciones.

El patrón del vapor "Princesa" único superviviente de la tripulación y de cuyo salvamento envié ayer detalles completos, en mis telegramas, se llama Gabriel Mariscal, tiene sesenta años y su estado inspira serios temores á los médicos, á causa de que por la fuertes impresiones sufridas se iniciaron hoy los síntomas de perturbación mental.

Anoche y durante el día de hoy, llegaron de arribada muchas embarcaciones, casi todas con importantes averías. Los tripulantes refieren que el temporal fué grandísimo y que vieron á muchos vapores, especialmente pesqueros, que luchaban contra las enormes olas.

Todavía no se conoce el número exacto de víctimas, debido á que se ignora el paradero de muchas embarcaciones, entre ellas "Amadeo" y "Providencia", dos vapores pesqueros que habían salido del puerto horas antes de que se desencadenara el temporal.

Las familias de las víctimas de este temporal se encuentran en la miseria. Hoy se iniciaron varias suscripciones públicas, para socorrerlas y se organizan determinadas fiestas para recaudar fondos con aquel fin.

MADRID, Diciembre 1°—Comunican de La Coruña que reina gran ansiedad por no haber arribado todavía los vapores "Amadeo" y "Providencia", los que se teme hayan zozobrado.

De los puertos de la costa comunican que faltan algunas embarcaciones pesqueras.

El temporal amaina considerablemente. En las playas se encuentran numerosos objetos pertenecientes á las embarcaciones perdidas.

LA VISITA DEL REY A MELILLA

Preparativos de fiestas

MADRID, Diciembre 1o.—Telegrafían de Melilla, que se llevan á cabo con gran actividad los preparativos de las fiestas que han de celebrarse en aquella plaza con motivo de la próxima visita del rey Alfonso, que como se sabe irá á mediados del corriente mes.

Entre las fiestas que han de realizarse figuran la entrega de estandartes á los regimientos que lucharon en la batalla de Taxdirt, estandartes que han sido costeados por suscripción pública. A esta fiesta se dará mucha importancia y en ella tomarán parte numerosas fuerzas militares de los distintos campamentos.

Otro de los actos á realizarse era la colocación de la primera piedra del monumento que ha de erigirse en memoria de las víctimas de la campaña.

En los campamentos el anuncio de la visita del rey ha causado general regocijo. En los poblados españolistas los kaides hacen también preparativos para tributar al monarca demostraciones de agasajo.

MENSAJE DE LOS PROTESTANTES

Peticiones al parlamento

MADRID, Diciembre 1o.—El presidente del congreso, conde de Romanones, recibió hoy un mensaje firmado por ciento cincuenta mil protestantes, en el que se pide al parlamento se proceda en sentido ampliamente liberal, por lo que se refiere á la cuestión religiosa.

Entregó el mensaje al conde de Romanones, un obispo protestante, quien expuso de palabra algunas consideraciones respecto á la petición formulada.

Entre los diputados esta tarde durante la sesión circuló profusamente un folleto impreso en donde constan los principales puntos del mensaje. Son éstos: libertad de culto, enseñanza neutral y secutarización de los cementerios.

El mensaje es comentado en los círculos políticos y religiosos.

En la Asociación de la Prensa—Conferencia de Canalejas

MADRID, Diciembre 1°—En el centro de la Asociación de la Prensa, de esta capital, dió hoy una conferencia el señor Canalejas, jefe del gabinete.

La conferencia, amena y en forma de sencilla conversación, versó sobre el tema: "La política y el periodismo".

Asistieron considerable número de damas, muchos periodistas y bastantes políticos.

Al terminar la conferencia, el señor Canalejas fué aplaudidísimo.

La exposición de Roma — Firma de un crédito

MADRID, Diciembre 1°—En el consejo de ministros, celebrado hoy, se acordó votar un crédito de quinientas mil pesetas, para que España concurra á la exposición internacional que ha de celebrarse en Roma, el próximo año.

Las dietas á los diputados—Proyecto presentado

MADRID, Diciembre 1°—Hoy se presentó al Congreso un proyecto de ley relativo á la concesión de dietas á los parlamentarios.

Se fija como cifra 6.000 pesetas, exceptuándose del cobro de dietas los representantes que sean funcionarios públicos.

El proyecto continúa siendo el tema de numerosas discusiones.

Consejo en palacio—Los debates parlamentarios

MADRID, Diciembre 1°—Hoy se celebró consejo en palacio, presidido por el rey Alfonso, con asistencia del señor Canalejas y los ministros.

Casi todo el tiempo que duró el consejo estuvo dedicado á estudiar la situación de los debates parlamentarios, especialmente del relativo á los presupuestos. El señor Canalejas expuso al monarca la campaña de obstrucción que hacen los conservadores.

Indicó que dicha campaña jamás se había hecho y que era más censurable, por cuanto se trata de impedir la aprobación de los presupuestos, con lo que no se podrá obtener legalización económica.

Terminado el discurso, los ministros pusieron á la firma del rey varios decretos.

El impuesto á los vinos—Ofrecimiento de un ministro

MADRID, Diciembre 1°—El ministro de Fomento, señor Calbetón, ha ofrecido suprimir el impuesto á la exportación de los vinos, asunto que como se sabe es objeto de las gestiones de muchos exportadores y parlamentarios.

El ministro estudiará la forma de llegar á la supresión del indicado impuesto que considera necesaria para que los vinos españoles puedan competir con los extranjeros en los mercados.

El ofrecimiento ha causado gran regocijo entre los vitivinicultores.

Premio á un rasgo humanitario — Imposición de una medalla

MADRID, Diciembre 1°—Dicen de Melilla, que hoy se celebró con gran solemnidad el acto de imposición de una medalla de oro, á una hermana de caridad, de las que prestan servicios en los hospitales de la plaza, por el rasgo humanitario de haberse ofrecido para que le cortaran los médicos un pedazo de la piel y se aplicase á un soldado herido.

Este rasgo que telegrafié oportunamente, fué objeto de unánimes elogios y se le concedió una medalla de oro que le fué impuesta hoy por las autoridades militares.

Asistieron á la ceremonia, numerosos militares y los miembros de la Cruz Roja.

FRANCIA

CONSEJO DE MINISTROS

Los proyectos ferroviarios

PARIS, Diciembre 1° — Los miembros del gabinete se reunieron en el Palacio del Elíseo y celebraron consejo de ministros, en presencia de M. Armand Fallieres, presidente de la República.

Se ocuparon principalmente del exámen de los proyectos destinados á asegurar la continuidad de los servicios ferroviarios.

En [illegible] fueron firmados varios nombramientos y permutación de funcionarios civiles y militares.

Los generales Manoury, gobernador militar de París, y Menestrer, fueron designados para ingresar al consejo superior de guerra.

M. Piccioni, director de la sección americana del ministerio de Relaciones Exteriores fué nombrado director de los archivos del mismo.

Será reemplazod por M. Chevalley.

LAS INUNDACIONES EN FRANCIA

IMPORTANTES CIUDADES ANEGADAS

NANTES, ANGERS, CAEN

INMENSOS PERJUICIOS CAUSADOS

Derrumbamientos, desmoronamientos, puentes destruidos

PARIS, Diciembre 1°—Las informaciones relativas á los efectos de las grandes lluvias que caen en muchos puntos del territorio francés inspiran serios temores de que el país esté en víspera de atravesar otro período calamitoso de inundaciones generales, semejantes á las que se produjeron á principios de este año.

Varios ríos se salieron de madre, y la situación es particularmente grave en lo que se refiere al Loira en muchos puntos de su recorrido.

En Nantes las inundaciones aumentan. Numerosas casas fueron evacuadas por sus moradores.

Alcanzan á cuarenta las fábricas que permanecen cerradas por ser imposible trabajar en ellas. Cinco mil obreros se ven obligados al paro.

Los trenes de Angers á Nantes dejaron de circular, y las inundaciones se extienden aguas arriba y aguas abajo del río desde la primera de dichas ciudades.

Los tranvías en Nantes y Angers dejaron de circular. En ambas ciudades trabajan numerosas tropas de infantería en prestar socorro á los inundados.

Telegrafían de Saint Brieug que el río Trieux arrastró el puente de Guingam.

El ferrocarril quedó cortado con la península del Finisterre. Los barrios bajos de Guingam están inundados.

En Privas, Serrieres y Aubenas llovió copiosamente. Los ríos desbordaron en todas esas regiones y los sembrados quedaron perdidos.

En Larochelle, por efecto de las continuas lluvias que produjo movimientos en el suelo, se derrumbó la bóveda de la iglesia de Lorignan.

Felizmente, no ocurrieron víctimas.

En Vendome, por efecto de la gran humedad de que está impregnado el terreno, se derrumbó la ladera de una colina, en una longitud de cien metros, y las tierras al caer aplastaron una casa, que, felizmente, se hallaba vacía en aquel momento.

Comunican de Tolosa que el Vezere se desbordó y quedaron rodeadas por el agua varias aldeas y una granja.

PARIS, Diciembre 1°—Las noticias de última hora relacionadas con las inundaciones indican que la situación empeora en muchas partes.

En Nantes fueron anegados los depósitos de trigo.

El obispo de la diócesis inició una suscripción para socorrer á las víctimas de las inundaciones.

El Caen, el Orne y el Odón se salieron de madre y una parte importante de la ciudad está inundada.

Los sótanos de la prefectura, y de los edificios del Crédit Lyonnais, del Comptoir d'Escompte y de la Societé Générale, están anegados.

Las tropas de la guarnición construyeron aceras y puentes de madera para permitir la circulación en los barrios inundados.

En muchas calles navegan botes. Las imprentas de diarios están paralizadas.

El prefecto se dirigió á la prefectura marítima de Cherburgo solicitando el envío inmediato de botes de la escuadra para cooperar al salvamento y al servicio de comunicaciones y abastecimiento de los barrios anegados.

En Chinón el río Vienne se desbordó causando grandes perjuicios en los cultivos y en los edificios.

PARIS, Diciembre 1°—En las últimas veinticuatro horas dejó de subir el Sena y su nivel se mantuvo sensiblemente constante.

Otro tanto ocurre con sus afluentes principales.

El tiempo es inseguro y se teme que nuevas lluvias empeoren la situación.

ASUNTO ROCHETTE

PARIS, Diciembre 1° — La comisión de la Cámara de Diputados encargada de investigar é informar acerca de las circunstancias que acompañaron la detención del financista M. Rochette, prosiguió sus tareas ésta tarde, presidida por M. Jean Jaures diputado socialista unificado por Albi.

Declaró ante ella M. Yenck que fué empleado de Rochette, en el Banco franco español.

Dijo que el abogado Rabier recibía mensualidades por los servicios profesionales prestados al banco y que los raspados que se notan en los libros fueron hechos á pedido suyo.

La comisión volvió á oír á maitre Rabier, quien mantuvo sus afirmaciones anteriores al respecto, diciendo que pidió que fuesen borradas esas partidas porque no podían justificarse con recibos en vista de que, en calidad de abogado no podía darlos por sus honorarios.

RUMOR DE DESASTRE MILITAR

PARIS, Diciembre 1°—Vuelven á circular rumores acerca de un encuentro ocurrido en la frontera argelino-marroquí, á mediados del mes pasado.

Se asegura que un soldado francés en una carta enviada á la Restinga anuncia que en una emboscada en que cayó una columna francesa el 17 de Noviembre fueron muertos 20 de los soldados que la componían y otros 40 fueron heridos.

Los marroquíes por su parte sufrieron enormes pérdidas.

Contra la condenación de Durand

PARIS, Diciembre 1°—Telegrafían de Saint Quentin que el concejo municipal de aquella ciudad votó por unanimidad una moción de protesta contra el fallo que condena á muerte á Durand uno de los carboneros huelguistas que asaltaron y asesinaron en el Havre á Donge, para vengarse de que no se plegaba á la huelga.

Contra la tasa del pan

PARIS, Diciembre 1°—Comunican de Agen que, en vista de la elevación del precio del pan por efecto de la carestía debida á la malas cosechas, la municipalidad resolvió establecer una tarifa para la venta de ese artículo.

Las autoridades adoptan medidas esa medida y resolvieron cerrar sus puertas mientras no sea abolida dicha disposición.

Las autoridades adoptan medidas para que la población no carezca de pan.

La agresión contra M. Briand

PARIS, Diciembre 1°—El juez de instrucción que entiende en ese asunto terminó el sumario relativo á la agresión de que fué objeto M. Briand, por parte del "camelot du Roy" Lacour, al retirarse de la inauguración del monumento á Jules Ferry.

El agresor comparecerá el martes de la semana entrante ante el tribunal correccional.

INGLATERRA

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Alrededor de la declaración de Balfour

EN VISPERAS DE LAS ELECCIONES

LONDRES, Diciembre 1°—El tema principal de las discusiones lo constituye el anuncio del leader del partido unionista, Mr. Balfour, de que su partido prescindirá, por el momento, de la cuestión aduanera para someterla oportunamente á un plebiscito.

Los unionistas esperan que ese anuncio inesperado les asegurará el triunfo en las próximas elecciones. Sin embargo, los liberales no se manifiestan desanimados por ese motivo. Acusan á sus rivales de valerse de tretas para engañar á la opinión pública y sorprender su buena fe.

Por otra parte, algunos proteccionistas no ocultan que están tan decididos como antes á poner en práctica sus ideas acerca de la cuestión aduanera sin esperar el veredicto del pueblo. Sir Andrew Bonard Law lo declaró hoy abiertamente en un discurso que pronunció en Mánchester. Dijo que su partido, en el caso de triunfar, se apresuraría á poner en práctica sus ideas proteccionistas.

El primer ministro, Mr. Asquith, en un discurso que pronunció hoy en Wolverhampton, habló de la declaración hecha por Mr. Balfour y dijo, que los unionistas, previendo su derrota, cambiaron de táctica en el último momento con objeto de sorprender la buena fe de los electores. Por otra parte, el plebiscito no resolvería el problema de un modo definitivo.

LONDRES, Diciembre 1o. — Debido al mal tiempo que reina, no se celebran reuniones al aire libre. En cambio, abundan las que se celebran en locales y los principales jefes de los partidos en lucha pronuncian diariamente varios discursos.

Los partidarios del gobierno combaten la idea del plebiscito lanzada por Mr. Balfour. La consideran como algo exótico, ajeno á la constitución tradicional de la Gran Bretaña.

Lord Lansdowne continúa la campaña en favor de sus proposiciones relativas á la reorganización de la Cámara de los Lores. Hoy pronunció un discurso en Portsmouth, donde defendió la candidatura del almirante lord Charles Beresford.

Sir Edward Grey, secretario del Foreign Office, pronunció un discurso en Southend.

Llama la atención la participación que numerosas señoras toman en la campaña electoral.

LA CUESTION ALSOP

EL FALLO ARBITRAL

LONDRES, Diciembre 1°—El rey recibió hoy todos los antecedentes y alegatos de las partes en la reclamación Alsop, formulada por los Estados Unidos contra Chile, y sometidas al fallo arbitral del soberano británico.

El protocolo sobre el particular fué firmado el verano pasado por el ministro de Relaciones Exteriores y los diplomáticos norteamericano y chileno.

EL PROCESO BENN

LONDRES, Diciembre 1°—Después de quince días de debates, acaba de dictarse fallo en el proceso iniciado por William Griffiths y B. H. Bedell, dueños de una patente de tracción eléctrica, contra sir John Bean, asesor técnico del concejo de condado, acusado de difamación y malicia en su actuación, á lo cual atribuyen los demandantes el fracaso de su solicitud de concesión.

El fallo reconoce el fundamento de la demanda y condena al acusado á doce mil libras de daños y perjuicios.

El jurado calificó de difamatorias las palabras empleadas por el demandado y dictaminó que había procedido con malicia, sin entrar á considerar los discursos pronunciados ante el concejo de condado.

Se permitirá que interponga recurso de apelación, previo pago de una caución de 500 libras esterlinas.

Los duques de Connaught

LONDRES, Diciembre 1°—Telegrafían de Cabo de Buena Esperanza que el duque y la duquesa de Connaught llegaron hoy á Pietermaritzburg, en donde fueron recibidos por las autoridades.

ALEMANIA

LA TRASLACION DE LOS RESTOS DE MONTT

PROGRAMA OFICIAL DEL ACTO

Solemne demostración de duelo

PARTICIPACION MILITAR

REPRESENTACION IMPERIAL

BERLIN, Diciembre 1o.—La traslación de los restos del fallecido presidente de Chile, señor Pedro Montt, desde esta capital hasta Bremen, para ser embarcados en el crucero "Blanco Encalada", tendrá lugar pasado mañana y dará ocasión á una gran manifestación de duelo, á la cual se asocia el gobierno alemán en la forma más amplia y brillante.

El emperador Guillermo resolvió que se tributasen al fallecido presidente de Chile los mayores honores militares, y para el efecto, aprobó el programa de esa ceremonia. El soberano se hará representar por el general Von Kessel, gobernador de Berlín y edecán imperial.

Todos los edificios públicos imperiales y prusianos permanecerán cerrados el día de la traslación, y los honores militares serán rendidos por tres regimientos de infantería, uno de caballería y uno de artillería.

El feretro será conducido desde la iglesia de Santa Eduvigis, hasta la estación escoltado por las tropas y en el acompañamiento figurarán los altos dignatarios del imperio, cuerpo diplomático y altas personalidades. El tren partirá en la tarde para llegar á Bremen el sábado por la mañana.

Otra ceremonia tendrá lugar en Bremen, bajo la presidencia del Senado de esa ciudad. Después de embarcados los restos en el crucero chileno, éste partirá inmediatamente. En la ceremonia de Bremen el emperador será representado por el almirante conde de Baudissin, jefe de la escuadra del Mar del Norte.

El féretro será acompañado hasta Bremen, por el secretario de la legación de Chile, señor Ramírez Sanz, en representación del ministro de esa República, señor Augusto Matto, el agregado militar, teniente coronel Jorge Berceló Lira, el general Emilio Korner, coroneles Luis Altamira y Roberto Dávila Baeza, el cónsul de la misma República, señor Schmidt y la comisión especial nombrada por el gobierno chileno, compuesta del general de división Jorge Boonen Rivera, contraalmirante Arturo Wilson y capitán de fragata Guillermo Sofía, comandante del "Blanco Encalada".

Al paso del crucero por el Weser, todos los fuertes izarán la bandera chilena á media asta, y harán las salvas correspondientes á un jefe de Estado. Una división de torpederos escoltará á la nave chilena hasta los límites territoriales, en donde el acorazado "Brandeburg", insignia del almirante conde de Baudissin, hará los últimos saludos, empavesado completamente y con la bandera chilena á media asta en el palo mayor, disparará los veintiún cañonazos de reglamento.

Fallecimiento de un diplomático

HAMBURGO, Diciembre 1o.—Hoy falleció en esta ciudad el conde Adolfo von Goetzen, que desempeñó varios cargos diplomáticos, entre otros el de segundo secretario de la embajada en Washington, y actualmente era ministro de Prusia en Hamburgo.

El proceso á los espías ingleses

BERLIN, Diciembre 1°—Comunican de Leipzig, que el día 16 del corriente mes se juzgará por la corte imperial á los oficiales ingleses French y Brandon, detenidos, como se sabe, hace algún tiempo en la isla de Borkum, de cuyas fortificaciones sacaban fotografías.

PORTUGAL

LOS SUCESOS DE MACAO

Destitución del gobernador

LISBOA, Diciembre 1o. — Informes oficiales recibidos de Macao anuncian que los sucesos desarrollados estos días en aquella colonia no han revestido importancia por la actitud del juez Márquez Vidal, quien destituyó al gobernador, hecho que calmó la excitación popular.

Se acusaba al gobernador de prestar apoyo á las comunidades religiosas, impidiendo que se cumplieran las órdenes del gobierno relativas á la expulsión de aquéllas.

La población de Macao recorrió durante el día de hoy las calles en señal de regocijo por el cambio de gobernador.

Reina el mayor orden.

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

FIESTAS POPULARES

LISBOA, Diciembre 1o. — Se celebró hoy con gran entusiasmo el aniversario de la independencia de Portugal, que revistió más importancia que otros años por realizarse después del cambio radical de régimen ocurrido. En las fiestas oficiales celebradas ondeó la bandera de la República, que se veía también en los edificios públicos y en numerosas casas.

Las bandas de música seguidas por compacta muchedumbre recorrieron las calles de la ciudad.

Frente al palacio del gobierno la muchedumbre se estacionó vitoreando al presidente de la República.

Esta noche numerosos edificios se ven artísticamente iluminados.

Consejo de ministros — Fecha de las elecciones

LISBOA, Diciembre 1o — En el consejo de ministros celebrado hoy se estudió el asunto de las elecciones á Cortes Constituyentes y los ministros cambiaron ideas acerca de la fecha de las mismas.

En la nota oficiosa publicada, se dice que el consejo acordó señalar el mes de Mayo del corriente año para la reunión de las cortes.

Cambio de nombre á un crucero

LISBOA, Diciembre 1o. — El ministro de Marina y numerosos marinos visitaron hoy al crucero "Don Carlos", inspeccionándolo.

El nombre de dicho crucero ha sido cambiado por el de "Cándido dos Reis".

TURQUIA

CHOQUES ENTRE GRIEGOS Y TURCOS

MUERTOS Y HERIDOS

BERLIN, Diciembre 1o.—Comunican de Francfort del Mein que un telegrama enviado de Salónica al "Frankfurter Zeitung" anuncia que una banda armada de griegos atacó á una columna de tropas turcas cerca de Tantiquaranta é hirió mortalmente á tres soldados.

Una compañía turca que efectuaba patrullas en la región inmediata á Monastir cayó en una emboscada preparada por partidas griegas y tres de ellos fueron muertos y uno herido.

Dos griegos perecieron también en el encuentro.

MEXICO

EL NUEVO PERIODO PRESIDENCIAL

Ceremonia de asunción del mando

TRANQUILIDAD GENERAL

MEXICO, Diciembre 1o. — Hoy prestaron juramento de estilo, y quedaron posesionados de la presidencia y vicepresidencia de la República el general Porfirio Díaz y el señor Ramón Corral, recientemente reelegidos por un nuevo período.

El acto del juramento fué presenciado por una enorme muchedumbre, entre la cual figuraban miembros del Congreso nacional, cuerpo diplomático, altos funcionarios y autoridades públicas, civiles y militares y personalidades representativas de todos los círculos de esta capital.

Los magistrados fueron felicitados cordialmente por los asistentes y durante todo el día se llevó á cabo el programa de festejos preparado con tal motivo.

Del exterior se han recibido numerosísimos telegramas de congratulación.

Reina la calma en todo el país, y el acto de hoy ha sido celebrado con entusiasmo en las principales ciudades.

ESTADOS UNIDOS

Contra los proyectos del gobierno

LONDRES, Diciembre 1o.—El corresponsal del "Morning Post", en Washington, envió hoy á este diario un telegrama dando cuenta de que los demócratas y otros elementos políticos partidarios del presidente Taft, harán en el próximo congreso una enérgica campaña en contra de los proyectos del gobierno, relativos á las fortificaciones en el canal de Panamá y á las subvenciones que se piensan conceder á los vapores del servicio á Sud América.

AUSTRIA HUNGRIA

El Banco Austro-Húngaro

VIENA, Diciembre 1o.—Los ministros de Hacienda de Austria Hungría propondrán á las cámaras de Diputados de sus respectivos países un proyecto de ley por el que se pide se acuerde la prolongación de las funciones del Banco Austro-Húngaro, hasta fin del año 1917.

El proyecto parece que será resuelto favorablemente.

Entrevista Francisco José-Federico VIII

LONDRES, Diciembre 1°—Según telegramas recibidos de Viena, el emperador Francisco José visitó hoy al rey de Dinamarca Federico VIII, que se halla de incógnito en aquella capital.

RUSIA

Recepción en palacio

SAN PETERSBURGO, Diciembre 1°—El día 9 del presente mes, se realizará en el palacio de Invierno, una gran recepción, que será la primera, desde 1904, en que el emperador aplazó estas fiestas á consecuencia de los disturbios reinantes en el país.

BELGICA

La salud de la reina

BRUSELAS, Diciembre 1°—Los últimos boletines médicos relativos á la salud de la reina, indican que la mejoría que se produjo ayer, se mantiene.

BRASIL

Los torpederos "Paraná" y "Sergipe"—Aniversario de un laudo arbitral

RIO DE JANEIRO, Diciembre 1°—El gobierno ordenó á los torpederos "Paraná" y "Sergipe", que actualmente se hallan en Río Grande del Norte, que esperen órdenes respecto de la partida.

—Los diarios recuerdan el aniversario de la sentencia arbitral del presidente de Suiza á favor del Brasil en la cuestión de Amapá y elogian al barón de Río Branco.

CHILE

LA IMPORTACION DE GANADO ARGENTINO

Radioactividad de las aguas termales

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 1°—El ministerio de Industrias y Obras Públicas dará un decreto sobre diversas medidas tendientes á reglamentar la introducción del ganado argentino, para combatir en el país la epidemia existente y prevenirla en lo futuro.

La base de esta reglamentación serán los estudios hechos por la comisión de peritos chilenos y argentinos sobre el particular.

—El médico chileno doctor Estanislao Fraga, ha descubierto, por primera vez en Chile, la radioactividad de las aguas termales.

Ha comprobado que en la fuente de San Antonio y baños de La Colina hay una radioactividad igual á 15.35 unidades Marche, medida adoptada por los balneólogos. Sobrepasa en actividad á la fuente Elisabeth Krenznarch, y sólo así se explica el efecto extraordinario en el mejoramiento que experimentan los enfermos.

A esta primera investigación seguirán otras sobre las demás vertientes de La Colina y los principales establecimientos termales del país.

—"El Mercurio" publica un editorial en el que trata de las relaciones comerciales con el Perú.

Lamenta que no se haya celebrado hasta ahora ningún tratado comercial con el Ecuador, á fin de asegurar á las refinerías de azúcar de Chile un mercado donde proveerse de materia prima, sin estar cohibidos para tomar una resolución que mañana puede imponer la dignidad nacional.

DESCARRILAMIENTO EN LA CORDILLERA

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 1°—De la dirección del ferrocarril Trasandino avisan que ha descarrilado un tren en el kilómetro 88, del lado argentino.

El tren de pasajeros que debía haber llegado á los Andes hoy á las 7 de la noche, fué anulado.

Los pasajeros llegarán en la combinación de mañana.

No hay noticias de desgracias personales.

Faltan detalles.

—El Senado en la sesión de hoy, aprobó el proyecto de ley que autoriza el gasto de 230.000 $ para combatir las enfermedades del ganado.

BOLIVIA

EL CREDITO NACIONAL EN EUROPA

LA PAZ, Diciembre 1o.—Varias casas bancarias de Londres solicitaron del gobierno que las autorice á suscribir acciones del nuevo Banco de la Nación, por valor de 600.000 libras.

El ministro de Hacienda contestó que oportunamente se fijaría la fecha de la inscripción de los capitalistas que deseen suscribir acciones.

—Varios órganos de la prensa propician el empréstito de 400.000 libras, que trata de contraer la municipalidad.

—Regresó de Potosí el doctor Macario Pinilla y ha reasumido la presidencia del Senado.

—La sociedad Boliviana de Recaudación presentó una propuesta á las Cámaras para hacerse cargo de la recaudación de rentas nacionales.

—Se expidió el nombramiento de fiscal del distrito á favor del doctor Enrique Viaña, por renuncia del doctor Balboa.

PARAGUAY

LOS FERROCARRILES BRASILEÑOS

Empalme con las líneas paraguayas

ASUNCION, Noviembre 30 — Se publica la noticia de que estuvo de paso en ésta capital el ingeniero Antonio Penido, que marchó á Matto Grosso á dirigir los trabajos de construcción de la segunda sección del ferrocarril Noroeste Brasileño entre la ciudad de Miranda y Campo Grande, cuya extensión pasa de 150 kilómetros.

La estación Miranda, ha sido inaugurada el mes último y los rieles van ya cerca de Aquidanana.

Los trabajos principiados en Junio sobre el Paraná, se prosiguen activamente, para juntarlos en Aquidanana, con la sección que principia en Porto Esperanza, sobre el río Paraguay.

También se publicó un decreto del gobierno federal brasileño, número 8270, de 6 de Octubre de 1910, por el que se incorpora á los ferrocarriles de San Paulo á Río Grande, la vía que saliendo de la Asunción se dirigirá á la desembocadura del Iguazú, ó á otro punto más conveniente del Salto "Sete Quedas".

—Es tema de variados comentarios la sublevación de una parte de la marina brasileña, y se reconoce en general que el motín se justifica, porque eran tratados como esclavos.

LA BAJANTE DEL RIO PARAGUAY

ASUNCION, Diciembre 1o.—Noticias recibidas del Norte de la República informan que las aguas del río Paraguay vuelven á bajar, aunque lentamente.

Ya se nota en este puerto, pues en las últimas 24 horas bajaron aquí dos centímetros.

Personas que se precian de ser conocedoras del movimiento periódico del río, aseguran que la bajante ya no se hará sentir, como últimamente.

—Siguen los trabajos preparatorios para la reunión que el partido Colorado celebrará en la presente semana.

—Tomaron posesión del cargo, con las formalidades de estilo, los nuevos miembros del superior tribunal de justicia, doctores Franco, Chaves y Burgos.

FENOMENO DE MATERNIDAD

ASUNCION, Diciembre 1°—En el pueblo Santísima Trinidad, una mujer dió á luz tres criaturas, de las cuales es una rubia, otra morena y la tercera negra.

Todos ellos viven en buena salud.

—Se nota muchos preparativos en los diferentes círculos políticos con motivo de aproximarse las luchas electorales que, según opinión de los políticos de significación, resultarán muy reñidas, por ser numerosos los candidatos, y las bancas reducidas.

Demostración al ex presidente—El superior tribunal

ASUNCION, Diciembre 1°—Quedó fijada para el lunes próximo el banquete que varios amigos del ex presidente, doctor González Navero, le ofrecerán.

—Se constituyó el superior tribunal, estableciendo el turno para presidente, en la siguiente forma: doctores Franco, Chaves y Buergos.

En consecuencia, el doctor Franco ejercerá hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

REPUBLICA ORIENTAL

EL EXODO DE CIUDADANOS

Baja de los valores bursátiles

CAUSAS DETERMINANTES

MONTEVIDEO, Diciembre 1o. — Llama la atención las proporciones verdaderamente inquietantes que va tomando desde hace días el movimiento emigratorio de ciudadanos y extranjeros aquí residentes, que liquidan sus bienes, haciendas y campos para dirigirse hacia el Brasil ó la Argentina.

Son ya muchos los que han abandonado el país é iniciado el éxodo, que aumenta cada día.

Comunican de Nueva Palmira que se han embarcado numerosos uruguayos, con rumbo á la Argentina, desde que se abrieron los puertos.

Dicen los que emigran que aprovechan la ocasión, antes de que vuelvan á tomarlos en plazo no lejano.

Están convencidos los que se alejan de que antes de mucho estallará una nueva revolución.

A pesar de la amnistía, son innumerables los ciudadanos que habiéndose alejado del país con motivo de la reciente revolución, han resuelto fijar su residencia en el extranjero.

Ser extranjero en su propia tierra, decía hoy al alejarse para Buenos Aires, un apreciable ciudadano, es mil veces peor que ser extranjero en tierra extranjera.

En cuanto á mí, vendré á Montevideo cuando me sea posible, para visitar á mis amigos; pero mientras la camarilla impere prefiero vivir en una tierra, en la cual mi condición de extranjero no constituya una humillación ni una injusticia.

Comunican de la Colonia que la gente de trabajo está con los ojos fijos en los montes y en los puertos, para ponerse á salvo del peligro de ser víctimas nuevamente de levas ó de otras violencias.

En la campaña se mantienen los ciudadanos con un pie en el estribo, dejando paralizada su labor.

Muchos uruguayos que han traspasado el Plata ó la frontera de Río Grande, no se deciden á regresar, porque saben que las fuerzas reclutadas permanecen en sus cuarteles, que en los campamentos colorean las divisas y que por las calles y caminos cruzan comisiones armadas, como si el país continuara en plena guerra.

Los paisanos se van para el Brasil ó la Argentina, pues ya no consideran un refugio seguro el de los montes, en vista de que mucha gente de la que se guareció en ellos para no servir ni con el gobierno ni con los revolucionarios, fué desalojada á tiros.

Hoy más que nunca es un convencimiento general, tanto entre los elementos del campo, hacendados, paisanos y gauchaje como en los círculos sociales y políticos de esta capital y las principales ciudades de la República, que la elección á la presidencia del señor Batlle y Ordóñez significa fatalmente la guerra civil.

Así lo comprenden también hombres de negocio, industriales, comerciantes, banqueros, etc., quienes adoptan las medidas precaucionales del caso, limitando las operaciones, suspendiendo los asuntos en trámite, restringiendo el crédito, etc., á la espera de acontecimientos que no pueden tardar en producirse, según sus previsiones.

Ayer se acentuó la baja en la cotización de los valores en la Bolsa.

EL AUMENTO DE LAS FUERZAS

Incidente entre diputados

MONTEVIDEO, Diciembre 1°—Se continuó hoy en la Cámara de Diputados la discusión sobre el aumento de las fuerzas del ejército.

Durante el debate se produjo un violento incidente personal entre los diputados Pelayo, batllista, y Roxlo, nacionalista.

La mesa resolvió que el incidente no figurara en el acta de la sesión.

—Se aceptó la renuncia presentada por el doctor Pedro Figari del cargo de miembro del consejo de la escuela de artes y oficios.

—Con todo brillo y gran animación se realizaron hoy las visitas, recepciones, paseos y fiestas en honor de los marinos de la escuadra inglesa, cuyo programa adelantó ayer.

Los huéspedes continúan siendo muy agasajados.

—Fallecieron el coronel Gualberto Idoyaga y el señor José Parma.

LA ABSTENCION NACIONALISTA

Renuncia de los legisladores

MONTEVIDEO, Diciembre 1° — Se da como inminente la renuncia de los legisladores nacionalistas.

Entienden que la actitud asumida por el partido Nacional en presencia de la gravísima crisis política porque atraviesa la República es la doble consecuencia de un deber patriótico y de un deber partidario, pues cuando la fuerza del fraude cierra á los partidos de oposición todos los caminos, la lucha democrática es inútil.

Como consecuencia, en los momentos actuales, después de haber sido proclamada la abstención por el partido, ningún nacionalista puede seguir formando parte de la presente asamblea legislativa.

Las prescripciones de la ley orgánica del partido Nacional, sancionada el 2 de Mayo de 1898, siendo presidente del partido el doctor Juan José de Herrera, son terminantes al respecto.

El capítulo V, artículo 18, inciso 11, dice:

"Proclamada por el partido la abstención ó negado su concurso al gobierno, "ningún nacionalista podrá ocupar ó seguir ocupando los cargos de ministro, senador, diputado ó jefe político.

Los que no cumplan con esta prescripción no podrán formar parte de las autoridades del partido, y, por consiguiente, tampoco ser proclamados por las comisiones departamentales candidatos á la representación nacional, hasta que una convención del partido resuelva lo contrario.

"Los que no cumplan estas prescripciones serán expulsados del seno del partido."

Con arreglo á la ley orgánica del partido Nacional, los senadores y diputados naciolnlistas qua forman parte de la actual asamblea tienen que abandonar el recinto legislativo.

REUNION POLITICA

MONTEVIDEO, Diciembre 1°—Han sido vistos varios personajes espectables, con objeto de invitarlos á una reunión de carácter político, en la que se tratarían puntos de palpitante actualidad, se consultarían opiniones respecto á la situación política del país y se cambiarían ideas acerca de la fórmula á que habría que arribar para dar una solución satisfactoria al problema que tan intensamente preocupa hoy á la República.

LOS CATOLICOS Y LAS ELECCIONES

MONTEVIDEO, Diciembre 1° — Se da como candidatos para su movimiento iniciado en las filas católicas, para que sus elementos no concurran á los comicios de diputados y senadores.

—El centro socialista Carlos Marx, publicó un manifiesto, en el que condena el aumento de las fuerzas del ejército y la militarización del país.

—Fallecieron las señoras María Canedo de Do Pazo y Luisa Peluffo de Magri.

LAS DIPUTACIONES DE LAS MINORIAS

MONTEVIDEO, Diciembre 1°—La comisión delegada del comité nacional colorado nombrada con objeto de visitar á varios conspicuos ciudadanos para inducirlos á aceptar las diputaciones correspondientes á las minorías que resultan vacantes por el abstencionismo de los nacionalistas, hace grandes esfuerzos para conseguir que el doctor José Pedro Ramírez consienta en aceptar una de esas diputaciones.

En los círculos bursátiles se afirmaba esta tarde, que mientras la comisión de referencia se encontraba en el domicilio de aquel ciudadano, llegó un telegrama de su hermano, el doctor Gonzalo Ramírez, ministro del Uruguay en ésa, en el que le pedía que aceptara como un deber de patriotismo en los actuales momentos, la diputación que se le ofrecía.

Tropelías atribuidas á un jefe nacionalista — Desautorización de los cargos

MONTEVIDEO, Diciembre 1o. — Como los diarios oficialistas al hacer la reseña de los sucesos acaecidos durante el último movimiento armado dieran la noticia de reprobables tropelías cometidas en el departamento de Tacuarembó después de hecha la paz, por las fuerzas revolucionarias á las órdenes del mayor Santos Izquierdo, personas que conocen á fondo, perfectamente enteradas de los sucesos revolucionarios, autorizan á rectificar la noticia aludida.

El mayor Izquierdo, que [illegible]

...por el doctor ... antes de partir para ..., y que entonces quedó convenido postergar el estudio y resolución de los proyectos hasta el regreso de su autor.

LA COMISION PARLAMENTARIA

Informes del mejor origen permiten asegurar que el diputado Juan Carlos Crouzeilles, en la sesión de esta tarde, renunciará el puesto de miembro de la comisión investigadora nombrada por el cuerpo á que pertenece y que actualmente preside.

No es difícil, como lo hemos dicho ayer, que los otros diputados que integran la misma comisión, adopten actitud igual á la del doctor Crouzeilles.

CURSOS DEL COLEGIO MILITAR

LOS NUEVOS OFICIALES

Como se sabe, la carencia de oficiales subalternos en el ejército, decidió al gobierno á crear cursos intensivos en el Colegio Militar, con el fin de abreviar los años de estudios y hacer que egresaran subtenientes y alféreces á la mayor brevedad, para llenar las necesidades de los cuerpos.

Ahora bien: esta circunstancia, las fiestas del centenario en que los cadetes tuvieron que formar en desfiles y fiestas, y el viaje á Chile en ocasión del centenario de ese país, han retardado algo los estudios de los cadetes, siendo opinión de la dirección del colegio que, aunque no es deficiente, ni mucho menos, la preparación de los alumnos, adolece, sin duda, de falta de práctica de mando, por las circunstancias apuntadas.

A fin de remediar estos inconvenientes, sobre todo en lo que se refiere á los cadetes que deben egresar con grado de oficial, unos 160, se había pensado, entre otras cosas, aplazar por algunos meses más los estudios antes de dar el examen final; pero se presentan para ello serios inconvenientes.

En consecuencia, según tenemos entendido, se optará por un temperamento más práctico, que sería hacer ingresar á los alumnos que terminan sus estudios en un cuerpo de línea de su arma por un mes, donde practicarían el comando. Al fin de ese mes, recién serían dados de alta como subtenientes, firmándoseles sus diplomas con un mes de anterioridad, con lo que se estaría dentro de la ley y no se afectaría moralmente á los nuevos oficiales en el concepto de los subalternos.

—

Se realizaron ayer en ese establecimiento, á las 8 a. m., los exámenes de ingreso á los cursos preparatorios del año próximo. Existen 70 becas disponibles y 40 plazas de pensionistas.

Los candidatos eran más de 300, siendo aprobados sólo en una mínima parte.

LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL EXTRANJERO

Informaciones oficiales

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación del cónsul argentino en Amsterdam en la que éste hace saber que el periódico "Algemeen Hundsbsbad", de aquella ciudad, se ha ocupado en una serie de artículos de asuntos relacionados con nuestro país.

Los temas tratados en esos artículos son: de cómo se recibe en el país á los inmigrantes, de las perspectivas que ofrece á los que se dedican á trabajos agrícolas, de la vida en las ciudades, de los puertos y medios de locomoción, de la instrucción pública en la Argentina, de los servicios de policía, asistencia, sanidad, etc.

—El vicecónsul de Nuremberg ha pedido que se le remitan fotografías y descripciones en idioma alemán, de las instalaciones y forma de elaboración de las carnes en los frigoríficos argentinos á fin de hacerlas conocer en su jurisdicción.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores pasó al de Obras Públicas una solicitud del vicecónsul argentino en Basilea, en la que pide se le envíen 2.000 ejemplares del mapa de los ferrocarriles de la República.

Estos mapas serán agregados á un folleto sobre nuestro país que tiene en preparación dicho cónsul.

LOTERIA NACIONAL

Distribución de fondos y de decenas

El Ministerio de Relaciones Exteriores dictó ayer un decreto, por el que se encomienda á la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, la administración de los fondos provenientes de las doscientas decenas de la Lotería Nacional, adjudicadas á los asilos nocturnos, por el decreto de 2 del mes próximo pasado.

Esta comisión propondrá al gobierno la distribución de los fondos destinados á asilos nocturnos actualmente establecidos, é indicará los que deban ser reservados para fundar otras instituciones similares.

También se encomienda á la referida comisión que presente oportunamente el programa sobre construcciones de nuevos asilos nocturnos.

—

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer un informe de la Sociedad de Beneficencia, con el que se acompaña la nómina de las personas agraciadas en el reparto de decenas de la Lotería Nacional.

Inmediatamente que el Poder Ejecutivo apruebe esa repartición, la nómina de las personas á quienes se otorga decenas, será dada á la publicidad.

LA INMIGRACION EN NOVIEMBRE DE 1910

UNA ALTA CIFRA

ESCUELA PARA INMIGRANTES

Según los datos de la dirección general de inmigración, durante el mes de Noviembre próximo pasado entraron en nuestro país, 2.763 pasajeros de primera clase; 2.052 de segunda y 61.623 de tercera clase; todos los cuales fueron conducidos por un total de 29 vapores.

De esos buques, el que trajo á su bordo mayor número de inmigrantes, fué el "Oceanía", que llegó al puerto de la capital con 2.872 pasajeros de tercera. Trajeron también más de dos mil inmigrantes, el "Ancona" con 2.579 y el "Verona", con 2.605.

Llama la atención la citada repartición, de que hasta ahora nunca el número de inmigrantes llegados en un mes, había alcanzado como en Noviembre último á la alta cifra de 61.623 individuos.

De este mismo total, la oficina de trabajo, dependiente de la dirección general de inmigrantes, ha internado en las provincias y territorios nacionales, 32.155.

—

El consejo nacional de educación ha resuelto proponer al Ministerio de Agricultura la creación de una escuela en el hotel de inmigrantes, con objeto de proporcionar á los recién llegados, en un plazo muy breve, algunas nociones sobre cuestiones que les puedan ser útiles para su primer tiempo de permanencia en el país.

De llevarse á la práctica ese proyecto, en dicha escuela se daría á conocer á los inmigrantes ideas generales sobre historia y geografía argentina y una descripción sucinta del suelo, de los productos y de los medios de explotarlos, como también de los itinerarios de los ferrocarriles y de la legislación agraria del país.

Para esa enseñanza, que será hecha en una forma gráfica, utilizando cuando sea posible el cinematógrafo, serán designados profesores que puedan dictar sus cursos en varios idiomas...

LAS CASAS PARA OBREROS

En vísperas de quedar terminadas

UN ENSAYO FELIZ

Visitamos ayer las casas para obreros que hace construir la Municipalidad de la Capital á inmediaciones del bulevar La Plata, en terrenos donados con ese objeto por una filantropa y de las cuales nos hemos ocupado muchas veces en estas columnas. El grupo de casas, que son en conjunto 64, puede decirse que está terminado. Sólo faltan algunos detalles de pintura y carpintería, que se terminan con actividad, pues se tiene el propósito de dejarlo todo listo para principios del año próximo.

Este ensayo que acaba de realizar la Municipalidad será de provechosos y grandes resultados para la solución del problema de la habitación barata para los gremios obreros, pues muestra cómo, con relativamente poco dinero, se puede levantar una buena vivienda para el pobre, sana, aereada, dotada de todo lo que exigen las reglas de la higiene, con tranvía á la puerta ó á pocos pasos y hasta con cierto lujo.

Las casitas son de dos y de tres habitaciones, pero todas construídas de acuerdo con un tipo arquitectónico; con buenos frentes, puertas de cedro, balcones, pisos de madera de pino de tea, cielorasos de yeso, contramarcos en los pasadizos interiores, claraboyas y zócalos.

Cada casa cuenta con una cocina de tres hornallas, pileta para lavar los cubiertos y baldosas de piedra lustrosa hasta la altura de dos metros. El cuarto de baño y otros servicios, son higiénicos, con las paredes cubiertas de baldosas con una bañadera con roseta para lluvia.

El pequeño patio está cubierto de mosaico en una faja de un metro y medio y el resto se ha dejado sin cubrirlo, pues servirá para jardín. En el fondo existe una canilla de agua para hacer más fácil el lavado de todo el exterior de la casa.

La construcción ha sido emplazada de tal manera que aún en las horas en que el sol cae á plomo se goza de sombra en gran parte de la casa.

Para la provisión abundante de agua, que corre por cañerías á distribuirse en todas las casas, se ha levantado un gran estanque con capacidad para 20.000 litros, que puede llenarse varias veces por día.

Las calles que dividen los grupos de casas han sido adoquinadas en toda su extensión y dentro de breves días se comenzará á colocar las aceras, con baldosas de tipo uniforme.

La Municipalidad ya ha recibido centenares de pedidos para el arrendamiento de estas propiedades, cuyos precios serán de 25 pesos las de dos habitaciones, y 35 las de tres. Se dará preferencia en la adjudicación de las casas á las familias obreras con numerosos hijos, de tal manera que ellas serán acordadas á aquéllas que, entre todas las solicitudes, llenen más esa condición.

Para que las familias que habiten ese barrio tengan donde proveerse sin necesidad de recorrer grandes distancias se han construído en las esquinas locales para comercios; pero en ellos no podrá expenderse ninguna clase de bebida alcohólica. Los precios de venta de estos comercios serán fiscalizados por las autoridades municipales.

LA PLAZOLETA DONDE SE ENCUENTRA EL ESTANQUE

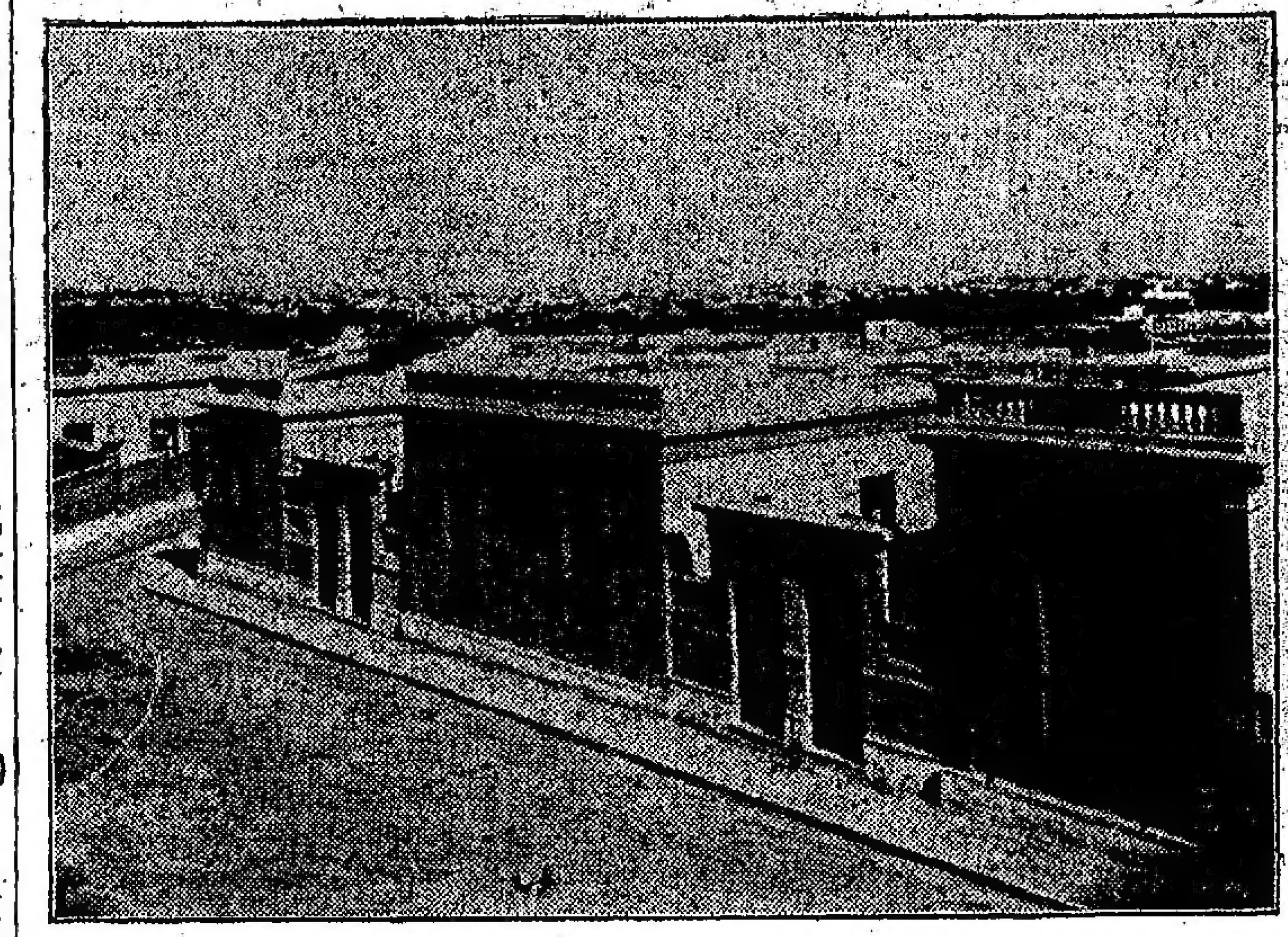

GRUPO DE CASAS, TOMADO DESDE LA AZOTEA

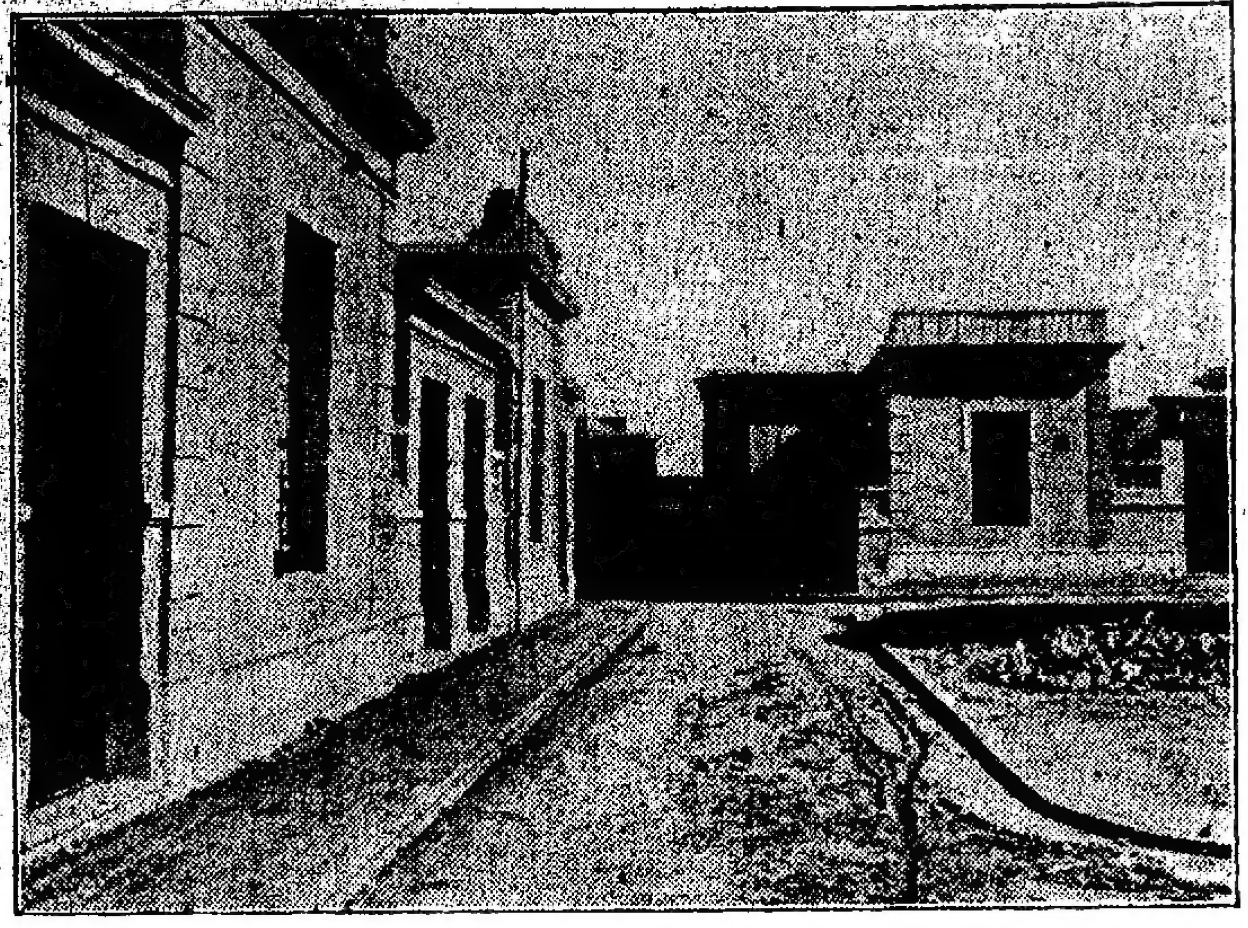

CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO OBRERO

JUBILACIONES EN TRAMITE

MOROSIDAD PERJUDICIAL

A la tramitación, de suyo morosa, de los expedientes de pedidos de jubilación, se agregó últimamente la circunstancia de un error de cita en la ley que modifica la disposición anterior sobre el término á computar para establecer el sueldo último del peticionante; y por tal razón se detuvo el curso de numerosos expedientes, en espera del necesario dictamen del procurador de la Nación.

Entretanto, nuevos pedidos de esa especie fueron formulados, yendo á aumentar el cúmulo de los que esperaban, y aún esperan la correspondiente resolución final.

Varios empleados nos comunican y lo hemos comprobado, que hay solicitudes en esas condiciones desde hace cinco meses.

Esta morosidad, imputable principalmente al sistema de la tramitación, es perjudicial á los empleados con derechos adquiridos, á los que deben pasar á sucederles en los cargos que dejen vacantes y, de reflejo, al buen servicio público.

Conviene, pues, que la Caja de Pensiones y Jubilaciones civiles busque los medios conducentes al rápido despacho de esas solicitudes.

LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PUERTO

CONTESTACION A UN INFORME

Ratificaciones serias

Ha trascendido que el sobreestante señor Lloret, quien hace poco hizo denuncias graves sobre las irregularidades que se cometen, á su juicio, en las obras complementarias del puerto de la capital, en vista del informe presentado por la dirección de obras hidráulicas, que desautoriza esos cargos, se acaba de dirigir directamente al ministro, señor Ramos Mexía, ratificando todas sus denuncias.

Sostiene el señor Lloret que la investigación que se ha hecho es defectuosa: primero, porque la ha realizado—sistema que en su parecer es discutible—la misma dirección responsable de las irregularidades; y segundo, porque se ha hecho partiendo de la base de que los cargos tenían carácter técnico.

Manifiesta que sus denuncias se han referido, siempre, á lo que él entendía por falta de cumplimiento á los contratos, y que, por lo tanto, todas ellas quedan en pie.

Refiriéndose á los descargos que formula la dirección de obras hidráulicas, dice el señor Lloret, que al aludir el informe al pedregullo desmenuzado ó polvo de piedra, la oficina informante olvida consignar que dicho material es arrojado desde una altura de cuatro metros, y que por efecto de la mayor densidad y otras particularidades, el polvo cae al centro del montón, resultando así que al emplearse la capa superficial queda dicho polvo en una proporción no menor del 70 por ciento.

Con respecto á los sunchos que se utilizan en los terraplenes, el señor Lloret sostiene que no es exacto que hayan sido retirados, como informa la dirección de hidráulicas, pues hasta tres días antes de su renuncia, éstos seguían en el mismo estado.

Agrega que es igualmente inexacto que los pilotes, según dice el informe, sólo presentan roturas superficiales, pues uno, que está dispuesto á señalar, tiene ocho rajaduras transversales que abarcan toda la sección, y, además, carece de azuche, por efecto de un percance ocurrido al levantarlo el guinche.

Llama la atención sobre el hecho de que al hacerse la investigación no se haya pedido la presencia del sobreestante encargado de la línea, el más indicado para informar sobre el verdadero estado de los pilotes.

En cuanto á lo que la oficina informante declaró, sobre el apuntalamiento del muro de contención, el señor Lloret declara que no es lo cierto, pues los puntales se apoyan sobre estacas clavadas en la tierra movediza, proveniente de las excavaciones del sótano.

En prueba de lo exacto de su denuncia, cita el caso de muchos muros que presentan grietas y desperfectos que, aunque se subsanen aparentemente, revisten siempre gravedad.

Después de estas manifestaciones, huelga decir que seguiremos pensando que se impone una ... investigación de verdad.

MONUMENTO AL CABILDO DE MAYO

Dedicatoria del homenaje

La iniciativa de los vecindarios de Belgrano y Saavedra, de levantar un monumento conmemorativo del histórico Cabildo de Mayo, ha tenido, entre otras inmediatas consecuencias, la de suscitar objeciones respecto á su significado.

La comisión definitiva, que tiene á su cargo la realización del proyecto mencionado, deseosa lógicamente de esclarecer de modo concluyente la situación á este respecto, nos envía una nota, en que, sin apartarse una línea del pensamiento inicial, insiste en declaraciones que corroboran su propósito primero, y que espera alejarán disidencias inmotivadas.

La nota está concebida en los siguientes términos:

Como no faltan quienes siguen confundiendo todavía á sabiendas el Cabildo cerrado y tradicional de la monarquía con el Cabildo abierto del pueblo argentino, congregado en asamblea para lanzar el grito de su emancipación é independencia, la comisión iniciadora de los trabajos para erigir el monumento proyectado sobre el puente de la calle Cabildo, hace saber que la dedicatoria del homenaje que llevará al frente el arco triunfal de que se trata y que fué aprobada por aclamación, es la siguiente: "Al Cabildo abierto, celebrado el 22 de Mayo de 1810, el pueblo argentino".

La leyenda anterior expresa en su severa sencillez todo el pensamiento y los propósitos patrióticos de los autores de la feliz iniciativa, y es de esperar que serenados hasta los más mínimos escrúpulos, se concreten desde ahora todos los esfuerzos hasta dar cima cuanto antes á la obra eminentemente argentina y argentinizadora, que se han propuesto llevar á término los entusiastas y progresistas vecinos de Belgrano.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Nacional

Ayer á las 5 de la tarde celebró reunión el comité central de la Unión Nacional, con objeto de oir el informe del señor Lidoro Avellaneda, respecto á la misión que le fué encomendada en la provincia de San Juan.

El señor Avellaneda hizo conocer de la junta el resultado de sus gestiones las que habían tenido un completo éxito, puesto que se había conseguido llegar á un acuerdo entre las fracciones políticas que se encontraban algo distanciadas.

Dió cuenta de la constitución de los comités de la Unión Nacional en aquella provincia, é hizo saber también que la junta de gobierno del partido Popular de la misma había resuelto adherirse á la Unión Nacional, pero sin cambiar de nombre.

La junta volverá á reunirse el sábado próximo, para designar el delegado que se enviará á Santiago del Este.

TRIGO, LINO Y AVENA

Estado de las sementeras

INFORMACIONES OFICIALES

Los corresponsales é inspectores de la división de estadística y economía rural, han enviado á esta oficina los siguientes informes, sobre el estado de las sementeras:

San Nicolás: Cuartel 3o; trigo, perjudicado por la langosta; lino, por la sequía dará poco rendimiento.

Pergamino: Cuartel 5o.; trigo, en regular estado; lino, muy perjudicado por la langosta.

General Arenales: Cuartel 8o.; trigo, lino y avena, en estado muy satisfactorio y darán buen rendimiento.

General Villegas: Cuartel 14; trigo, en muy buenas condiciones; lino y avena, regulares.

General Pinto: Cuartel 16; trigo, en muy buenas condiciones; lino y avena, buenas.

Pehuajó: Cuartel 4o; trigo, y lino, en regular estado.

Suipacha: Cuartel 10; trigo y lino, regular; avena, buena.

General Belgrano: Cuartel 3o.; trigo y avena, malas condiciones debido á la prolongada sequía; lino, muy perjudicado por la sequía y la isoca.

Ayacucho: Cuarteles 3o. y 13; trigo y avena, en muy mal estado; lino, no se sembró.

Coronel Pringles: Cuarteles 3o. y 6o.; trigo y avena, en malas condiciones.

Coronel Dorrego: Cuarteles 10 y 11; trigo y avena, en mal estado.

Tandil: Cuartel 13; trigo y avena, en espléndido estado.

Villarino: Cuartel 9o.; trigo y avena, en malas condiciones.

Las Flores: Cuartel 9o.; trigo y avena, en buen estado; lino, perjudicado por la isoca.

Chascomús: Cuartel 8o.; trigo y avena, perdido por la constante sequía.

Tres Arroyos: Cuarteles 6o., 8o. y 19; trigo y avena, en buen estado; cuartel 13, regular; cuarteles 1o., 2o., 4o., 5o. y 7o., en mal estado.

Las Sierras: Cuartel 7o.; trigo y avena, casi totalmente perdidas por la sequía.

Patagones: Cuartel 11; avena, en regular estado; no se sembró trigo ni lino.

Azul: Cuartel 13; avena, en buenas condiciones; no se sembró trigo ni lino.

Juárez: Cuartel 8o.; trigo y avena, en regulares condiciones; cuartel 16 malas.

La Madrid: Cuarteles 3o. y 14; trigo y avena, en malas condiciones.

Guaminí: Cuartel 6o.; trigo y avena, bastante perjudicado por la prolongada sequía.

TERRITORIO DE LA PAMPA

Departamento 1o.: Alrededores de la estación Vértiz; trigo y avena, en mal estado á causa de la sequía y arrebatos por los fuertes calores; lino, satisfactorio, y próximo á cosecharse. Banderaló: sobre Meridiano 5o., lindando con la provincia de Córdoba; trigo, lino y avena, en estado muy satisfactorio.

Departamento 1o. A: Lotes 19 y 22, letra D; 6, 10, 11 y 15 letra C.; lotes 16 y 17 letra D, lote 20, letra C; trigo, lino y avena, en condiciones regulares, algo perjudicado por la persistente sequía.

Departamento 2o.: Lotes 2 al 25, letra B; lotes 2 al 7 y 13 al 24, letra C; trigo, lino y avena, en regular estado, algo atrasado por la falta de agua.

Departamento 3o.: Alrededores de la estación Rolón; en muy crítico estado se encuentran las sementeras de trigo y lino, á pesar de la abundante lluvia caída el 25 del corriente. La cosecha será insignificante.

Departamento 4o.: Estaciones, Bernasconi, Abrahum y parte de Villa Alba; trigo y avena, totalmente perdidos por la constante sequía; lino, no se sembró.

Departamento 7o.: A, sección 8a., lotes 11 al 25, letra C; trigo, lino y avena, en mal estado.

Departamento 8o. Sección tercera, letra D; lotes 1, 2, 3, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 22 y 23; sección 8a., letra E, lotes 1 al 5; trigo y lino, en pésimas condiciones por la persistente sequía.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Departamento Diamante: Secciones 4, 7, 11. A causa de la persistente sequía se encuentran en pésimo estado las sementeras de trigo, lino y avena.

Departamento Colón: Secciones 17, 19, 20 y 31; trigo, lino y avena en muy buenas condiciones. Secciones 13, 21, 22, 29 y 32; trigo, lino y avena, regular; la langosta está perjudicando toda la sementera. Secciones 1, 3, 4 y 5; en muy mal estado se encuentran las sementeras de trigo, lino y avena en estas secciones debido á los perjuicios ocasionados por la langosta.

Departamento Uruguay: Sección 5, trigo, lino y avena, en espléndidas condiciones.

Departamento Gualeguaychú: Colonia Basavilbaso; trigo, lino y avena, estado inmejorable. Sección 9, trigo, lino y avena, en buenas condiciones.

Departamento Federación: El estado de las sementeras en todo el departamento se clasifica así: trigo, bueno; lino, muy bueno, avena, no se sembró.

Departamento Concordia: Distrito 15; trigo, lino y avena, en condiciones satisfactorias.

Departamento Villaguay: En todo el departamento las sementeras de trigo se encuentran en buen estado; lino bueno y avena regular.

Departamento Nogoyá: En buenas condiciones se encuentran las sementeras de trigo, lino y avena en el distrito Sauce y regulares en el distrito Crucecitas.

Departamento Gualeguay: Radio municipio; trigo, lino y avena, en estado satisfactorio y próximos á cortarse.

Rosario Tala: Secciones 1 y 2; trigo, lino y avena, en condiciones satisfactorias.

Paraná: Sección 6; á causa de la sequía, las sementeras de trigo, lino y avena, no han podido desarrollarse bien y darán un rendimiento mediocre.

PROVINCIA DE SANTA FE

Departamento Castellanos: Sunchales, Virginia y Aurelia, trigo muy perjudicado por la sequía; lino, en regular estado.

Departamento La Capital: Alrededores de la capital; trigo, lino y avena, en pésimo estado.

Departamento Las Colonias: Distrito San Jerónimo y Campos Lury, López y Vigilancia; trigo y lino, en estado satisfactorio.

Departamento General López: Venado Tuerto y colonias adyacentes; trigo, en muy buen estado; lino, regular y avena, bueno.

Departamento San Martín: Armtrong, La Francia y Etchesortu, se ha empezado el corte de trigo y lino; darán un rendimiento mediocre debido á la persistente sequía.

Departamento San Jerónimo: Distrito Barrancas, Colonia Maradona y Campos Pagaini y Zeballos; trigo y lino, en mal estado; Arocena y Pedro Jiménez, lino, regular; no se sembró trigo ni lino.

Distrito policial Villa Constitución, trigo y lino en condiciones satisfactorias.

Departamento San Justo: Esther y campos adyacentes, trigo y lino, en regular estado. Aycardi, Crespo, Zavalla, Aniceto López, San Martín y adyacencias, trigo y lino, muy perjudicados por la sequía.

Departamento San Cristóbal: Colonia Ana; se espera buen rendimiento en el trigo y lino; encontrándose éstos emparvados en su mayoría.

PROVINCIA DE CORDOBA

Departamento Juárez Celman: La Vizcaína, Funes, Las Rosas, El Destino, Columbas, Dolores, General Cabrera, Sarmiento, Chantada, Turalil, Ortiz, San Juan, Manantiales, Carlaga, Alonso, Madariaga, Elisa, Progreso, Leoncita, Zaldarriaga, Isla Verde, Jauregulalzo, Monte Molinas y Las Playas; trigo, en estado satisfactorio; lino y avena, regulares.

Departamento Río IV: Santa Catalina y La Calle; trigo, lino y avena, en condiciones satisfactorias.

Departamento Unión: San Melitón; trigo y lino, en buen estado. La Corona, El Carmen, Saralda, Castellanos, Fontana, Nicolorich, trigo, lino y avena, regulares.

Departamento General Roca: Buenas perspectivas ofrecen las sementeras de trigo, lino y avena en Pegassano, Teodora, Mollard, La Josefina de Udaondo, Manny, Torroba, Ibarrola, Mataldi, Estabili y La Luz.

Departamento San Justo: Gorchs, Valentina, Nueva Udine, San Francisco, Quebracho Herrado, Luis A. Sauce, Iturraspe, Freyre, Anita, Pradamano y Luxardo; en estas colonias se ha dado principio al corte del trigo y lino, y á pesar de la persistente sequía se espera obtener rindes medianamente satisfactorios. Entrerré, La Raiz, Letitia, La Francia, Santa Catalina y Santa Bárbara; trigo y lino, muy perjudicados por la sequía y la langosta.

Departamento Tercero Arriba: María Angélica, Carmen, La Agrícola y San Bernardo: trigo y lino en condiciones satisfactorias.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Departamento Robles: trigo, en estado excelente.

Departamento Jiménez: trigo, cosechándose con resultado mediano en el rinde pero con excelente grano.

Departamento Matará: Muy perjudicada la sementera de trigo, por la sequía.

TERRITORIO DE RIO NEGRO

Colonias: Lucinda y La Picaza; trigo, lino y avena, en excelentes condiciones. Río Colorado, trigo y avena, muy perjudicados por la sequía y heladas; la cosecha será insignificante.

NOTICIAS VARIAS

El embargo judicial de los útiles de labranza

El Ministro de Agricultura ha tenido conocimiento de que con motivo de los juicios por cobro de pesos iniciados ante los juzgados de Bahía Blanca contra colonos de aquella zona agrícola, perjudicados como se sabe, por la sequía, han sido dictadas algunas sentencias que ordenan el embargo de los útiles de labranza, pertenecientes á los agricultores demandados.

En vista de esas sentencias, el ministro doctor Lobos ha pasado una nota al procurador del tesoro, para solicitarle su opinión á este respecto, es decir, si considera que son embargables los útiles de labranza ó si éstos se encuentran amparados por las excepciones á dicha acción judicial.

Pasajes oficiales

En vista de los abusos á que da lugar la expedición de pasajes oficiales, el Poder Ejecutivo, por decreto de ayer, suprimió la facultad acordada el 10 de Enero de 1907, á los jueces federales de las provincias y á los letrados de los territorios, para expedir aquéllos, por cuenta del Ministerio de Justicia.

Piensa el Poder Ejecutivo que no existe necesidad de que los jueces en cuestión estén facultados para la expedición de pasajes, por cuanto el ministerio respectivo, en los casos de urgencia, que son los únicos que podrían justificar el mantenimiento del decreto derogado, puede extender, telegráficamente, el pasaje que se requiera.

La "Sarmiento" en Lisboa — Saludo al nuevo gobierno portugués

Por el Ministerio de Marina se han impartido órdenes al comandante de la fragata "Presidente Sarmiento", señor Fliess, para que altere la ruta de viaje.

Después de partir de Nantes, donde se encuentra actualmente, en viaje para Cádiz, la "Sarmiento" deberá recalar en Lisboa.

En dicho punto permanecerá dos días, con objeto de saludar al nuevo gobierno portugués en nombre de las autoridades argentinas.

Ampliación del Puerto Militar — Modificaciones extrañas

Por decreto del 12 de Septiembre del año en curso, se resolvió empezar á llamar á licitación para la ejecución de las obras ampliatorias del Puerto Militar, y de acuerdo con las bases que se hizo conocer, aquélla debía clausurarse el día 15 del mes en curso.

Pues bien; cuando muchas casas europeas habían formalizado ya su concurrencia, por un nuevo decreto del 21 de Noviembre se modificaron algunas cláusulas fundamentales de las bases del concurso, sin ampliar el término de la licitación.

Llamamos la atención sobre este hecho, que importa una falta de seriedad administrativa.

El nuevo edificio para la aduana

Según informes que hemos recogido en el Ministerio de Hacienda, los gastos extraordinarios realizados en las obras de construcción del edificio para la aduana, aún no han sido pagados, porque todavía no se ha despachado en el Congreso un crédito solicitado de 230.000 pesos, con aquel objeto.

La falta de habilitación, á su debido tiempo, de algunos de los pisos terminados de este edificio, es debida á que según el criterio del Ministerio de Obras Públicas, podía perjudicar á la obra misma y dificultar el exacto cumplimiento del contrato de construcción.

Cárcel de Tierra del Fuego

El Ministerio de Guerra ha hecho saber al de Justicia que no le es posible acceder al pedido de aumentar la dotación de fuerzas que custodian la cárcel de Tierra del Fuego, pues carece de las tropas necesarias para montar guardias de mayor necesidad.

El Ministerio de Justicia hizo el pedido en vista de una nota alarmante de la dirección de dicho establecimiento, según la cual la guardia de 35 hombres con que se cuenta, es insuficiente para sofocar la menor sublevación.

El viaje presidencial á Córdoba

En vista de los asuntos de Macachín y del conflicto de maquinistas y fogoneros, es probable que el Ministro del Interior resuelva á último momento no acompañar al Presidente de la República en su viaje á Córdoba.

Ministro argentino en Inglaterra

En una conferencia celebrada ayer á primera hora entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Presidente de la República, se resolvió nombrar ministro plenipotenciario en Inglaterra al señor Vicente J. Domínguez.

El señor Domínguez desempeña actualmente el cargo de secretario de aquella legación, puesto en el que permanece desde hace muchos años.

Subsecretario de culto y beneficencia

El Ministerio de Relaciones Exteriores dictó ayer un decreto, por el que acepta la renuncia presentada por el señor Juan S. Gómez, del cargo de subsecretario de culto y beneficencia, agradeciéndole especialmente los largos y meritorios servicios prestados en los diversos cargos que ha desempeñado en la administración.

Se encarga de esta subsecretaría, al actual director de división, doctor Alfredo Hudson.

Prisión nacional

Ayer le fué aceptada la renuncia al director de la prisión nacional, doctor Duffy, quien, como se sabe, presentó su dimisión, fundándola en razones de carácter personal, relacionada con la terminación de sus estudios universitarios.

Al aceptarse esta renuncia, se manda dar las gracias al doctor Duffy, por los importantes servicios que ha prestado al frente del establecimiento.

Hasta ayer no se había resuelto nada acerca de la designación del sucesor.

Hospital regional de Resistencia

De acuerdo con lo informado por el presidente de la comisión asesora de hospitales y asilos, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha resuelto entregar al servicio público el hospital regional de Resistencia.

En el acto de la inauguración del nuevo hospital, representará al gobierno el doctor Domingo Cabred.

Expendio de papel sellado en Flores

El Ministerio de Hacienda ha autorizado á la Intendencia Municipal, para que por intermedio de una oficina en Flores, disponga el expendio de sellos.

La administración de patentes y sellos, entregará el papel sellado que periódicamente le sea requerido por la sección Flores, hasta la suma de 2.000 pesos.

En la presidencia

El Presidente de la República ocupó ayer más de dos horas en firmar expedientes de diversos ministerios. A pesar de esto hay muchos decretos que esperan la firma presidencial.

Entre las personas que visitaron al primer magistrado figuraron los señores Federico Pinedo, Basilio Cittadini, Salvador Maciá, Manuel Quintana, Alejandro Sorondo, Pedro A. Guevara, Wenceslao Frías, general Ortega y otros.

El doctor Sáenz Peña se retiró antes de las cinco de la tarde, de su despacho.

Los insanos enviados de Córdoba

En contestación al telegrama del Ministro del Interior, el gobernador de Córdoba, sobre la remisión de insanos á esta capital, contestó ayer este funcionario que los remitidos últimamente, lo fueron por la Sociedad de Beneficencia de aquella ciudad.

Municipalidad de Toay

Por decreto del Ministerio del Interior, ha sido autorizada la municipalidad de Toay, en el territorio de la Pampa, para celebrar sesiones extraordinarias, al sólo objeto de la formación del padrón municipal para el año 1911.

Censo en los territorios

El Ministerio del Interior ha remitido á los gobernadores de territorios nacionales, varios formularios para que levanten un censo de los bienes de cada gobernación.

El gobernador de los Andes, quien se encuentra actualmente en esta capital, estuvo ayer en el Ministerio del Interior, donde dejó una planilla que contiene el inventario de lo que posee esa gobernación.

Inauguración de la estación Ciudadela

Las personas que se indican á continuación enviaron ayer un telegrama á LA PRENSA, con motivo de la inauguración de la estación Ciudadela, en la línea del ferrocarril Oeste y dicen en él, que envían sus primeros saludos á este diario desde la estación fundada por los señores Santamarina.

Suscriben el telegrama las siguientes personas:

Vicente Farrace, Luis Dogorrosi, Gabriel Carretto, Benito Friore, Antonio Schiappasso, Pedro Maniiado, Pedro Pecollo, Emanuel Simonini, Piragino Evaristo, Juan Romano, N. Creus Rubio, Mario Trelini, Jacinto Aprile, César Ciocia, Pascual Givia, Juan Fosti.

EL DIA SOCIAL

BAZAR DE CARIDAD—En el Príncipe Jorge se realizará en los días 7, 8 y 9 del corriente un bazar de caridad, organizado por un grupo de señoras y señoritas de la colectividad inglesa.

Se prepararán en el local varios quioscos en los que serán fijados artísticos objetos, al par que se venderán labores y artículos de fantasía.

Forman la comisión organizadora de la fiesta las señoritas Silvia Trillia, A. Nicholson, Violeta Blagden, Nell Smith, E. Cassels, I. Roberts y E. Romer y señoras de Fase Colquhoun, Bideleux y Clarke.

Habrá además un concierto en el que tomarán parte las señoritas Moss y Atwell, en el piano; Maclean, en el violín; señor H. B. Owen en el piano; y las señoras de Walter, Holland, Poulton, Cassels, Woodcok y señorita Ackerley, en números dramáticos.

STELLA MARIS—Ha quedado definitivamente fijada para el sábado 10, la fecha en que se realizará en el palacio Miraflores de la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, la fiesta de caridad en favor de la escuela-asilo Stella Maris en Mar del Plata.

Los jardines serán profusamente iluminados y puede decirse que en ellos se realizará casi toda la fiesta.

Los cuadros vivos representados en casa del señor Carlos T. de Alvear, se organizarán nuevamente para esa noche.

La parte musical de los mismos, estará á cargo de las señoritas María Alejandrina Elizalde, María Teresa Gondra y Lola Campos Urquiza.

A las 9 y 30 saldrá un tranvía especial desde la plaza de Mayo, para comodidad de los invitados, y entre 2 y 3 de la mañana esperarán otros dos coches en la esquina de la residencia, para el regreso al centro.

Dadas las comodidades de la casa de la señora de Ortiz Basualdo, se ha resuelto que la fiesta no se suspenda por mal tiempo.

ASILO NAVAL — De la memoria del Asilo Naval que nos ha sido enviada ayer por la presidenta de la institución señora María Lucía M. de Loqui, tomamos los siguientes apuntes referentes al último ejercicio.

La marcha de la institución es próspera y cada vez más responde al objeto de su creación.

Se efectuaron once reuniones, de las cuales tres fueron extraordinarias. El número de socias activas pasa de cien.

En breve se realizará una asamblea para reformar una parte de los estatutos.

Una de las nuevas iniciativas de la sociedad ha sido la creación de cinco becas con el nombre de "Beca Larrea", con las que serán beneficiados los huérfanos de padre de jefes ú oficiales de la armada, que carecieran de bienes de fortuna.

En forma amplia la señora de Loqui da cuenta de todo el movimiento del asilo y termina presentando el balance, que arroja sobre una existencia de más de 110.000 pesos, una salida de 32.000 en sueldos y gastos generales.

Queda, por lo tanto, un fuerte depósito en el Banco de la Nación, del cual 30.000 pesos están á plazo fijo ganando el correspondiente interés.

DEMOSTRACIONES — En el salón bajo del Club del Progreso se realizó anoche la comida que un grupo de amigos ofrecía al doctor Ignacio M. Gómez, celebrando su designación para presidente de la Caja de Conversión.

Al servirse el champaña ofreció la demostración el doctor Miguel F. Rodríguez, quien en elocuentes palabras trazó la actuación del doctor Gómez, é invitó á los comensales á levantar sus copas para festejar el merecido nombramiento de que ha sido objeto por parte del gobierno.

Hablaron luego el doctor Arturo D. Vatteone, Antonio M. Pirán y el obsequiado, quien agradeció en breves palabras la demostración que se le ofrecía.

Clausuraron los discursos el doctor José D. Rodríguez y el coronel Ernesto Rodríguez.

Asistieron á la comida los señores:

Eduardo Estrada, Alejandro Calvo, doctor Alberto Meyer Arana, general Eduardo H. Ruiz, comandante Luis L. Caronti, Saturnino Laspiur, doctor Carlos A. Aldao, Juan Francisco Aparicio, Carlos F. Sidders, César Gondra, Tomás Santa Coloma, doctor José M. Aubone, Eduardo A. Casá, José A. Capdevila, Ovidio Lagos, Adolfo Decoud, Claudio Cancedo, Roberto Godoy, Osvaldo Saavedra, Jacinto Cabred, Jorge Wilson, doctor José Luis Cabral, Luis Berisso, doctor Manuel Gorostiaga, Emilio F. Martín, coronel Julio C. Mallea, Venancio López, Manuel Arias, Ernesto Fernández, Adolfo E. Gómez, Carlos Basavilbaso, Mariano Pinedo Oliver, Angel G. Carranza Mármol, José M. Vinent, Cayetano Carbonell, Rodolfo Moreno (hijo).

ENLACES—En Mayo se realizará el enlace de la señorita Marta ... Naón con el señor Horacio ...

—Ante numerosa concurrencia ... bendición anoche en la ...

PROVINCIA DE BUENOS AIRES: ADMINISTRACION, TRABAJO Y CULTURA

EL CASO JUDICIAL DE LOMAS

Estado de la causa

Desaprobado por la Cámara de apelación el auto de sobreseimiento que el doctor Ramallo López dictó en la causa seguida por el doctor Clariá y otros contra los ex municipales de Lomas, sobre falsedad en instrumento público, dicho funcionario se excusó de seguir entendiendo por haber emitido opinión.

El juez doctor Panthou mandó á su vez pasar el proceso al juzgado que seguía en turno, en razón de haber intervenido antes como fiscal.

Radicado hoy el juicio en el juzgado del doctor Salas, secretaría de Riobó, la parte denunciante presentó anteayer un escrito manifestando que corresponde el sobreseimiento en cuanto al ex intendente Manuel Castro y al ex presidente del concejo Nicomedes Albornoz, por haber fallecido ambos procesados, sin perjuicio de que la causa se siga contra Pedro Arrasaete, consejero escolar recientemente electo, y los demás coautores ó cómplices del delito denunciado.

Como antecedentes del caso, pedidos para mejor proveer, corren agregados los expedientes relativos al juicio en que intervino el doctor González Roura, y los de la segunda acusación, en que entendió el doctor Go[illegible], en cuyos autos consta que renunciaron sin afrontar la responsabilidad de las graves inculpaciones formuladas, los concejales J. P. Delleplane, Pastor Ferreira y Francisco Amero, que acaban de ser elegidos de nuevo por la fracción castrista para el desempeño de los mismos cargos.

LA CRISIS AGRICOLA DEL SUR

Llegada de la delegación

Conocidos son del público los perjuicios ocasionados por la prolongada sequía en el Sur de la provincia de Buenos Aires, que en muchas localidades se han traducido en la pérdida total de las sementeras, que ha dejado á los colonos en una situación de miseria absoluta.

Con tal motivo, según las informaciones que oportunamente publicamos, de nuestro corresponsal en Bahía Blanca, se reunió en aquella ciudad, hace pocos días, una gran asamblea de comerciantes, colonizadores y agricultores, á la cual enviaron delegaciones caracterizadas todos los centros agrícolas de la zona flagelada por la sequía.

La asamblea adoptó diversas resoluciones inspiradas en el propósito de aminorar los efectos desastrosos de la crisis, y entre ellas la de nombrar una comisión de su seno, con el fin de que realizara gestiones ante los gobiernos de la Nación y de la provincia para conseguir el auxilio más eficaz en favor de los damnificados y que se dicten medidas de orden general para aquella zona, destinadas á asegurar el rango económico que ha conquistado, contra la grave contingencia por que atraviesa.

Dicha delegación, de la cual forman parte el diputado provincial señor Mariano Maldonado, el gerente del Banco de la Nación en Bahía Blanca, señor Cohelo, y los señores Isidro Páez, Juan Massini, Severo Lanús y otros, llegó ayer á esta capital, para iniciar su cometido; hoy se entrevistará con el ministro de Agricultura, doctor Lobos, y mañana con el gobernador de la provincia, general Arias.

"LA PRENSA" EN LA PLATA

(DE NUESTRA SUCURSAL)

EN DEFENSA DEL PATRIMONIO FISCAL

CADUCIDAD DE VENTAS

El ministerio de Hacienda ha expedido un extenso decreto declarando la caducidad de la venta de setenta y nueve chacras del Centro Agrícola Napostá, hecha en Enero de 1906, á favor de don Francisco Gómez.

Los considerandos del extenso decreto revelan los medios de que se valen algunos adquirientes de tierras públicas poco escrupulosos, para beneficiarse á costa de la fortuna pública.

De ellos resulta que la referida adquisición se hizo en Enero de 1906; con diversos trámites dilatorios en Marzo de 1907, el comprador depositó la suma en concepto de seña, y por el resto del precio, se extendieron letras que no ingresaron en la tesorería general, so pretexto de no haberse aceptado las escrituras aún.

Desde entonces hasta Julio de 1909, el comprador, con diversas gestiones dilatorias, consiguió que no se ordenase el otorgamiento de la escritura, como también que no se firmasen nuevas letras, en sustitución de las anteriores, cuyos intereses sólo empezarían á correr desde la fecha de aquel otorgamiento. Hasta Octubre de 1909 no pudo notificarse al comprador esa resolución, y á ella no ha dado cumplimiento hasta el presente.

Para motivar en apariencia esas dilaciones, el adquiriente se ha valido del expediente de efectuar diversas cesiones de derechos á don Ramón García, don Marcelino Lorenzo y á su hija doña Elisa Gómez, transferencias que luego ha dejado sin efecto.

Entretanto, en 1907 obtuvo la posesión de dichas setenta y nueve chacras, que ha estado usufructuando hasta el presente.

El decreto establece los designios de esos recursos dilatorios, como también que de esa posesión el comprador se beneficiaba entretanto, faltando al cumplimiento de sus obligaciones é infringiendo la cláusula cuarta del boleto de venta, con desmedro de los intereses de la provincia, y declara la caducidad de la venta, de acuerdo con dicha cláusula, porque "es propósito firme é inquebrantable del gobierno poner término á las malas prácticas y abusos que se cometen con detrimento de la fortuna pública".

Dicha caducidad significa la pérdida de la suma entregada en seña. Se han impartido las órdenes del caso para que se efectúe el desalojamiento de los ocupantes de las chacras de referencia.

GUARDIA NACIONAL Y TERRITORIAL

Instalación de comandancias

La inspección general de milicias ha elevado á la consideración del ministerio de Gobierno, un proyecto por el cual se crean once oficinas destinadas á la organización mejor y permanente de las milicias de la provincia.

Estas oficinas se denominarán comandancias de distrito de la guardia nacional y territorial con la numeración que les corresponda y se establecerán en las ciudades de: San Nicolás, Zárate, Morón, Mercedes, Junín, Bragado, Chascomús, Saladillo, Dolores, Tandil y Bahía Blanca, que son actualmente los puntos cabeceras de los once distritos militares en que se halla subdividida la provincia, según la reglamentación de la ley militar en vigor.

Estas oficinas, para su mejor funcionamiento, tendrán residencia fija en la planta urbana de las ciudades expuestas, y su misión en el desempeño de su cometido será la de servir enteramente como intermediarias en la división del trabajo con la inspección general, quedando de hecho ligadas en su colaboración con los partidos linderos ó más cercanos.

Dice la inspección que las oficinas propuestas no están exentas de importancia, porque, además de las obligaciones y facultades que claramente se les determinarán por reglamento, podrán intervenir con evidentes aptitudes en todos los servicios que se relacionan con las milicias, como: ser conservación y movimiento de los registros, matrícula individual, el enrolamiento, cuando se ordene la entrega de duplicado de libretas por pérdidas ú otras causas, altas y bajas, cambio de residencias, actas, movimiento de oficiales, estadísticas circulares, así como todos los expedientes de diversos trámites, etc.

Serán, á su vez, las oficinas encargadas de instruir y hacer extensiva su acción en ese sentido sobre las comandancias que pertenezcan al distrito que corresponda, cuando sea preciso y así lo disponga la inspección general, de manera que el trabajo sea especialmente arreglado á su orden uniforme en todas las comandancias de la provincia y no se rompa la igualdad que debe existir, según el sistema ya implantado por la reglamentación de la ley militar en vigor.

Fundando su proyecto, dice que no se puede desconocer la trascendencia del compromiso que por la ley militar 4707, tienen contraído las provincias con la nación, respecto á la organización de las milicias.

El proyecto tiende á descentralizar en parte las tareas de la inspección y á llenar también cumplidamente, sin margen á ninguna duda, con más amplitud la necesidad de una organización eficaz y provechosa.

Cree que el funcionamiento indicado es el que más conviene adoptar por su simplicidad, aplicación práctica y porque tiene la ventaja muy favorable también de responder á las exigencias cada vez más crecientes de las 106 comandancias militares, que corresponden á igual número de partidos en que se halla subdividida la provincia.

El trabajo que efectuarán esas oficinas será una segura garantía por sus resultados, pues en ellas se obtendrán los datos é informes necesarios, sin necesidad de recorrer grandes distancias con pérdida de tiempo y los perjuicios consiguientes.

Su sostenimiento sólo demandará una erogación anual de 47.990 pesos, suma en la que va incluida por una sola vez, la partida destinada á la adquisición del mueblaje.

Esta cantidad es reducidísima, dice, si se tiene en cuenta la extensión, riqueza y población de la provincia, así como su importancia también en relación al número elevado de ciudadanos que forman las clases de la guardia nacional y territorial.

Termina la inspección solicitando del gobierno la inclusión del proyecto en los gastos del presupuesto para el año próximo.

LAS TARIFAS DEL FERROCARRIL DEL SUD

Nuestro artículo de ayer referente á las elevadas tarifas impuestas por el ferrocarril del Sud para los pasajeros y las cargas entre La Plata y Buenos Aires, ha merecido general aceptación. Con tal motivo se nos han dirigido voces de aliento para que perseveremos en esta propaganda, considerando que la capital de la provincia por sus crecientes progresos merece algunas consideraciones por parte de la citada empresa.

Las razones en que hemos fundado una rebaja entre ambas capitales han sido consideradas como argumentos irrefutables en bien del propósito buscado, pues aparte de que la misma empresa tiene establecidas en relación á las distancias tarifas más bajas entre la metrópoli y otras localidades que entre aquélla y La Plata, existe otra razón que apoya la rebaja y es la de que los pasajes entre Buenos Aires y cualquier localidad del Norte de la provincia, establecidos por las empresas ferroviarias que las sirven, son más reducidas que en la línea del Sud á La Plata, comparando las distancias.

Sin embargo, aquellas empresas no tienen el activo movimiento de pasajeros que existe en la línea de La Plata, que puede con verdad decirse que es la que más produce al coloso del Sur.

Alrededor de ochenta mil pasajeros de primera y sesenta y cinco mil de segunda viajan mensualmente por la línea de la metrópoli á esta capital, es decir, aproximadamente ciento cincuenta mil personas, que calculando que hayan pagado por término medio dos pesos por pasaje, importan, trescientos mil pesos, que entran permanentemente todos los meses en la caja de la citada empresa. Adviértase que esta cantidad ha sido calculada á la ligera y que más bien puede ser menor que la exacta, pues nos hemos basado en los datos suministrados por una publicación oficial de seis meses, los cuales, atendiéndonos al constante progreso de La Plata, pueden ser muy inferiores á la del movimiento actual de pasajeros.

Sin embargo, la empresa del ferrocarril del Sud, á pesar de las cuantiosas ganancias que le proporciona la línea á La Plata, no se decide á construir el enrejado del costado de su línea en la calle 1 ni á construir un paso á nivel y colocar un guardavía en la calle 1 y 32, obras que se le reclaman constantemente.

El ministro de Hacienda

Invitado á la ceremonia de la constitución de la Liga Agraria de Bahía Blanca, se ausentó ayer el ministro de Hacienda, con destino á aquella importante ciudad.

El ministro tiene el propósito de aprovechar de este viaje para informarse personalmente del estado de las cosechas en el Sur de la provincia, y de la extensión de los perjuicios que se anuncia que sufrirán los agricultores de aquella región, á fin de adoptar las medidas administrativas conducentes á mitigarlos.

Los retirados del Montepío Civil — Devolución de descuentos

La comisión administradora del Montepío Civil, en su última sesión, consideró la petición formulada por los consejeros de educación Enrique Hoyo y Moisés Valenzuela, solicitando que se les devuelvan las sumas equivalentes á la tercera parte de sus sueldos que les fueron descontados por ser retirados del Montepío Civil, el volver nuevamente á desempeñar cargos en la administración provincial.

En esa sesión la comisión resolvió dirigirse al ministro de Hacienda, manifestándole que, sin desconocer las razones de equidad y de justicia que entiende que asisten á los interesados, no le es dado entrar á discutir una disposición clara y permanente de la ley, que está llamada á aplicar, y que conceptúan que en el presente caso interpretan fielmente el espíritu de la misma.

La ley, al disponer que á todo retirado al volver á ocupar su puesto en la administración, se le descontará la tercera parte de su sueldo, no ha hecho distingos de ninguna clase para los que desempeñan funciones de consejeros de educación, y considera como iguales á funcionarios ó empleados, una vez reconocidos como retirados.

En cambio, el caso del ministro de Gobierno, doctor French, invocado por el señor Hoyo, está mencionado como de los funcionarios para quienes no rige la disposición de la ley que en el presente caso se impugna, por cuanto no están comprendidos en los beneficios que la del Montepío Civil acuerda.

No escapa al criterio, dice la comisión, lo que representaría bajo la faz económica de esta institución, el reconocer una aplicación errónea de la ley, en la parte á que se refiere el presente reclamo, que no ha sido nunca discutido, por reconocerse que su aplicación se ha ajustado á su más fácil cumplimiento.

Es por las razones legales invocadas, que se aconseja al Poder Ejecutivo, que no haga lugar á la reclamación interpuesta, por improcedente.

El horario matutino

Ayer empezó á regir en todas las oficinas dependientes del P. E. el horario matutino. El movimiento no ha disminuído, lo que prueba que el público ve con agrado la innovación, pues que ello le permite activar sus asuntos en las horas de menos calor.

El gobernador se hallaba presente en su despacho á las 7.50 a. m. El horario de las oficinas es de 8 á 12.

Como la gestión de algunos asuntos debe hacerse casi simultáneamente en dos ó más reparticiones, convendría que el poder judicial, así como la dirección general de escuelas lo adoptaran, á fin de no retardar inútilmente el trámite, pues de lo contrario, los interesados tendrán que andar mañana y tarde ventilando sus negocios.

Conviene que tanto la Corte Suprema como la dirección de escuelas adopten el horario matutino, por cuanto los legisladores están resueltos á celebrar sesión sólo por la mañana, desde que la gobernación y los ministerios permanecen abiertos en dichas horas.

Como decimos, el poder judicial y la dirección de escuelas se han exceptuado en la observación del nuevo horario.

Montepío Civil

Las pensiones y jubilaciones del mes de Noviembre se pagarán desde hoy, en la tesorería del Montepío Civil.

Pago de haberes

Ayer se procedió al pago de los haberes de Noviembre, á los empleados de la administración provincial.

Junta de excepciones

En la sesión celebrada ayer por esta junta, fueron acordadas las excepciones de Emilio Bossi, Edmundo Bamini, Alberto Casaldernos, José Saltalamacchia, Alvario Mario Pinto, Francisco Canaguolo, Juan Francisco Galli, Ireneo Farías, Miguel Tassi, José Miguel Ocheto, Pedro Haray.

Fueron acordadas también las renovaciones de Félix Panero, Celestino Buzzo, Nicolás Traverso, Oscar Ferrer, Bautista Antonio Galli, César Ves Losada, Eduardo Niérces, Luis Vernieni, Francisco Hanchi, Julio Traverso, Carlos Luis Lagué, Pedro Harain, Juan González y Raúl Enrico.

—La presidencia de la junta ha designado el día martes de cada semana para celebrar sus reuniones.

Presupuesto policial

Ha iniciado el estudio del presupuesto policial el ministro de Gobierno, quien considera que hay necesidad de introducir modificaciones, pues algunas partidas se consideran un tanto elevadas y susceptibles de ser reducidas, sin perjuicio de los servicios públicos y de la buena marcha de aquella repartición.

Tierras del Banco Hipotecario

El asesor de gobierno dictaminó ayer en los siguientes asuntos:

Silnápolas: sobre pensión, favorablemente; José Brugueño, sobre jubilación, se devuelve el expediente para la firma; comisión rambla Mar del Plata, solicita entrega de la rambla actual y antes de resolver este asunto oir nuevamente la opinión del comisionado de General Pueyrredón; en la solicitud del comisionado municipal de Rivadavia, en la que pide autorización para poner en vigor el presupuesto comunal, favorablemente; Francisco D'Elía, sobre jubilación, desfavorablemente.

Comisión nacional del centenario — Retratos de próceres

Fueron enviados ayer al gobernador, por esta comisión, varios retratos de próceres, de acuerdo con una ley del Congreso.

En breve se hará una nueva remesa, pues por ahora la edición se halla agotada.

La elaboración de harinas — Su reglamentación

Ha resuelto el ministerio de Obras Públicas aprobar el proyecto de reglamentación para la elaboración de harinas en la provincia, confeccionado por la dirección general de salubridad.

Asesoría de gobierno

Fueron ayer despachados por esta asesoría los siguientes expedientes: comisionado municipal de General Pueyrredón, sobre ampliación de varios incisos del presupuesto municipal, favorablemente; Juan Boniguoli, sobre tierras del Banco Hipotecario, se reproduce el dictamen del fiscal de Estado; Alejandro Masino, sobre jubilación y retiro, favorablemente; José Inza, sobre jubilación, favorablemente; Amelia Pérez de Molina, jubilación favorablemente; "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, sobre cobro de publicaciones electorales, favorablemente; y Juana Galimberti, sobre posesión, favorablemente.

El ministro de Obras Públicas

No concurrió ayer á su despacho el ministro de Obras Públicas, doctor Tomás Sojo, quien se ha trasladado á la metrópoli.

Servicio militar

El último día del mes próximo pasado terminó el plazo concedido para que los ciudadanos que no hubieran regularizado su situación militar, lo hicieran ante las oficinas del distrito militar número 19.

Terminado el plazo, los que no se han presentado serán puestos á disposición del juzgado federal.

Telégrafo de Las Flores al Azul — Construcción de una línea

El 20 del mes corriente se realizará la licitación para la provisión de materiales destinados á la construcción de una línea telegráfica de dos conductores entre Las Flores y el Azul, pasando por Cachari.

Esta línea tendrá 125 kilómetros y costará alrededor de 38.000 pesos.

—La oficina de Caseros ha sido trasladada á un local que ofrece mayores comodidades que el que ocupaba.

Subdivisión de propiedades

Fueron despachados ayer por la dirección general de rentas los expedientes de Juan E. Inés y sucesión de Remigio González Moreno, sobre subdivisión de propiedades en Puán y Lomas de Zamora, respectivamente.

Pago de impuestos

De acuerdo con lo que determina la ley respectiva, se cobrará á los deudores morosos del impuesto de contribución territorial, durante el corriente mes, el gravamen correspondiente á un recargo del veinte por ciento.

—Desde ayer se procede al cobro del impuesto de licencias especiales para el expendio de bebidas alcohólicas, naipes y tabacos.

—También se cobra desde ayer la 18 cuota del impuesto de desagües.

Culto Católico

A las 5 p. m. de hoy se rezará en la iglesia parroquial de San Ponciano la devoción del "mes de María".

EN LOS MUNICIPIOS

TIERRAS DE NECOCHEA

Investigación ordenada

LA PRENSA, en seguida de haberse ordenado la venta en remate público de numerosos lotes y quintas fiscales de Necochea, se hizo eco de las reclamaciones de vecinos caracterizados de aquella localidad, según las cuales muchas de las tierras que eran objeto de esa subasta, habían sido vendidas ya y otras estaban pobladas por legítimos poseedores.

Ordenando la venta se efectuó el remate, á pesar de esas justas observaciones.

Empero, el Ministro de Hacienda, doctor López Buchardo, ha inquirido el fundamento de aquellas reclamaciones y ha podido comprobar que, en muchos casos, asistía razón á sus autores.

En vista de ello y de comprobarse que eran ya tierras vendidas, muchas de las incluidas en el referido remate, se ha resuelto, en acuerdo de gobierno, declarar en comisión á todo el personal de la Oficina de Tierras Públicas y llevar á cabo una amplia investigación en dicha oficina respecto de estos hechos, y de la marcha general de la repartición, á fin de discernir las responsabilidades consiguientes.

Es probable que hoy se firme por el gobernador señor Arias el decreto, que quedó redactado ayer en tal sentido.

SORTEO DE ESCRUTADORES

Continuamos hoy publicando el resultado del sorteo de escrutadores practicado por la junta del artículo 40:

General Rodríguez: 1ra. mesa—Titulares: Antonio Bussorelli, Santiago A. Bracesco, Ramón Burgos, Domingo Badel, José A. Conca; suplentes: Francisco Anghilieri, Cayetano Badel, Sandalio B. Vasso, Sandalio F. Casas y Oscar M. Dousetl.

2da. mesa—Titulares: José Hanire, Juan Lemos, José Líboy, José H. Lavallen, Marciano Mairson; suplentes: Juan B. Gómez, Marcelino Lasague, Pedro Lareagi, Claudio Mauchet, Juan Pagano.

3ra. mesa—Titulares: Máximo Satorana, Eusebio Varela, Mario C. Vaga, Armando Vidal, Domingo Samparelo; suplentes: Américo Sartori, Francisco E. Valdez, Camilo P. Vande, José Kerkhobe, Juan Samparolo y Juan Zubelzu.

Villarino: 1ra. mesa—Titulares: Liborio Oyala, Tito Baite, Carlos Daut, Juan Bartovell, Domingo Casanave; suplentes: Juan Allen, Matías Blanco, Francisco Blanco, Santos Sentuco, Andrés Caucht.

2a. mesa—Titulares: Zoito Esponda, José Funes, Gregorio Golaretta, Cecilio Garte, Gregorio García; suplentes: Ignacio Etchegaray, Juan Granada, Martín Granada, Ricardo García, José Gara.

3ra. mesa—Titulares: Benito Muñoz, Benito Mordes, Pedro Maelli, Domingo Manquilián, Agustín Otaño; suplentes: Manuel Martínez, Arturo Magueza, Miguel Madiens, Isidoro Campos, Andrés Padilla.

4a. mesa—Titulares: Cancio Reynoso, José Sarmiento, Vicente Zunzunegui, Roque Sastovi, Tomás Villarreal; suplentes: Eliseo Romero, Juan Sheriff, Mariano Silva, Napoleón Viovich, Antonio Casco.

LA PLATA — LIGA CIVICA — CATASTRO DE OBRAS DE SALUBRIDAD — UTILIZACION DE RESIDUOS — PADRON DE EXTRANJEROS.

Dijimos oportunamente que se había constituído en La Plata una agrupación de ciudadanos independientes, con el título de Liga Cívica, con el fin de practicar los derechos y propender á que se hagan efectivas las garantías consagradas por la Constitución, así como de perseguir las omisiones y abusos de los funcionarios y particulares en lo que atañe al ejercicio del sufragio, fuente del gobierno democrático.

En reuniones sucesivas, en las que han tomado parte numerosos ciudadanos cobijados alrededor de la nueva institución, ha quedado definitivamente organizada con la siguiente comisión directiva:

Presidente, doctor Tomás R. García; vicepresidente, Carlos Berri; fiscal, doctor Ulises Martínez; tesorero, Andrés R. Devoto; protesorero, Santiago Bacigalupi; secretario, Manuel Dobarro; prosecretario, Eliseo M. Jiménez; vocales: ingeniero Rufino Arroyo, ingeniero Vicente Isnardi, Juan B. Bolaño, doctor Manuel Ciesa Rodríguez, Marcelino Gozzo, Pedro Villalba Maturana, doctor Ernesto Larrain, Jorge A. Susini.

Los propósitos de la Liga Cívica han quedado sintetizados en los siguientes párrafos:

Difundir por la prensa, en conferencias ó por otros medios, nociones sobre los deberes del hombre para con la sociedad y con la patria, y sobre las responsabilidades que le alcanzan por sus acciones ú omisiones en relación á su capacidad, posición y medios de que pueda valerse.

Iniciar el celo de los habitantes del país, en general en pro de las sanas prácticas republicanas y del progreso institucional.

Fomentar la formación de asociaciones afines con la Liga Cívica y mantener con ellas reciprocidad en pro de la causa común.

Procurar que sean social y políticamente descalificados los que sistemáticamente hagan abandono de sus derechos políticos y los que hagan fraude á abusen de posiciones oficiales en detrimento de la moral política.

Velar porque los padrones que han de servir de base para elecciones populares, sean hechos oportunamente y con la escrupulosidad debida, como asimismo por la organización de mesas receptoras de votos y demás actos y requisitos legales para una elección irobjetable.

Propender al mejoramiento de las costumbres en el orden político y administrativo y del voto popular, rodeando de garantías el secreto y la libertad de su emisión é incorporando á nuestra sociedad política el elemento extranjero que sea de notoria capacidad y arraigo.

Conmemorar las grandes efemérides nacionales por iniciativa propia ó secundando la acción de la autoridad é institución que la hubiera propiciado.

Fomentar y mantener activo el espíritu de la ciudadanía.

—A informe del inspector de cloacas don Angel Oyuela ha sido pasado por el ministerio de Obras Públicas el catastro de las propiedades afectadas con el nuevo impuesto de obras de saneamiento.

Se piensa introducir una rebaja general de un 25 ó un 30 o|o, sobre las apreciaciones de alquiler hechas en ese padrón.

Para esto se tiene en cuenta que el gobierno sólo necesita para cubrir sus gastos una suma aproximada á pesos 1.600.000, mientras que según ese padrón, el impuesto produciría mucho más.

Se considera, además, que pesan sobre el vecindario de La Plata diversos gravámenes, entre ellos el de los pavimentos.

Se opina que la valuación efectuada excede el límite de lo razonable, por lo cual se han dejado oir algunas quejas.

—La municipalidad ha enviado al ministerio de Obras Públicas una propuesta de don Francisco Núñez, quien ofrece en venta dos máquinas para triturar los residuos que diariamente se recogen en la ciudad.

Manifiesta el proponente que el polvo puede ser aprovechado como elemento de abono de la tierra. Pide por cada máquina puesta en La Plata, 30.000 pesos, siendo la instalación por cuenta del adquiriente. Se compromete á rescindir el contrato si las máquinas no dan resultado.

Ha informado en este asunto la oficina de obras públicas de la municipalidad, manifestando que una propuesta análoga fué presentada en 1909, por los señores Richi, Tudermand y Cía., cuando se llamó á licitación. Recuerda que en esa oportunidad aconsejó el rechazo de la oferta, estableciendo que el mejor sistema es el de los hornos de cremación integral.

Acerca de la utilización de los residuos, informa que se tropezará con la falta de interesados, ya que la feracidad natural del suelo no reclama mayores abonos.

Por estas consideraciones cree que la propuesta debe ser rechazada.

—Ayer fueron inscriptos en el Padrón de Extranjeros, las siguientes personas: Nicolás Flores, Domingo Marini, Andrés Martinell, José González, Miguel Campodónico y José Saiña.

MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA — RENDICION DE CUENTAS

Hemos recibido la rendición de cuentas de la municipalidad de Laprida, correspondiente al mes de Noviembre último, hecha por el comisionado del Poder Ejecutivo, señor Carlos F. Cutiellos, á cargo de aquella comuna. De ellas resulta un ingreso en el mes, de 3.666.70 pesos moneda nacional, y un saldo de Octubre de 3.548.44 pesos.

Se han invertido en los gastos autorizados durante el mes, 5.015.74 pesos y queda una existencia en caja de 2.184.40 pesos moneda nacional.

EN GENERAL LA MADRID — OBRAS DIVERSAS

El comisionado municipal de este partido, ha sido autorizado por el Poder Ejecutivo, para deslindar de un terreno de 2.500 metros cuadrados, cedidos á la comuna para usos públicos, dos fracciones, una de 1.500 metros con destino á la casa municipal y otra de 1.000 para la iglesia. Esta fracción será entregada al obispo, para que pueda iniciar las obras, pues se ha constituído una comisión de damas que correrá con la ejecución de las mismas.

LAS ELECCIONES DE SAN PEDRO — TRIUNFO DEL COMERCIO

La presidencia de la Confederación Comercial é Industrial de la Provincia, recibió ayer un telegrama del señor Carlos Alleman, presidente del comité comercial constituido en esa localidad, comunicando que el comercio de ese pueblo festeja el triunfo que ha obtenido en las elecciones municipales verificadas el domingo último.

EN GENERAL LAMADRID — JUNTA DE RECLAMACIONES

El comisionado municipal de General Lamadrid, comunicó ayer al ministerio de Gobierno que la junta de reclamaciones de ese distrito no se ha reunido hasta ahora por encontrarse en la capital federal su presidente.

Para reemplazar á este ciudadano, se ha encargado que practique el sorteo correspondiente á la junta del artículo 40.

LAS ELECCIONES DE MORON

La Liga Vecinal de este partido ha solicitado del Poder Ejecutivo que sean entregados al correo los nombramientos de los escrutadores sorteados por la junta del artículo 40, para las elecciones próximas.

Se ha comunicado que no se accederá á lo pedido, porque el artículo 10 de la ley de 4 de Julio establece que sea la policía quien distribuya dichos nombramientos, haciendo constar la entrega con dos testigos y con el recibo del interesado.

EN TRENQUE LAUQUEN — EL REGISTRO ELECTORAL

La municipalidad de Trenque Lauquen, ha consultado al ministerio de Gobierno, si debe proceder á la eliminación en el registro electoral de los ciudadanos que han pasado á depender del nuevo partido Rivadavia, con el fin de no incluirlos en la lista de donde sortearán las mesas receptoras de votos para las elecciones generales del año entrante.

Se le ha contestado afirmativamente, haciéndole saber que no debe alterar la numeración de los registros.

LA LAGUNA JUANCHO

En la solicitud presentada por don Carlos Sieneyra, pidiendo en arrendamiento la laguna Juancho ó del Tordillo, en el partido de General Conesa, se expidió ayer el asesor de gobierno, manifestando que del informe del departamento de ingenieros, resulta que esta laguna no es de propiedad del fisco y que, por consiguiente, no puede ser arrendada.

LEGISLATURA

POCA LABORIOSIDAD DE LAS CAMARAS

En las esferas oficiales se asegura que en el período de sesiones extraordinarias á que están convocadas las Cámaras, no se tratará sino el presupuesto general de la administración, lo que supone dejar de lado asuntos de suma importancia que han sido incluídos en la convocatoria, tales como los referentes á leyes orgánicas del montepío civil y municipalidades, de elecciones y otras, pues dadas las dificultades con que tropiezan las comisiones para reunirse, el estudio de los proyectos se hace poco menos que imposible, debiendo quedar para el período de sesiones ordinarias.

Si tal solución se diera al asunto de la convocatoria á sesiones extraordinarias, de desear sería que en lo sucesivo no se incluyeran en ella largas series de asuntos, pues quedaría entonces tiempo sobrado para estudiarlos detenidamente, y no como ahora, que sólo podría procederse á su sanción poco menos que sobre el tambor.

LEY DE SELLOS — UNA REFORMA NECESARIA

En el ministerio de Hacienda se están proyectando diversas modificaciones de detalle que la práctica ha demostrado como necesarias en la ley de papel sellado.

Entre ellas se cuenta la referente á la supresión del uso de papel sellado en los casos de excarcelación bajo caución juratoria, la que, según la ley respectiva, se acuerda á los procesados pobres.

Actualmente ocurre que por deficiencia ó mala interpretación de la ley, cuando el procesado pobre carece en absoluto de recursos para costear los sellos é impuestos de excarcelación, ó no puede gestionar ésta, el respectivo defensor de pobres costea de su bolsillo y por razones de caridad, esos gastos, para que el encausado pueda disfrutar del beneficio de excarcelación bajo juramento.

La reforma de la ley se impone en el sentido de excluir de impuesto de sellos á los pedidos de excarcelación en las causas en que el reo es defendido de oficio por el defensor de pobres, mucho más cuanto que en el Código de Procedimientos se establece que los gastos del proceso y sus incidencias son á cargo del fisco, con calidad de reembolsables, si el reo fuese condenado en las costas.

VIALIDAD

EL CAMINO DE AUTOMOVILES

Como cada día toma más importancia esta nueva vía de comunicación entre Buenos Aires y la capital de la provincia, el comisionado municipal de La Plata se dirigió hace algunos días al ministro de Gobierno pidiéndole que solicitara de la empresa del ferrocarril del Sud la colocación de barreras en los cruces con dicho camino y especialmente en Abasto, Ringuelet y Brandzen, así como en el circuito próximo á inaugurarse entre Ezpeleta y Florencio Varela.

Al Touring Club Argentino se le pasó en vista el expediente iniciado con tal motivo, y manifestó que no sólo estaba de acuerdo con la idea del comisionado municipal señor Doyhenard, sino que, por su parte, había ya iniciado gestiones ante el ferrocarril, tendientes al mismo fin.

Esta empresa ha contestado al ministro de Gobierno que convencida de la necesidad real de las barreras, ha ordenado la confección de los planos respectivos, y que inmediatamente después que obtenga su aprobación, iniciará la obra.

La colocación de barreras es de imperiosa necesidad, pues el camino referido está tomando una importancia extraordinaria.

A las caravanas de automóviles que todos los domingos llegan de Buenos Aires y se incorporan al corso que se realiza en el Bosque, debe agregarse el entusiasmo que se ha despertado entre las familias de esta ciudad, las cuales, al caer la tarde, hacen excursiones más ó menos largas hasta los pueblos que el camino atraviesa, pues se encuentra en inmejorables condiciones de vialidad.

Una vez que la empresa haya colocado las barreras en todos los pasos á nivel, las seguridades del tránsito serán absolutas, lo que contribuirá eficazmente á darle todo el incremento que puede desearse.

A LA MAGDALENA

El diputado nacional y miembro de la comisión directiva del Touring Club Argentino doctor Luis Agote, se ha puesto de acuerdo con varios de sus colegas para hacer despachar favorablemente por el Congreso un proyecto por el cual se incluye en el presupuesto del año próximo una partida con destino á la construcción de un camino entre La Plata y la Magdalena, que será continuación del de Avellaneda á la capital provincial.

La nueva vía contribuirá notablemente, sin duda, al intercambio comercial y, sobre todo, al desarrollo del turismo entre las dos capitales y la región de la costa, donde existen parajes hermosos y pueden establecerse balnearios é instalaciones de recreo.

EDUCACION

LAS FINANZAS ESCOLARES

ARBITRANDO RECURSOS

Interpelación al ministro Dr. Rosa

El gobierno se muestra poco dispuesto á anticipar fuertes sumas á la dirección de escuelas á título de anticipo, con garantía de los créditos que la administración escolar tiene contra algunas municipalidades.

Esta actitud, según nuestros informes, se funda principalmente en que muchas de esas deudas no han sido reconocidas por las municipalidades y en que otras no están liquidadas con acuerdo de partes ó por resolución judicial.

En cuanto á la suma total de recursos que la administración escolar necesita para equilibrar sus erogaciones indispensables y enjugar el déficit existente, se considera que es bastante inferior á la de 1.900.000 pesos, indicada por la dirección.

El propósito manifiesto del Poder Ejecutivo es que la dirección no carezca de los recursos necesarios para su regular desenvolvimiento; pero aspira á que se eviten todos los gastos superfluos ó de utilidad discutible, porque estima que la situación general de la provincia, dadas las últimas obligaciones contraídas, obliga á una previsora economía y á contrarrestar toda tendencia á la sanción de presupuestos rumbosos en todas las esferas de la administración pública.

A propósito de este asunto, celebraron ayer una conferencia el gobernador señor Arias, y su ministro de Hacienda, doctor López Buchardo, predominando en ella el pensamiento que dejamos expresado.

El director general de escuelas, doctor Vega, por su parte, se ha dirigido al Poder Ejecutivo, manifestándole que dando cumplimiento á lo resuelto en el acuerdo de ministros verificado días pasados, al cual fuera él invitado, solicitó que se adoptaran las medidas oportunas á fin de llevar adelante el cobro compulsivo de las deudas que las municipalidades tienen con la dirección. Como se quiere iniciar este procedimiento por la municipalidad de La Plata, que adeuda 1.454.328.32 pesos, y como al frente de ella se halla un comisionado del Poder Ejecutivo, piensa el director de escuelas que corresponde poner los hechos en conocimiento del gobierno, á fin de que éste resuelva lo que crea oportuno.

En este asunto de la deuda de la municipalidad de La Plata, debe hacerse notar que en el período de sesiones del corriente año, se presentó á la Cámara de diputados un proyecto que aún no ha sido tratado y por el cual se perdona esa deuda, sin determinarse la forma en que serán compensados los intereses de la educación.

Como complemento de las gestiones que el director general de escuelas ha emprendido para obtener recursos, en la próxima sesión de la Cámara de Diputados de la Nación, según se nos informa, interpelará al Ministro de Hacienda, sobre la falta de cumplimiento de la ley 6031 que el Congreso sancionó y de la que es autor el mismo doctor Vega. Por esa ley se acordaba un subsidio extraordinario de pesos 2.000.000, destinado á edificación escolar en la provincia.

En cuanto á los antecedentes que el Ministro de Hacienda solicitó de la dirección general de rentas, nuestros medios de información nos permiten asegurar, aun cuando el informe se mantiene reservado, que la dirección general de escuelas podrá percibir en lo que resta del corriente año, alrededor de pesos 200.000. Este cálculo tiene por objeto apreciar el monto de la cantidad que el Poder Ejecutivo podría adelantar á la dirección, á fin de que regularice sus finanzas. Dicho adelanto se ha empezado á hacer efectivo con la cantidad de 450.341.87 pesos, cuya entrega se ordenó por decreto de ayer, destinada al pago de los sueldos y demás gastos de la administración escolar por el mes de Octubre próximo pasado.

En cuanto á los sueldos de Noviembre, el gobierno arbitrará oportunamente los fondos necesarios, los que serán tomados del producto del impuesto de alcoholes que debe recaudarse en el corriente mes.

TERMINACION DE LOS CURSOS ESCOLARES — RESULTADOS FINALES

El director general de escuelas se ha dirigido á los consejos escolares de la provincia, con motivo de la terminación de los cursos del presente año, manifestándoles que si bien los resultados finales no han respondido en absoluto á los propósitos perseguidos por la constitución, que consagra la enseñanza primaria obligatoria, y á las cuantiosas sumas acordadas para el sostenimiento de la instrucción gratuita, confía en que la acción de los consejos será en lo venidero más intensa en la prosecución de esos objetivos civilizadores.

Les pide que transmitan á los directores y maestros de sus distritos respectivos su anhelo en tal sentido y sus plácemes por la apreciable labor realizada este año.

BATALLONES ESCOLARES

El gobernador recibió ayer una nota del director general de tiro y gimnasia de la República, coronel Munilla, en la que éste elogia á los batallones escolares platenses que concurrieron á la metrópoli días pasados.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

EN LA FACULTAD DE AGRONOMIA — FUNDACION DE UN MUSEO

Próximamente será librado al servicio en la Facultad respectiva de La Plata, un museo de agronomía y veterinaria.

Dado el alto grado de progreso á que han llegado en el país nuestras industrias madres, la agricultura y la ganadería, el museo á crearse viene en un momento muy oportuno á llenar una sentida necesidad, pues será para profesionales y particulares al mismo tiempo que para cuanto extranjero nos visite, la demostración palpable del desarrollo que esas industrias han alcanzado, á la vez que servirá al profesional para seguir paso á paso el proceso de la evolución de las mismas.

Se están ultimando los preparativos para que empiece á funcionar cuanto antes, contándose con numerosos elementos, entre los cuales merecen mención especial las preparaciones de osteología y miología, obras del doctor Zanolli, que estuvieron expuestas en la exposición de agricultura del centenario y que fueron reputadas como notables, pues eran en mucho más perfectas que las importadas del extranjero.

Esta iniciativa del decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, doctor Griffin, ha sido recibida con gran interés en los centros intelectuales, y especialmente entre los estudiantes, ya que ellos serán los más inmediatamente beneficiados, desde que tendrán en el museo abundante y rico material de estudio.

La dirección del museo será confiada al doctor Enrique M. Nelson.

EXAMENES DE FIN DE CURSO

El decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, doctor Griffin, ha dispuesto que el próximo lunes 12 de Diciembre, se dé comienzo á las pruebas finales del presente curso.

El horario será de 7.30 á 11.30 a. m., y los exámenes se tomarán en el siguiente orden:

Sección agronómica—Lunes, primer año zoología, segundo de mecánica, cuarto de economía rural y contabilidad.

Martes 13—Tercer año de agricultura especial é industrias agrícolas; primero y segundo año de botánica general y especial, y química agrícola.

Miércoles 14 — Primer año de agrología, tercero de arboricultura, cuarto de horticultura y jardinería.

Jueves 15—Primer año de meteorología, cuarto de industria agrícola (esta mesa funcionará de 3 á 6 p. m.)

Viernes 16 — Primer año, anatomía y fisiología, tercero construcciones rurales, primero y segundo práctica agrícola, tercero zootecnia especial, cuarto cultivos industriales.

Sábado 17 — Cuarto año hidráulica, segundo microbiología.

Lunes 19 — Cuarto año viticultura, tercero maquinaria agrícola.

Martes 20—Segundo año agricultura general.

Sección veterinaria—Lunes 12: segundo año, fisiología, tercero terapéutica (el martes 13 funcionarán las mismas mesas).

Miércoles 14—Cuarto año enfermedades contagiosas y microbiología. (Esta mesa seguirá funcionando el 15). Tercer año patología general, segundo botánica y química farmacéutica.

Jueves 15—Tercer año patología médica, primero y segundo química y física biológica.

Viernes 16—Tercer año obstetricia, cuarto enfermedades parasitarias.

Sábado 17—Primer año embriología é histología normal, segundo parasitología, tercero, zootécnica especial.

Lunes 19—Segundo año zootécnica general, cuarto inspección de carnes, tercero patología quirúrgica.

Martes 20 — Tercer año farmacia, cuarto cirugía, segundo microbiología técnica general.

Miércoles 21—Primer año anatomía, tercero propedéutica, cuarto higiene.

Jueves 22—Cuarto año anatomía é histología patológica.

Las mesas de clínicas médica y quirúrgica funcionarán del 3 al 18 del corriente.

EL CULTIVO DEL MAIZ

Aprovechando el viaje del profesor don Ernesto Nelson á Estados Unidos se le ha encargado la adquisición de cincuenta variedades puras de maíces de aquel país, á fin de que el profesor ingeniero don Sebastián Godoy pueda continuar las experiencias sobre las más adaptables á las condiciones agrológicas y al clima de la provincia de Buenos Aires.

VARIAS NOTICIAS

Habiendo sido invitada la Facultad de Agronomía y Veterinaria por el comité argentino que preside el doctor Malbrán para que concurra á la exposición industrial de Turín, que se celebrará en Abril próximo, se ha dispuesto el envío de todas las publicaciones de carácter científico, álbum de fotografías de los edificios y laboratorios, varias piezas anatómicas, colecciones de semillas, y preparaciones diversas, que podrán dar una idea de la importancia de la enseñanza de las ciencias agronómicas y veterinarias en el país.

—Se han incorporado al consejo los nuevos académicos elegidos por la asamblea de profesores señores ingeniero S. Godoy y doctor H. Rivas.

El señor H. Schoch ha donado 50 bolsas de fosfato de calcio, para que se hagan experiencias en la Facultad. Con el mismo fin, el señor E. Delaunay ha enviado algunos tarros conteniendo una preparación desinfectante para la manteca.

—De acuerdo con lo convenido entre esta Facultad y las de ciencias naturales y matemáticas, regirá en lo sucesivo la siguiente escala de clasificaciones para los exámenes: 0, reprobado; 1, 2 y 3, aplazado; 4 y 5, regular; 6 y 7 bueno, 8 y 9 distinguido y 10 sobresaliente. En esta forma queda establecida la uniformidad en la clasificación de todas las materias de correlación de estudios.

COLEGIO NACIONAL

El sábado 3 del corriente, á las 7 a. m., darán comienzo en este colegio los exámenes escritos de alumnos libres de cuarto y quinto año.

El lunes 5, á las 7 a. m., comenzarán los exámenes de ingreso.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE LA NACION—EXAMENES DE INGRESO.

Hasta el 15 del corriente, ha quedado abierta la inscripción para los exámenes de ingreso en la escuela superior de comercio de la nación, que funciona en la calle 46, número 486, en La Plata.

Para rendir estos exámenes se requiere que los aspirantes tengan trece años de edad y prueben competencia en los exámenes orales y escritos de las siguientes materias: castellano, lectura, composición, dictado, geometría, nociones, aritmética, hasta fracciones ordinarias; geografía, nociones de orografía, hidrografía, principales industrias, vías de comunicación, división política del país, historia argentina, desde el descubrimiento hasta el año 10.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en cualquiera de estas épocas: el 20 de Diciembre para los que se inscriban en el corriente mes y el 25 de Febrero para los que lo hagan en adelante.

Los aspirantes que tengan aprobado el sexto grado de estudios primarios pueden matricularse directamente en primer año.

En esta escuela funcionarán los siguientes cursos: contadores públicos, peritos mercantiles, tenedores de libros y dependientes idóneos de comercio.

SOCIEDADES

SOCIEDAD PROTECTORA DE EMPLEADOS — CONCIERTO EN EL TEATRO ARGENTINO.

Esta noche se realizará en el teatro Argentino, el concierto organizado por el conservatorio de música que dirigen los profesores Caselli y Zacarías, á beneficio de la sociedad Protectora de Empleados.

El interesante programa confeccionado por la dirección de dicho conservatorio, consta de los siguientes números:

Canto sin palabras, piano; Capricho, género Scarlatti, por la señorita Elvira Ramírez; Aria de Adriana Lecouvreur, por la señorita Ofelia Rafaeli; Wals Caprice, Wieniawsky, violín, por la señorita Angélica Gonzáles Arazca; Schumann, sonata op. 22 primer tiempo; Litz, Le rossignol, piano, por la señorita María Cía; Aria de Andrea Chenier, por la señorita Raquel Giovanola; Chopin, allegro de concierto, piano, por la señorita Juana Vidal; Calabrese de Bazzini, violín, por el señor Víctor A. Mercante; Bach, aria para conjunto de arcos.

1 Grieg, concierto op. 16 primer tiempo, piano, por las señoritas Jesús Pérez; Betinelli, Lontananza, romanza, por la señorita Carmen Antúnez Videla; Litz, rapsodia española, piano, por la señorita Adela Mercedes Quijano; Leoncavallo, Zazá, romanza por el señor Rafael Sanromá; Vieuxtemps, 4o. concierto, violín, por el señor Carlos Herrera; Ellerton, Zingaresca, por el conjunto de arcos, formado por los alumnos Aurora Lobato, Ida Milano, Cora Varela, Sara Lecot, Matilde M. Cía, Lola Domínguez, Angélica González Arzac, Eloísa Lozano, Lina Eram, Delia González Arzac, Lucía E. Arbeleche, Otilia Correa, Agustina González, Eugenia Brughetti, Atanasia Pérez, Elvira Castelli, Víctor A. Mercante, Carlos M. Barrios, Carlos G. Herrera, Aldo Herrera, Filemón Ba[illegible], Domingo Cereghetti, Naldo Rossi, José Valido, Guillermo Catel, Rubén A. Ferrando, Eliseo Carrillo, Rafael H[illegible]kin, Tomás Masón.

SOCIEDADES ANONIMAS

El P. E. ha retirado la personería jurídica á la sociedad Centro A[illegible] la Israelita de socorros mutuos de la colonia San Mauricio, á pedido de dicha institución.

—Se ha despachado favorablemente informado el expediente iniciado por la Sociedad de Beneficencia de La Plata, solicitando la aprobación de las reformas introducidas en sus estatutos [illegible]

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

Fué escasa la concurrencia que asistió ayer al hipódromo, y relativamente inactivas resultaron las operaciones del "sport". El programa ofrecía muy pocos atractivos, y las anotaciones en los diferentes números que lo componían eran limitadísimas.

En la prueba inicial sólo tomaron parte cinco de los doce inscriptos. Ausente Fulmen, por no haberse encontrado para él un hábil corredor aprendiz, la cátedra no titubeó en acordar sus preferencias á Richepín por sus últimas carreras producidas; el hijo de Valero respondió cumplidamente al favor que se le dispensara.

Ega tomó la delantera seguida por Michigán, Richepín y Victoriosa; en el palo de los 2.500 metros atropelló el favorito y en el tramo decisivo contuvo el avance que desde el fondo hiciera Muncaster.

Por los rumores favorables que circulaban respecto á las pruebas en privado, Little Sister, una hermana del "crack" Black Prince, contó con la mayor cantidad de boletas en la carrera de potrancas perdedoras, la que se adjudicó en gran estilo.

Después de largo tiempo de espera, el reducido lote fué puesto en movimiento con la importada Delphin en el puesto de peligro, llevando ésta en su seguimiento á Marie Stuart, y á Little Sister por el lado de la empalizada; La Verde y Raihué, que demostrara gran nerviosidad frente al "starting gate", iban en los puestos inmediatos. A la altura de la tribuna popular, la pensionista de la ecurie Treinta y Tres, con gran desenvoltura, se hizo presente en la punta y desde ese instante toda tentativa por darle alcance resultó infructuosa. Por el segundo placé lucharon Raihué y la floja Marie Stuart, correspondiendo en definitiva á la primera de las nombradas.

Oskol por sus varios puestos de placé y Dew por una carrera muy recomendable que hiciera hace poco, fueron los preferidos del público en la prueba de potrillos no ganadores; pero á ninguno de ambos cupieron los honores de la victoria, sino á Gran Duque, que hizo una atropellada feliz de última hora.

Dada la señal de partida, Dew quedó retrasado, lo que no obstó para que rápidamente ocupara la delantera, haciendo un tren vertiginoso que había de resultarle negativo. Oskol se puso en seguimiento del pensionista del stud Calchín, corriendo á tres cuerpos de él; Fra Angélico, potrillo que luego dejara muy buena impresión por su elasticidad de movimientos, y Gran Duque formaban una misma línea.

Castelli cerraba la marcha pronto para un ataque decisivo, cuando se agotaran los delanteros. Al girar la curva, Fra Angélico juntó á la empalizada, estrechó las distancias, pero sin comprometer las posiciones de Dew, potrillo que en mitad de la recta cedió paso á Gran Duque y Castelli, quienes después de reñida lucha salvaron la meta en ese orden, separados por un pescuezo.

Los 1.400 metros fueron cubiertos en 1'27" 1|5.

Pisagua fué sostenida como favorita en el premio "Ayacucho" debido á la derrota que ella infligiera á La Fe, carrera que dió motivo á los más variados comentarios, más el triunfo perteneció á Escarcha cotizada en segundo término, potranca ésta que dispensaba dos kilos á la favorita, y cinco y hasta ocho á las otras rivales.

Oravia corrida por un jockey aprendiz, tan pronto las cintas dieron paso, se puso á la cabeza de sus enemigas, pretendiendo ganar la prueba de uno á otro extremo. Mentira iba á cuatro cuerpos de la hija de Simonside, persiguiendo á una y otra, Miss Nelly, Pisagua, Eleanor, y Holborn. Cien metros antes del disco, Miss Nelly atropelló tardíamente, sacando ventaja á Oravia, pero de pronto surgió Escarcha, imponiendo condiciones á la pensionista del stud Spring.

Tiempo en la milla: 1'38" 4|5.

En el handicap "Pergamino" tomaron parte los nueve animales anotados con excepción de Elástica. De Reské, que hacía su reaparición, y Méndelssohn, contaron con los favores de la cátedra, pero ni uno ni otro figuraron en el marcador.

Méndelssohn se encargó de hacer tren llevando en su persecución á Oxígeno que no le dejaba tomar vuelo, Bazane y el tercer favorito Ibarreta. Frente al tinglado, Ibarreta se destacó en la punta y desde ese momento no tuvo enemigos que comprometieran su victoria. Rubicela, Bazane y Sandwich ocuparon el segundo, tercero y cuarto puesto.

De Reské que fuera estorbado frente á la tribuna popular, finalizó último.

Como en la carrera anterior, los 1.600 metros fueron recorridos en 1'38" 4|5.

Una "montaña" de boletas obtuvo Arlesienne en el premio "Arrecifes", lo que no obstó para que esta hermana materna de Pioneer defraudara la confianza en ella depositada.

Mikey Free enseñó el camino con intenciones de recorrer la distancia de 2.000 metros de uno á otro extremo. Diputado, Gigolette, Arlesienne, y Falcón persiguieron al desgraciado hijo de Abt Vogler, que una vez más volvió á ocupar el segundo puesto. Cuando parecía asegurada la victoria en favor del pensionista del stud Winchester, San Pascual atropelló de firme arrebatándole el premio por un cuarto de cuerpo.

A cuatro competidores quedó reducida la carrera de fondo. Cisne piloteado por el hábil aprendiz Ventura Rodríguez, recorrió los 2.500 metros de punta á punta sin importársele de la persecución que al principio le hiciera Yaguareté y luego Lavalle; en el tramo decisivo, L. Alvarez que reapareció en gran estado, entabló lucha al hijo de Druid siendo vencido por éste por sólo un pescuezo.

Con gran facilidad, Albornoz conducido por el doctor Pedro C. Díaz, se adjudicó la carrera de vallas en la que el hijo de Orange tenía como adversarios á Father, Ignatius, y Yackanapes, únicamente.

Resultados generales:

Premio "Azul", 2.000 metros—Carrera reservada á los aprendices—Richepín, zaino, 4 años, 51 kilos, por Valero y Estrella del Sud, del stud A. E. Muro (Alfonso Davino) $ 3.45 y 2.50 segundo Muncaster 45, $ 4.60, tercero Michigán 45.
No placé: Ega 46 (cuarta), y Victoriosa 46.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 2'6".

Premio "Baradero", 1.200 metros—Pista recta—Potrancas perdedoras. Peso, 56 kilos—Little Sister, doradilla, por Discreto y Flanqueadora, de la ecurie Treinta y Tres (Juan Fernández), $ 6.85 y 5.15, segunda, Raihué, pesos 7.80, tercera Marie Stuart.
No placé: Aída, La Verde, Zezette, y Dolphin.
Ganada por cuerpo y medio.
Tiempo: 1'15" 3.

Premio "Lincoln", 1.400 metros—Potrillos perdedores—Peso, 56 kilos—Gran Duque, alazán, por Silletto y Emperatriz, del stud El Turf (Raimundo Rivero), $ 10.45 y 6.85; segundo Castelli, $ 5.85, tercero Dew.
No placé: Oskol, Dew, y Fra Angélico (cuarto).
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'27" 1|5.

Premio "Ayacucho" 1.600 metros—Escarcha, alazana, 3 años 57 kilos, por Ovación y Edith, del stud La Juanita (Daniel Cardoso), $ 8.50 y 4.60, segunda Miss Nelly 52, $ 3.85, tercera Oravia 52, $ 3.80.
No placé: Pisagua 55, Pomme d'Or 52, Holborn 52, Conquista 52, Ranura 52, Eleanor 52, Mentira 49 (cuarta).
Ganada por un cuarto de cuerpo.
Tiempo: 1'38" 4|5.

Premio "Pergamino", 1.600 metros—Ibarreta, zaino, 3 años, 47 kilos, por Orange é Indígena, del stud Atucha (Raimundo Rivero), $ 10.65 y 4.25; segunda Rubicela 48, $ 4.75, tercera Bazane 52, $ 11.70.
No placé: Divisadero 50, Sandwich 50 (cuarto), De Reské 50, Mendelsohn 46, Oxígeno 43.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo 1'38" 4|5.

Premio "Arrecifes", 2.000 metros — 1o. San Pascual 55 kilos, 3 años, colorado, por Old Man y Silver Shot, de la Petite Ecurie (Daniel Cardoso) $ 8.55 y 4.15. 2o. Mikey Free 52 $ 3.75, 3o. El Colorao 51 $ 5.70.
No placé: Arlesienne 53, Manchester 46, Falcón 50, Fichón 49 (4), Diputado 49, Gigolette 47, Lady Gladys 47.
Ganada por 1|4 cuerpo.
Tiempo 2'7" 1|5.

Premio "Tandil", 2.500 metros — 1o. Cisne 43 kilos, 4 años, alazán, por Druid y Cisca, del stud La Juanita (aprendiz Ventura Rodríguez) $ 4.55. 2o. Leandro Alvarez 52, 3o. Yaguareté 50, 4o. Levalle 49.
Ganada por el pescuezo.
Tiempo 2'39" 4|5.

Premio "carrera de vallas" 3.200 metros — 1o. Albornoz 71 kilos, 5 años, colorado, del stud Ruy Blas (Dr. Pedro C. Díaz) $ 4.35. 2o. Father Ignatus 77, 3o. Jackanapes 65.
Ganada por 6 cuerpos.
Tiempo 3'49".

VARIAS NOTICIAS

Antecedentes de los tres años que obtuvieron ayer su primer triunfo.

Gran Duque, nació el 1o de Diciembre de 1907. Es hijo de Silletto y Emperatriz, ésta nacida en el haras "Reyles" (Melilla, R. O.) en 1899, é importada al país en 1901.

Hija de Napoleón y Langlaate por Charibert — Thunder Queen por Kaiser. Emperatriz es propia hermana de Imperio, Ultimátum y materna de Imperial.

Gran Duque lo es entero de Corona. En las ventas de 1909, fué adquirido en $ 15.000 por el stud El Turf.

Little Sister nació en la República Oriental en el establecimiento del señor Jefferies. Es propia hermana de Black Prince. Ambos hijos de Discreto (Saint Honorat) y Delicada (por Chivalrous y Delfray) y Flanqueadora por Fulminante.

Procedencia de los vencedores.

Richepín, haras "Nacional". Little Sister, "Oriental" (R. O.). Gran Duque, "Ojo de Agua". Escarcha "Viejo". Ibarreta "El Moro". San Pascual ídem. Cisne, "El Carmen".

Entraîneurs de los vencedores en la reunión de ayer.

Feliciano Rodríguez, de Richepín. Ramón Cardoso, de Little Sister. Felipe Viscay, de Gran Duque. Justo Vega, de Escarcha. Pedro P. Carabajal, de Ibarreta. Lauro de los Santos, de San Pascual. Justo Vega, de Cisne.

Esta tarde á las 4 p. m. habrá apertura de cartas en la gerencia del Hipódromo Nacional para la reunión á realizarse en Belgrano el sábado 10 del corriente.

Desde la reunión del próximo martes 6 del corriente la primera carrera en Longchamps, se largará á las 3 de la tarde y de la plaza Constitución saldrán trenes especiales á la 1.50 con derecho á la entrada al hipódromo á la 1.58 con boleto de recreo de primera clase además los trenes ordinarios á la 1, 1.30, 2, 2.45, 3.15 y 3.50 p. m.

ESGRIMA

FEDERACION ESGRIMISTICA ITALIANA

Hace años, en Francia, como medida previsora de defensa gremial y para solidaridad deportiva, se fundó una sociedad intitulada Federación de esgrima de Francia, con tanto éxito en su organización, que incorporáronse casi en su totalidad las instituciones de esgrima, públicas ó particulares del país. Esto salvó la esgrima francesa de un fracaso que se entreveía por la falta de cohesión no sólo entre las instituciones, sino también entre sus cultores.

La unión confirmó un sólido poder y el estímulo tan necesario en los deportes, contó desde entonces con una fuerza impulsora inapreciable.

Recientemente, en Italia, á las puertas mismas de un fracaso de la esgrima, á causa del general abandono, se ha pensado en su salvación fundando una federación esgrimística similar á la francesa, con su sede en Roma.

He aquí los propósitos de su fundación:

1o.—Favorecer el desarrollo de la esgrima italiana por todos los medios, comprendido el de la prensa, defender los intereses de los maestros de armas, invitando al gobierno á tomar las medidas necesarias.

2o.—Facilitar las relaciones entre esgrimistas de las provincias y de diversos países.

3o.—Hacer el oficio de mediadora á propósito de las cuestiones que pudieran surgir entre las sociedades y los miembros federados.

4o.—Dotar los torneos nacionales de un reglamento permanente, aplicable á los torneos internacionales disputados en Italia, los que deberán ser autorizados por ella.

5o.—Designar los maestros y aficionados que deberán representar al país en los torneos internacionales, tanto en Italia como en el extranjero.

6o.—De la intervención en el control de los puestos y resultados oficiales obtenidos por los esgrimistas en los torneos.

7o.—Establecer reglas permanentes para la composición de los jurados, nombrar los jurados para los torneos nacionales y designar los representantes italianos en los Jurados Internacionales.

8o.—Acordar en la medida de sus medios, premios para los torneos y obtener el apoyo de las autoridades políticas y administrativas para realizar sus propósitos, así como para acordar pensiones á los maestros de armas y crear un fondo de ahorro para la educación de sus hijos.

El comité ejecutivo ha quedado constituido en la forma siguiente: presidente, conde Ravaschieri; secretario general, capitán Clacel; vocales señores general Ernesto Bertinatti, coronel Alberto Cavaciocchi y capitán Augusto Clacel (representante del elemento militar), Luigi Bozino (por el Piamonte y la Liguria), maestro Giovanni Montemartini (por la Lombardía) conde Edoardo Negri de Salvi (por Venecia), marqués Alessandro Tanari (por La Emilia, Marché y la Romaña), Galileo Sfeanessa (por la Toscana y la Umbría), Giulo Cagiati (por Roma, la Cerdeña y los Abruzzos), conde Enzo Ravaschieri (por Nápoles y las provincias meridionales) y el maestro Agesilao Greco (por la Sicilia).

VOLACION

PROXIMAS PRUEBAS DE CATTANEO

El volador Cattaneo, quien debió suspender la serie de ascensiones proyectadas, á causa de los accidentes sufridos en la mañana y tarde del domingo último, intentará el sábado próximo trasladarse en su aeroplano á la Colonia.

Cattaneo y sus mecánicos, en el transcurso de la corriente semana, se dedicaron á reparar el Blériot de los deterioros sufridos y ayer por la tarde, en el campo de deportes de la Sociedad Sportiva Argentina, realizaron una prueba general del aparato, el que se encuentra en condiciones de remontarse con las mismas seguridades de antes.

Durante hora y media, Cattaneo hizo marchar el motor, que respondió perfectamente á la prueba, sin notarse trepidaciones que hicieran entrever un irregular funcionamiento.

El volador ha manifestado confianza en el éxito de la próxima prueba.

Realizará el viaje, dice, en menos de una hora, y á una altura que oscilará entre 1.200 á 2.000 metros.

A las 4 de la tarde partirá el volador del campo de deportes de la Sociedad Sportiva Argentina, en Palermo, y á su entrada al río será seguido por varios veloces vaporcitos que le prestarán auxilio en caso de cualquier accidente.

Si sus proyectos no fallan, el volador regresará el próximo domingo y descenderá en el estadio de la Sportiva á las 4 de la tarde.

AEROSTACION

AEREO CLUB ARGENTINO

La Federación Aeronáutica de Francia, comunicó ayer á la comisión directiva del Aereo Club Argentino, que el club ha sido reconocido como afiliado.

MÉTODO CIENTÍFICO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

MATERIAL DIDÁCTICO MONTESSORI

Su empleo en las "Casas de los Niños"

Hemos tenido la oportunidad de visitar en la sede de la sociedad Unión y Labor el material didáctico que la doctora María Montessori, de la universidad de Roma, ha inventado para la enseñanza de la primera edad, en los que se han llamado hasta ahora asilos, ó jardines de infancia, y que la inteligente innovadora quiere llamar "Casa de los niños".

Este nombre es propio de las instituciones debidas á la iniciativa de la doctora Montessori, en las cuales está adoptado el nuevo método de enseñanza, inspirado en la pedagogía científica. Del sistema froebeliano, la didáctica Montessori ha conservado la base en la educación de los sentidos y en los ejercicios al aire libre. La experiencia de un largo período de estudios, de tentativas, y, sobre todo, de observaciones sistemáticas, ha inspirado las innovaciones importantísimas que han valido á su autora la aprobación de los competentes y un éxito práctico completo.

El criterio de educación moral de la infancia que respeta en grado absoluto la personalidad del niño, suprimiendo premios y castigos; para no dejarle sino la satisfacción del trabajo cumplido, ha reglamentado la nueva didáctica para la infancia. Son absolutamente suprimidos, no solamente deberes y lecciones, sino la enseñanza metódica y colectiva. Cada niño aprende lo que quiere y cuando quiere. El mérito de la innovación, comprobada por la aplicación práctica, es que en el ejercicio libre de sus energías intelectuales, el niño aprende más, mejor y en menos tiempo.

Un material didáctico ingenioso favorece la tarea del maestro, muy delicada, sin duda, de dirigir, sin ejercer dominio ó violencia, las energías volitivas de los niños.

Para la educación de los sentidos, la doctora Montesori ha inventado un material interesantísimo. El sentido táctil y el térmico, que se desarrollan simultáneamente, se educan con colecciones de objetos lisos ó esmerilados, papeles, telas de varias clases, recipientes con agua, de varios grados de calor, que los niños reconocen y escogen por sus calidades características.

El sentido bárico, determinación del peso, se ejercita con pedazos de madera, iguales, al parecer, pero de varia dureza; el sentido stereognóstico, reconocimiento de objetos por su forma, estructura y peso, se desarrolla con ejercicios graduados á ojos abiertos ó cerrados, escogiendo objetos de forma determinada; cubos, ladrillos, globos, etc.

NIÑA QUE SE EJERCITA EN EL TOQUE DE LETRAS ESMERILADAS Y VARONCITO QUE HACE EJERCICIOS PARA LA EDUCACION DEL SENTIDO BARICO.

Una importancia sobresaliente tiene la educación de la vista. Los engastes sólidos, los útiles en graduación dimensional, los volúmenes y las dimensiones varias, educan la percepción visiva diferencial de las dimensiones. La percepción visiva diferencial de las formas se educa con los engastes de madera, material didáctico, ya adoptado por Itard y por Seguin, en las escuelas para niños deficientes y que la doctora Montessori ha adoptado, modificándolos con oportunidad.

Estos engastes consisten en una tablita de madera que tiene en su centro un hueco, en forma geométrica, la que se debe llenar con otra idéntica, que el niño escoge entre la colección de figuras varias; éstas tienen por la facilidad del manejo, un botoncito de metal. El material Montessori ha aprovechado el sistema, aplicándolo en el sentido de formar en un marco de madera todas las combinaciones posibles de figuras geométricas. La educación del sentido cromático se hace con telas de varios colores, de una tinta única, á rayas, escoceses, flores, puntos, etc.; con muñecas ataviadas con géneros policromos ó con globos. Pero más importante es la colección de tablitas con hilos de ocho colores diferentes y de ocho gradaciones para cada color, que los niños tienen que escoger y disponer, según las indicaciones de la maestra, en los matices establecidos.

Interesantísimo también es el sistema para educar el oído, debido al invento de una señorita milanesa, directora de la "Casa de niños", de Milán. Es una serie de trece campanillas, cuyo sonido corresponde á una escala musical. A pesar de lo parecido de todas ellas, el niño tiene que escoger entre los varios sonidos que hace tocándolas con un martillito, el que corresponde al sonido indicado por la maestra.

Estas campanillas y los "pitos" del prof. Pirroli, educan el oído; el silencio produce por contraste una impresión grandísima en los niños y favorece también la educación de este sentido, que es uno de los más difíciles de educar. Para la educación musical se aprovecha de la afición al canto y al baile; este último en la forma de pasos rítmicos.

Pero la innovación sobresaliente es proporcionada por la enseñanza de la lectura y de la escritura. En esto el sistema Montessori se diferencia totalmente del sistema practicado hasta hoy.

El material didáctico ostenta una colección de cartoncitos que llevan pegada en relieve, con papel esmerilado, la forma de una letra del alfabeto, y el modo de escribirla. Las letras adoptadas son las inglesas, sin inclinación. El primer ejercicio del niño es saber "tocar" la letra, es decir, debe pasar su dedo como para escribir, sobre el relieve de lo esmerilado. Esto le acostumbra á la forma de la letra y la sensación visiva y táctil, asociada al sonido alfabético que la maestra enseña, se la hace reconocer pronto entre todas.

Ahora bien, cuando el niño ve y reconoce, sabe leer lo que toca y lo escribe, pues con toda facilidad traza, copiando, con un pedazo de yeso ó con un lápiz la forma de la letra.

Para la composición de las sílabas y de las palabras sirven además los alfabetos movibles, de varios colores, con el tipo de letra adoptado para la escritura.

—

Una cantidad de juegos y de lecciones prácticas pueden hacerse asimismo con el material didáctico mencionado. Recordamos un ingenioso sistema para enseñar á los niños de corta edad á vestirse, haciendo lazos de cinta, abrochando botones, ejercitándose en los varios sistemas de broches y ataduras que se acostumbran en la ropa blanca, en los trajes y en los botines.

Los alumnos de las "Casas de los niños" aprenden así espontáneamente y sin cansancio á leer y escribir, á vestirse, á desnudarse, á lavarse, á vivir en común con los demás niños, educados en sentimientos de tolerancia recíproca y en el respeto de la libertad ajena, que limita toda libertad individual.

Pero la "Casa de los niños" como la entiende la doctora Montessori, es dependencia natural de la "Casa obrera" moderna, recogiendo á los niños que los padres abandonan, en un ambiente que hace parte, casi, de la habitación paternal.

La "Casa de los niños", cuyo nombre la doctora Montessori reivindica para este tipo de establecimiento, habiendo sido patentado junto con su material didáctico, es la actuación de un ideal de la educación infantil, inspirado por una conciencia acertada de los deberes humanitarios.

EJERCICIO DE ENGASTES LLANOS DE MADERA

NIÑOS QUE ESCRIBEN EN EL SUELO, SOBRE LA AZOTEA

BIBLIOGRAFIA

REVISTA DE DERECHO, HISTORIA Y LETRAS.—Circula desde ayer la última entrega del tomo 37 de esta publicación, que dirige el doctor E. S. Zeballos. Continúa publicando la crónica intelectual del centenario, que forma una importante recopilación de discursos, poesías y escritos, sobre aquella fiesta, en la capital, interior y extranjero.

Trae este número, además, un largo estudio del doctor Zeballos, de todos los antecedentes y resultados de la política y de las conferencias panamericanas, hasta la de Buenos Aires, con las resoluciones comparadas adoptadas en Wáshington (1890) y México (1892), Río de Janeiro (1896) y Buenos Aires (1910). Es un trabajo sintético del mayor interés y utilidad, que el doctor Zeballos reproduce en francés en su Boletín Argentino [illegible] con el fin de hacer propaganda en favor del país en el extranjero.

La "Revista" contiene, además otros [illegible] de interés, y entre ellos un notable artículo de la señorita Raquel Camaña, sobre los derechos de la mujer al profesorado en las Facultades universitarias.

LA VIDA MODERNA.—Apareció el último número de esta revista. Contiene colaboraciones de escritores conocidos, caricaturas, páginas de [illegible] y una extensa información fotográfica local, del exterior y de las provincias.

MANUAL DE ANATOMIA VETERINARIA.—El señor César Zanolli, profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad nacional de La Plata ha publicado el primer tomo de su obra correspondiente á la anatomía del caballo, subdividida en osteología, artrología, miología y esplacnología.

Este primer libro se ocupa exclusivamente de la anatomía sistemática del caballo. Para un breve anuncia el segundo tomo, en el cual se ocupará de la descripción de las demás especies domésticas que interesan á la medicina veterinaria.

El tomo publicado se ajusta á un método didáctico nuevo y sintético, abarca todo cuanto exigen los programas del tomo. En el lenguaje técnico, el autor se ajusta á la nomenclatura anatómica latina, lo cual facilita la brevedad y claridad de las sinopsis y esquemas del texto.

REGIMENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS.—El doctor Carlos de Arenaza, reúne en el presente opúsculo, una serie de datos, antecedentes y notas referentes á la ración diaria que se suministra á los presos en la Prisión Nacional.

Con este material y algunos estudios especiales sobre el tema, el doctor Arenaza ha escrito una obra sintética, donde se generaliza la cuestión. Gracias á las estadísticas comparadas é informes del caso, ha podido tratarse la alimentación en París, en Buenos Aires, en los ejércitos, hospitales y prisiones. El trabajo, desde luego, es útil y tiene su inmediata aplicación práctica.

INFLUENCIA DE LA DIABETES EN LA TUBERCULOSIS.—Por el doctor José Manyes Pérez.

El autor hace en este libro que le ha servido de tesis para optar al grado de doctor en medicina, un profundo y detenido estudio sobre las dos fases ó puntos de vista en que debe ser encarada la diabetes en sus relaciones con la tuberculosis. Cree á este respecto el doctor Pérez, que todo lo relacionado con el estudio de la aparición y método de desarrollo de las manifestaciones bacilares que complican los períodos de la evolución tuberculosa, es hoy día completo, al punto de no haber en él nada sin solución, pero piensa, también, que cabe preguntarse si la diabetes puede tener su origen en la tuberculosis. Y este es el asunto á que dedica la mayor atención.

El doctor Pérez se inclina hacia el lado de los que opinan que en muchos casos la diabetes es de origen tuberculoso y para apoyar su tesis aduce importantes observaciones clínicas.

MEMORIA.—Hemos recibido la memoria del año 1909 que el secretario del Interior y Policía de la República de Santo Domingo ha presentado al presidente de la Nación, general Ramón Cáceres. Un tomo.

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LOS CABILDOS ARGENTINOS. (La ordenanza de 1814 para el cabildo de Buenos Aires). El señor José María Saenz Valiente, ha editado en un folleto el trabajo que publicara en la Revista Jurídica de Ciencias Sociales.

BOLETIN DE LA UNION PANAMERICANA.—El número correspondiente á Octubre, de esta importante revista, ha aparecido en Wáshington, contiene material de lectura abundante é informaciones sobre el movimiento progresista "centro y sudamericano". Las ilustraciones son hermosas y claras.

ROJO Y GUALDA.—Número 2. Apareció interesante el último número de esta revista.

LA UNION INDUSTRIAL ARGENTINA.—Reseña histórica, comprende desde el 18 de Agosto de 1875 hasta la presente fecha.

ATENEO.—Revista mensual, órgano de la institución del mismo nombre en Santo Domingo. Año 2, correspondiente á octubre.

AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS

PLAGAS DE LA AGRICULTURA

Langosta, hormiga, vizcacha y diaspis pentágona

Nuestros corresponsales del interior nos han enviado los siguientes informes sobre el estado de la campaña contra las plagas agrícolas:

Paraná (Entre Ríos), Noviembre 30.—Se confirma la noticia de que la langosta saltona perjudica á los linos en varios departamentos.

Pergamino, Noviembre 30.—Apareció mosquita en los kilómetros 236, 240, 242 y 243.

Estación García, Diciembre 1o.—Entre los kilómetros 41 y 48 apareció mosquita. La destrucción se efectúa con entusiasmo y se cree que no causará grandes perjuicios.

Carreras, Diciembre 1o.—Apareció mosquita entre los kilómetros 36, 37 y 39.

Estación Roberto Cano, Noviembre 30.—En el kilómetro 33 apareció langosta mosquita.

Estación Urquiza, Diciembre 1o.—Apareció mosquita entre los kilómetros 212 al 216.

Rojas, Diciembre 1o.—Empieza á nacer la mosquita. Los colonos están retirando materiales del depósito de la Defensa Agrícola, para combatir el acridio que ha invadido totalmente el partido.

En los primeros días del mes en curso, empezará la cosecha de la sementera, el rendimiento seguramente será escaso debido á que faltó el agua.

Los campos de pastoreo encuéntranse sumamente atrasados, debido á la escasez de lluvias.

DEFENSA AGRICOLA

La dirección de la defensa agrícola ha recibido los siguientes informes sobre el estado de la campaña contra las plagas agrícolas:

Langosta.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Belgrano—Ayer se destruyeron en esta seccional 13 hectáreas con desoves y 1.840 metros cuadrados de mosquita. En la isla Martín García se destruyeron 3.500 metros cuadrados de mosquita.

Pergamino—Una regular manga de voladora invadió la estación La Violeta empezando á desovar. Generalízase el nacimiento de mosquita en el partido de Colón, principalmente en los cuarteles 1 y 4.

Guaminí—Apareció una manga de voladora en Bolívar de Norte á Sur. En el distrito Hale se destruyeron 1.345 kilos de voladora y la existente en 7 hectáreas.

San Pedro—Por el distrito Castro cruzó una regular manga de voladora pesada de Este á Oeste, asentándose una parte. En el distrito San Pedro empezó á desovar la manga asentada el día 28 del mes próximo pasado.

Trenque Lauquen—Ayer pasó por Tejedor una regular manga de voladora de NE. á SO. asentándose una parte en el cuartel 8 del mismo partido.

Junín—Hoy se produjeron los primeros nacimientos de mosquita en pequeños núcleos en el cuartel 2 del partido de Chacabuco.

Lobos—En Barrancosa se asentó una manga de voladora procedente de Saladillo. En 25 de Mayo se destruyeron 69 hectáreas de voladora y en Saladillo 22 ídem. Se removieron en Lobos 175 hectáreas de desoves, en Saladillo 7, en Navarro 39, en Las Heras 65, y en 25 de Mayo 87 hectáreas.

PROVINCIA DE SANTA FE

Rosario—Apareció mosquita en Villada y Arequito, San José de la Esquina, El Trébol y Carlos Pellegrini.

Rafaela—La destrucción de ayer en esta seccional fué de 153.319 kilos de mosquita.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Paraná—La destrucción en esta seccional, gratis, 10 hectáreas de desoves; removidas, 647.462 metros cuadrados de mosquita y 383 metros cúbicos de saltona.

PROVINCIA DE CORDOBA

Villa María—Procedente del Este se asentó en el distrito Isla Verde una regular manga de voladora, comenzando á desovar. Apareció mosquita en los distritos Cárcano, Médanos, de las Cañas, Arroyo Cabral y Oliva. La destrucción efectuada en la semana pasada en esta seccional fué de 5.600 hectáreas de desoves removidos, 18 hectáreas de voladora y 26 hectáreas de mosquita, á fuego.

Córdoba—En San Pedro Norte, departamento Tulumba, hállase desovando una manga de voladora. En los departamentos Río Primero, Río Segundo, Santa María, Totoral y Colón, se destruyeron 332 hectáreas de desoves, 2.330 kilos de mosquita y la existente en 125 hectáreas, más 9.500 metros cuadrados.

Río Cuarto—Por la colonia Potosí, departamento de Río Cuarto pasa una manga de voladora de Norte á Sur.

San Francisco—Por el distrito Porteña pasó una manga de voladora de Norte á Sur.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago—Del 27 al 29 se destruyeron en el distrito Beltrán 284 kilos de mosquita.

ESTADO DE LOS CAMPOS

(De nuestros corresponsales)

GOYENA

La situación de los colonos de esta zona, es sumamente difícil, á causa de que las cosechas pueden considerarse como perdidas por completo.

ESTACION MAGDALA

Se están haciendo los trabajos de corte en las sementeras de avena.

Debido á las últimas lluvias, los campos de agricultura y ganadería se encuentran en muy buenas condiciones.

SALLIQUELO

Se ha dado comienzo al corte de las sementeras de avena, y del 6 al 10 se iniciará este trabajo en las de trigo, que están en excelentes condiciones.

RIO BAMBA

Con las últimas lluvias se han compuesto mucho las sementeras; á pesar de esto, en la parte Sur de la línea del Pacífico, desde la nueva estación Curapaligue, las pérdidas de las sementeras, á causa de la sequía, se calculan en un 30 olo.

CASTEX

El inspector de la Rural, ha tasado en 20.000 pesos los perjuicios ocasionados por el granizo en las sementeras.

Muchas sementeras se perdieron por completo, á causa de la prolongada sequía que sufrimos.

TRIBUNALES

PROCESO POR HOMICIDIO

12 AÑOS DE PRESIDIO

La Suprema Corte confirmó ayer la sentencia de la Cámara Federal de La Plata, que modificó la del ex juez de la Pampa, doctor Duarte, dictada en el proceso por homicidio incoado contra Daniel Balgorri, quien dió muerte de una puñalada á Mariano Becerra, el 10 de Noviembre de 1908, en Parera, en el sitio denominado Los Barriales.

El hecho ocurrió á raíz de una discusión mantenida entre ambos, en circunstancias de hallarse ebrio el victimario.

El ex juez doctor Duarte, condenó al procesado á sufrir la pena de 17 años y medio de presidio, y apelada la sentencia, la Cámara Federal de La Plata la modificó dejándola reducida á doce años, porque no existió en la comisión del hecho la agravante de alevosía, como equivocadamente, dijo dicho tribunal, lo había declarado el juez, y porque existían, por el contrario, las circunstancias atenuantes de ebriedad parcial y voluntaria y la de provocaciones ú ofensas por parte de la víctima.

En la sentencia, la Cámara declaró que el proceso adolecía de vicios y deficiencias que aparecían á primera vista, pues debió establecerse con precisión en él si la herida fué causa de la muerte, como así librarse mandamiento de embargo, para garantir la pena pecuniaria y la efectividad de las responsabilidades civiles y finalmente ampliar la declaración del procesado estableciendo si era posible que la gravedad de las ofensas atribuídas á la víctima pudieran haber originado la discusión con el matador.

Los pleitos de la Municipalidad—Cumplimiento de un contrato

El juez de lo civil doctor Ponce y Gómez ha dictado sentencia en el juicio que don Juan Ostoni, había promovido contra la Municipalidad de la capital por cobro de pesos.

Manifestaba el actor que era propietario de la finca calle Valentín Gómez número 1000, que había adquirido por compra de don Aureliano Bosch quien había celebrado con la Municipalidad el contrato público que acompañaba, por el cual se le exoneraba del pago del afirmado que se construyera en dicha calle, mediante la entrega que había hecho de una parte de su terreno necesaria para el ensanche de esa calle.

Agregaba que construído el afirmado por una empresa particular y por cuenta de vecinos, se vió obligado á pagar el adoquinado construído en el frente de su propiedad para evitar una demanda, pero que dejó á salvo sus derechos, y terminaba demandando á la Municipalidad para que se la condenara á devolverle la suma que había abonado, con más sus intereses y costas.

Dice el juez al fallar este asunto, que de los términos del contrato se desprende la obligación contraída por la Municipalidad de construir el afirmado ó tomar á su cargo el costo, en compensación del terreno cedido, pero agrega que surge una cuestión de forma que afecta fundamentalmente la situación legal de las partes, y es la que se refiere á la naturaleza de las acciones emergentes por falta de cumplimiento de un contrato que impone obligaciones recíprocas; el artículo 629 del Código Civil, dice, establece un principio casi universal, faculta al acreedor para pedir en casos como el actual la ejecución forzosa ó en su defecto los perjuicios é intereses.

Sostiene luego el juez, que éstas que son las únicas acciones que puedan emerger cuando alguna de los contratantes falta á su compromiso, no han sido intentadas por la parte actora, y por consiguiente su acción por cobro de pesos basada en la escritura acompañada, es manifiestamente improcedente, conclusión que robustece la circunstancia de que el afirmado fué construído á petición de vecinos, quienes acordaron particularmente con el empresario su construcción y precio, y que fuera de la intervención de mero fiscalizador que en obras de este género incumbe á las autoridades comunales, los contratos así perfeccionados son para la Municipalidad "res inter alius acta".

Por las razones expuestas, termina el juez rechazando la demanda con costas.

Nuevas convocatorias de acreedores

Don Luis Lacroix, propietario de la casa de venta de artículos de mercería y especialmente de modas, situada en la calle Corrientes 865, se presentó ayer al juzgado de comercio del doctor Cranwell, secretaría del doctor Grandoli, para pedir reunión de acreedores.

He aquí un resumen del balance acompañado:

Activo: mercaderías, 17.398.24 pesos, muebles y útiles, 1.500, caja, 524.60, Banco de la Nación, 19 cuentas corrientes, 14.590.47. Total, 34.032.31.

Pasivo: 61.840.63 pesos y 27.124.86 francos.

—Ante el mismo juzgado y secretaría se presentó ayer don Marcelino Verde, establecido con fábrica de camas muebles y colchones en la calle Rivadavia 3769, para pedir reunión de acreedores.

El balance acompañado acusa las siguientes cifras.

Activo: mercaderías generales, pesos 3.291.49; maquinaria, instalaciones, muebles y útiles, 6.630; caja, 28.45; Banco de la Nación, 0.96; Banco de Galicia y Buenos Aires, 5.84; Banco Español, 18.28; deudores varios, 21.316.07. Total, 31.291.09. Pasivo, 50.552.27.

Sentencias de la Jurisdicción comercial

La Cámara de lo Comercial ha resuelto, en su último acuerdo, los siguientes asuntos:

José Anan contra Rocatagliata y Lacorte, por devolución del importe de un pagaré y sus intereses é indemnización de los daños y perjuicios que dijo le produjo el protesto y cobro indebido de aquél. Se confirma, con costas, el fallo del ex juez doctor Seeber, que condenó á los demandados á pagar la suma de 631 pesos é intereses, con costas.

—Vacario y Bellucci contra la empresa del ferrocarril al Pacífico, por indemnización de daños y perjuicios. Se confirma el fallo del ex juez doctor Castillo, que rechazó la demanda, sin costas.

Venzano y Compañía contra don Justo J. de Urquiza, por cobro de la suma de 3.185.80 pesos, importe de mercaderías y artículos rurales comprados. El ex juez doctor Seeber rechazó la demanda, con costas, y admitió la contrademanda, declarando rescindido el contrato sobre entrega y colocación de los objetos aludidos. Dispuso que éstos fueran devueltos á los actores, sin costas. La Cámara confirma ese pronunciamiento y dispone que las costas de segunda instancia se paguen en el orden causado.

Nuevos juicios civiles

Por el juzgado en lo civil del doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del escribano Pagano, han sido iniciados los juicios sucesorios de don Enrique J. Carra, Leticia Vizzoca, Juan Kerecchi y María Semirot de Delmas.

Por la misma secretaría fueron entablados 40 juicios ejecutivos, sumarios y ordinarios.

Junta de acreedores

En la quiebra de don Alfredo Morotti fué señalada la audiencia del día 17 del corriente para la junta de verificación de créditos.

Causas criminales

Por la secretaría del doctor Galbiso el juez doctor Navarro, ha fallado las causas siguientes:

Jaime Broun, lesiones, diez meses.
Juan Vacarezzo, hurto, diez meses en la Tierra del Fuego.
Leocadio Gómez, hurto, cuatro meses.
Yosé Joeto, Carlos Elías, Angel Modaza, Ernesto Mateo, Filiberto García, Martín Alí y María Couan, se sobresee provisionalmente.

Por la secretaría de Basavilbaso, también resolvió los procesos seguidos á Joaquín A. Piñero y Jerónimo Soria, cuyas causas fueron sobreseídas definitivamente.

A Salvador Corbina, por lesiones, lo condenó á seis meses de arresto y á Donato Viggiano, por lesiones, á 10 meses.

—El juez doctor Argerich ha resuelto el proceso seguido á Luis Lofredo por atentado á la autoridad, condenándolo á dos meses de arresto, y sobreseyó provisionalmente en los seguidos á José Permi, José Victoriano, José Floschi y Santiago Vidal.

—En las causas seguidas á José Ceriale, Domingo García y Celestino Castelli, el juez doctor López García ha dictado sobreseimiento provisional.

—La Cámara de lo Criminal falló el proceso seguido contra Francisco Martínez, español, de 45 años, soltero, cochero y Santiago Iglesias Cao, español, de 33 años, casado, cochero, por lesiones corporales recíprocas.

El juez de lo correccional impuso á Martínez, por ser reincidente, la pena de 18 meses de arresto, y á Iglesias Cao, la de nueve meses; pero el tribunal encuentra del estudio de la causa que favorece á Iglesias Cao la atenuante número 4 del artículo 83 del Código Penal, sin mediar agravantes, por cuyo motivo reduce la pena impuesta á seis meses. La de Martínez queda confirmada por estar ajustada á derecho.

NOTICIAS MUNICIPALES

Concejo Deliberante

Hoy celebrará sesión el Concejo Deliberante Municipal.

Se discutirá los asuntos contenidos en la orden del día número 62, que publicamos oportunamente.

Posiblemente será tratado también el proyecto de ordenanza general de teatros y salas de espectáculos públicos.

El presupuesto quedará para otra sesión posterior.

Ampliación del palacio municipal

Ayer realizaron una entrevista el intendente y el director del departamento de obras públicas, ingeniero Treglia, en la cual cambiaron ideas acerca de la ampliación del palacio municipal, con una suma de 230.000 pesos votada con el mismo objeto por el Concejo Deliberante.

Fué encomendada al departamento aludido la preparación de los planos para el ensanche proyectado.

Giras del intendente

El intendente municipal visitó ayer el Palais de Glace, con el propósito de inspeccionar los trabajos de construcción del cerco de mampostería que allí se efectúan para la fiesta que se realizará durante varios días del mes en curso y del próximo, bajo los auspicios de la Sociedad Damas de Caridad.

También estuvo el intendente en el asilo de mendigos de la Boca, cuyo estado higiénico actual nada deja que desear.

Aparatos de seguridad

La Intendencia Municipal envió al Concejo Deliberante un mensaje con el que acompaña el estudio de la comisión designada para decidir en el concurso de aparatos de seguridad para "trolley", que se llevó á cabo en Diciembre de 1908.

La comisión ha expedido dos informes. El de la mayoría compuesta por los señores Newbery y Besio Moreno, aconseja que se deje librado al criterio de las empresas la elección del aparato que más conviniera á sus intereses, permitiéndose su uso á título de ensayo durante un tiempo no menor de seis meses.

El otro miembro de la comisión, [illegible]

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS Y DE PASAJEROS

Mala Real Inglesa

"Avon", salió el 29 de Noviembre de Santos para ésta; llegará el 8. (Se puede comunicar con este vapor por radiograma).
"Asturias", salió el 30 de Noviembre de Río de Janeiro para Southampton.
"Amazon", salió el 30 de Noviembre de Lisboa para Southampton.
"Araguaya", en Southampton.
"Danube", salió el 17 de Noviembre de Pernambuco para Southampton.
"Aragon", salió el 30 de Noviembre de Madeira para ésta.
"Nile", saldrá el 2 de Diciembre de Southampton.

Hamburgo Sudamericana y Hamburg Amerika Linie

"Cap Blanco", salió el 29 de Noviembre de Río de Janeiro para Hamburgo.
"Cap Ortegal", dique 4; saldrá el 8 de Diciembre.
"Koenig Wilhelm II", salió el 23 de Noviembre de Lisboa para ésta.
"Cap Arcona", en Hamburgo.
"Cap Vilano", salió el 1, de Southampton para ésta.
"Koenig Friedrich August", salió el 19 de Noviembre de Río de Janeiro para Hamburgo.

Messajeries Maritimes

"Magellán", salió el 1 de Pernambuco para ésta.
"Amazone", saldrá de Burdeos el 2 de Diciembre.
"Cordillere", dique 3; saldrá hoy.
"Chili", en Burdeos.
"Atlantique", salió el 1 de Dakar para Burdeos.

La Veloce

"Argentina", salió el 23 de Noviembre de Génova.
"Savoia", salió el 29 de Noviembre de Río de Janeiro para Génova.
"Oceania", salió el 30 de Noviembre para Génova.
"Nord América", salió el 13 para Génova.
"América", en Génova.
"Brasile", salió el 20 de Río de Janeiro para Génova.
"Italia", salió el 14 de Génova; es esperado mañana.

Lloyd Italiano

"Cordova", salió el 21 de Noviembre de Las Palmas para ésta.
"Mendoza", en Génova.
"Virginia", dique 3; saldrá el 3 de Diciembre.
"Florida", salió el 26 de Noviembre de Génova.
"Principessa Mafalda", salió el 1 de Las Palmas para Génova.

Lloyd Sabaudo

"Principe di Udine", en Génova.
"Tomaso di Savoia", dique 4; saldrá el 6 de Diciembre.
"Principe di Piemonte", en Génova.

Société Generale de Transports Maritimes

"Plata", salió el 20 de Noviembre de Marsella.
"Paraná", salió el 19 de Noviembre para Marsella.
"Pampa", en la rada.
"Formosa", salió el 14 de Noviembre de Río de Janeiro para Marsella.

Navigazione Generale Italiana

"Regina Elena", salió el 1o. de Diciembre de Génova.
"Lombardia", salió el 29 de Noviembre para Génova.
"Sicilia", salió el 16 de Noviembre de Barcelona para ésta; llegará el 5
"Principe Umberto", salió el 26 de Noviembre para Génova.
"Re Vittorio", salió el 26 de Noviembre de Dakar para ésta; llegará el 5.
"Umbria", salió el 23 de Noviembre de Santos para Génova.

Trasatlántica Española

"P. de Satrústegui", salió el 1 para Barcelona.
"León XIII", saldrá de Barcelona el 3 de Diciembre.

Lloyd Real Holandés

"Hollandia", salió el 1 de Lisboa para Amsterdam.
"Zeelandia", salió el 28 de Noviembre de Lisboa para ésta.
"Frisia", dársena Norte, saldrá el 3 de Diciembre.

FLETES MARITIMOS

Vapor "Dart", 4.500 toneladas, 10 o|o, 20 Enero-20 Febrero, o. c., cereales, 13|6; puerto directo, 13|.
Un vapor, de 4.000 toneladas, 10 o|o, 20 Enero-20 Febrero, o. c., cereales, 13|6; puerto directo, 13|.
Vapor "Yolanthe", 4.500 toneladas 10 o|o, Diciembre, del Rosario, para Venecia, cereales, 13|10 1/2.

VAPORES ESPERADOS

Hoy: inglés "Rossall", de Cardiff, con carbón; id "Highland Harris", de Liverpool, con 685 pasajeros y carga general; id "British Transport", de Cardiff, con carbón; id "Thessaly", de Liverpool, con carga general.
Mañana: inglés "Avon", de Southampton, con 567 pasajeros y carga general; italiano "Italia", de Génova, con 1100 pasajeros y carga general.

VAPORES A SALIR

Hoy: inglés "Hydaspes", para Hamburgo, con frutos; francés "Cordillère", del dique 3, para Burdeos, con pasajeros y carga; italiano "Minas", para Génova y escalas, con pasajeros y carga; español "Cádiz", para Barcelona, con pasajeros y carga; inglés "Concord", para el Rosario, á cargar; id "Lord Sefton", para Durban, en lastre; id "Hermiston", para Colastiné, á cargar; id "Dongola", para Nueva York y escalas, con frutos; id "Drumeldrie", para Londres, con frutos; alemán "Granada", para Hamburgo, con frutos.
Mañana: italiano "Virginia", para Génova y escalas, con pasajeros y carga; holandés "Frisia", de la dársena Norte, para Amsterdam y escalas, con pasajeros y carga; francés "Italie", para Marsella y escalas, con pasajeros y carga.

COSTA SUR

Mañana á las 10 a. m. saldrá de la dársena Sur, el vapor "Camarones", con pasajeros y carga, para Río Gallegos y escalas.
—El vapor "Mendoza", en viaje para el Sur, llegó ayer á Comodoro Rivadavia.
—El vapor "Presidente Mitre", en viaje del Sur para ésta, llegó á Comodoro Rivadavia.

VAPORES EN VIAJE

"Valbanera", español, de ésta para Barcelona, llegó ayer á Cádiz.
"Orita", inglés, salió ayer de Liverpool para Montevideo y el Callao.
Hoy son esperados en Montevideo: inglés "Avon" de Southampton, id "Kingtor" de Londres, id "Orcoma" del Callao, id "Wenvoe" de Newport, italianos "Italia" y "Sannio" de Génova, inglés "Drumcraig" de Liverpool; y mañana: inglés "Dettingen" de Londres, francés "Himalaya" de Burdeos.

VAPORES DE LOS RIOS

Se esperan hoy: "Berlín" y "Venus" de Montevideo.
Salen hoy: "Luna" para el Carmelo, "Berlín" y "Venus" para Montevideo.
—Mañana saldrá para la Asunción y escalas el vapor "Paso de Martín García".

PASAJEROS

Del vapor francés "Cordillere", á salir hoy para Burdeos y escalas:
Federico Pedro Simón, F. Fillol, Domingo P. González, Enrique Iloch, baronesa La Caze, señorita H. Bernheim, Hang y familia, señorita Diharte, señorita Lizarraga, barón La Caze, Mauricio Gandolphe y señora, Narcisse Picard, Juan B. Céspedes, señora de Larroque, comandante Kestens, Amadeo Secret, León Lalanne, Henri Aris, Jacques Bartete, Pedro Dubourdieu, Pedro Echemendigaray, Jean Laborde, señora Prieto, Ganvier, L. Meunier, Francisco Gómez, Ertz y señora, Manneran, Paulina Doubbe, Julio Montano, Miguel Lecker, A. Buzac de la Martinie y familia, Echegaray é hija, Margarita Allan, Pablo Maille, señora Rodie, Elena E. Tellier y familia, Luis Payres y señora, Luis Lodes, Pedro Beota, H. Lacaze, señora Gaye, Magdalena Jaureguiberry, Margarita Jaurreguiberry, L. Vauzanges, Jorge Maurino, Clara Jantraviteh, Valtie Caram.
—Del vapor español "Cádiz", á salir hoy para Barcelona y escalas:
Mariano Cataumbert, Luis Rasero, Julio Puig, Juan Alegre, Enrique Roca, Indalecio Lahidalga, Venancio Martínez, Josefa de Martínez, Félix Isamendi, Pedro Peret, Manrique Roson, María Noguez, Felio Pons, Antonio Ferrer, Francisco Rey, Pura Erero, Baltasar Hermo, Ricardo López Cabrera, Ramón García, Crida Emeria, Cristóbal García, José Urdangarín, José Binarayag, Antonio Sáenz, Francisco Vela, José Eximeno, Salustiano Rosas, Marcelino Picardo, Pedro Inchauste, Toribio Santiesteban, Mateo Ugarte, Manuel Rosa y señora, Francisco Pérez García, Arturo Sánchez, María Gándara, Rodrigo Leaniz.

PUERTO DEL ROSARIO

Entradas: de Génova, vapor inglés "Dorling".
Salida: para Santos, vapor alemán "Corleary".

PUERTO DE LA PLATA

Entrada: vapor inglés "Leitrim", de Ramallo, á completar su carga.
Salidas: vapor inglés "Hermione", para Liverpool, con productos; id id "Wyandotte", para Venecia, con frutos; id id "Homereus" para el Rosario, á descargar.

PUERTO DE BAHIA BLANCA

Cargando cereales: vapores "Priestfield" y "Pehleo".
Total de cereales cargados: 447 toneladas.
Cargando carga general: vapores "Orbit", "Unión" y lancha "María Elena".
Total: 237 toneladas.
Descargando carga general: vapores "Unión", "Alfalfa" y velero "Kaleva".
Total descargado: 757 toneladas.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Llegaron los vapores: ingleses "Potosí", "Hornby Grange" y "Thessaly" de Liverpool, id "British Transport" de Cardiff, id "Bannockburn" de San Francisco.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Oficina principal: Tucumán 854; sección 1a., Rivadavia 8151; sección 1a. (sucursal), Esquiú 172 (Nueva Pompeya); sección 2a., Monteagudo 12; sección 3a., Iriarte 566; sección 4a., Almirante Brown 1078; sección 5a., Fray Cayetano 65; sección 6a., Belgrano 4189; sección 7a., Humahuaca 1038; sección 8a., Rincón 1454; sección 9a., Corrientes 3135; sección 10a., Alberti 240; sección 11a., Azcuénaga 487; sección 12a., Santiago del Estero 941; sección 13a., Bolívar 669; sección 14a., Lavalle 1485; sección 15a., Malabia 231; sección 16a., Juramento y Cuba (municipalidad); sección 16a., Baunes 185; sección 17a., Federico Lacroze 2469; sección 18a., Charcas 3742; sección 19a., Larrea 1218; sección 20a., Uruguay núm. 1036.
Los nacimientos deben ser declarados por el pariente más cercano ó por la partera, dentro de los tres días de producidos, bajo pena de multa ó prisión.

Inscripciones de ayer

MATRIMONIOS

Sección 2a.—Pablo Fenini, industrial, italiano, Rondeau 2984, con Teresa Chiappino, italiana, Urquiza 2213; Ignacio Pérez, comerciante, español, Patagones 2815, con Joaquina Fernández, española, Patagones 2815; Santiago Grande, mecánico, español, Agaces 173, con Domitga di Paola, argentina, Pasco 66.
Sección 4a.—Mario Intelisano, italiano, albañil, con Felipa Vinciguena, italiana.
Sección 8a.—Eugenio Blasi, italiano, comerciante, con Concepción Caira, italiana.
Sección 11a.—Salustiano Gesto, español, chauffeur, Cuyo 1971, con Despertilla Marchand, argentina, Cangallo 2041; Nazareno Bigioni, italiano, comerciante, Corrientes 2761, con Rosa Muschietti, argentina, Corrientes 2761; Emilio Svartz, ruso, mecánico, Corrientes 2135, con Catalina Ratinoff, rusa, Lavalle 1722.
Sección 12a.—Juan J. Villanueva, argentino; Entre Ríos 166, con María Delia Grigera, argentina, B. de Irigoyen 1244; Juan Liguori, italiano, Cochabamba 324, con Generosa Suárez, española, Cochabamba 324.
Sección 13a.—Eulogio Pulido, español, cochero, con Inés Moya, argentina, Belgrano 347.
Sección 20a.—Manuel Ledo, español, empleado, con Joaquina Fernández, española; Domingo Catalano, italiano, mecánico, con María Leonardi, italiana; Juan Andrés Oneto, argentino, médico, con María Llusa Monnet Mitro, argentina.

DEFUNCIONES

Sección 2a. — Jerónimo Castillo, 26 años, argentino, hospital Muñiz; Juan Guarachin, 37 años, italiano, hospital Muñiz; Rafael Pérez, 25 años, español, hospital Muñiz; N. N., hospital Muñiz.
Sección 3a.—Josefa Boyer de Lagreca, 46 años, francesa, Hospicio Nacional de Alienadas; Teresa Parelli de Bellatorre, 29 años, italiana, Sáenz Peña 1828; Antonio Benegas, 24 años, argentino, hospital Rawson; Filomena Belfiore de Speranse, 40 años, italiana, hospital Rawson; Bernardo Marina, 70 años, español, hospital Rawson; Noemí Francisca Casella, 1 mes 3 días, argentina, Mompox 1706.
Sección 4a.—Esteban M. Bourlot, 62 años, italiano, Olavarría 486; Nicolasa G. de Bertini, 63 años, italiana, Suárez 107.
Sección 8a.—Luis M. Camusi, 3 años, argentino, Prudan 129; Francisco Ambrosano, 6 meses, argentino, Constitución 3218; María T. Trevisacce, 3 años argentina, Cochabamba 3576; Juan Girimonti, 1 mes, argentino, Constitución 2779; N. Delgado, Cochabamba núm. 3343.
Sección 10a.—Isidoro Velasco, 9 días, argentino, Victoria 2450; José Antonio González, 11 meses, argentino, Moreno 2047.
Sección 11a.—Manuel Sueiro Villanueva, 20 años, español, Córdoba 2282; Catalina Terrani, 21 años, argentina, Corrientes 2034.
Sección 12a. — Luis A. Almirón, 4 años, argentino, Colón 1019; Cristina D. de Blanco, 38 años, española, San Juan 677.
Sección 13a.—María I. Pérez, 2 años, argentina, Defensa 735; Ramón Magariños, 43 años, español, Chacabuco 737; Agustín Fernández, 9 meses 15 días argentino, Perú 747.
Sección 15a.—Ernesto Lualdi, 2 años, argentino, Estados s|n.; Rosario Martín, 74 años, argentina, hospital Torcuato de Alvear; María Dolores, 6 meses, argentina, Chubut 287; Arnoldo Cantón, 16 días, argentino, Cayena 2250; José Botti, 39 años, español, Jonte y Segurola; Antonio Rueda, 16 meses, argentino, hospital de Niños; María D. de Galucchi, 22 años, argentina, hospital Rivadavia; Laura Ferrari, 6 años, argentina, hospital de Clínicas; Carmen Gómez, 18 meses, argentina, hospital de Niños; Juan B. Contreras, 64 años, argentino, hospital de Clínicas.
Sección 16a.—Victoria C. de Gradín 65 años, argentina, Juramento 1719.
Sección 18a.—Carlos H. Alvarez, 4 días, argentino, hospital de Niños; Gracia Ch. Maffeo, 41 años, italiana, hospital Rivadavia; José Feretto, 77 años, italiano, Cabrera 4441.
Sección 20a.—N. Aisimburo, C. Pellegrini 1360; Benigno Iglesias, 38 años español, San Martín y vía del ferrocarril Central Argentino.

PUBLICACIONES VARIAS

Al público

El profesor Eugenio Menghi, debido á los trabajos de su estudio y academia de pintura, se ha retirado desde fin de Octubre pasado, de la comisión directiva de la exposición Palais de la Femme.—Eugenio Menghi.

SECCION SOLICITADAS

TOS CONVULSA — CURA RAPIDA y sin peligro con el FERICIDA.

NEURASTENIA, DEBILIDAD CEREBRAL, cansancio, pérdida de memoria y sueño, males de estómago y jaquecas, curación rápida y segura con el Elixir del doctor Uscher, de Berlín. Folletos gratis, Berhet y Falco, Corrientes 641.

SECCION NOTABLES

Polvos Morris

PARA LA CURA DE AVES CASERAS

Llamamos la atención de los avicultores sobre el uso de los Polvos Morris para curar y prevenir las enfermedades en las aves caseras.
Por instrucciones y precios dirigirse por carta, adjuntando estampilla de cinco centavos á
M. FIGALLO y Cía.—Buenos Aires, Calle MAIPU 312

CHAMPAGNE
IRROY
REIMS
HUGO KERN

Revista agrícola rioplatense con hermosas ilustraciones y variada lectura.
Abundante y ameno material sobre los animales y plantas.

Enseñanza práctica para la cría y cuidado de los animales y plantas. Cultivos de chacra, huerta, jardín, etc. Aves, abejas, sericultura. Curiosidades de la Naturaleza.

GERMINAL

"Germinal" aparece los días 5 y 20 de cada mes. Se comenzó su publicación el 1o. de Enero de 1908. La suscripción anual cuesta solamente pesos 5 moneda nacional.

PUEDEN SOLICITARSE EJEMPLARES DE MUESTRA.

Administración, Chacabuco 677

HOY

todos los Viernes venta especial de

Saldos y Retazos

ALGUNOS PRECIOS

EMBUTIDOS de hilo y de guipur, 10 centímetros de ancho, el metro $	0.50
GALONES de seda y otras clases de novedad, en restos, el metro $	0.20
FORMAS de sombreros de paja en estilos y colores de novedad á . . . $	2. --
ECHARPS de pura seda, en lindos colores nuevos, tamaño 80x250 centímetros, ... $	1.95
CINTURONES de macramé elástico, en colores y blancos . . . . . . $	0.50
SEDAS CRUDAS de superior calidad, en 50 y 70 centímetros de ancho, $	1.20
BLUSAS de muselinas bordadas, con embutidos y valencianas, á . . . $	2.50

Tienda SAN JUAN

ALSINA Y PIEDRAS

JUEGOS DE DORMITORIO

ESPECIALES PARA EL CAMPO

VASTO SURTIDO DE MODELOS PROPIOS DE LA CASA Á LOS PRECIOS MÁS BAJOS

MAPLE & Cía.

326 - CARLOS PELLEGRINI - 328

LA MUEBLERIA MAS GRANDE DEL MUNDO

LONDRES ESMIRNA PARIS

LECHE CUAJADA

Por el procedimiento científico

Dr. Metchnikoff

Se vende en las casas de

"LA MARTONA"

Recomendada en los casos de enteritis, fiebre tifoidea, cólera, disentería, diarrea verde de los niños de pecho, diarrea de los tuberculosos enterocolitis mucomembranosa con todo su cortejo de desórdenes neuropáticos, palpitaciones, asma, neuralgias, melancolías, dispepsia, digestiones difíciles, timpanismo, somnolencia, obstrucción intestinal crónica, extasis estercolar con fenómenos de seudoperitonitis que se observan en los ancianos y en los niños, albúmica, siendo fiebre puerperal en las recién paridas, desórdenes del hígado y de los riñones, cólicos hepáticos, nefritis gota, mal de piedra, enfermedades de la piel, tales como forunculosis, eczema, urticaria.
Por folletos y otros datos ilustrativos dirigirse á la administración de

"LA MARTONA", San Martín 121: Bs. Aires

NOTA—Los señores médicos quedan invitados para visitar la instalación.

Dr. RIVABELLA, Oculista

Diplomado especialista de oculística en las Facultades de París y Turín. Director del servicio de Oculística del Hospital Italiano de Buenos Aires. De regreso de Europa, ha abierto consultorio, calle Lavalle 1312. Operación de la catarata con tratamiento quirúrgico perfeccionado. Enfermedades del fondo del ojo. Conjuntiva, Vías lagrimales, Nubes de la córnea, Granulosa, Estrabismo. Dióptrica. Consultas de 2 á 5 p. m. Festivos de 10 á 11.30 a. m. v30

Dr. LLAMES MASSINI

Profesor de la Facultad de Medicina. Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 3 á 5. Maipú 878. v8d.

TUBERCULOSIS

Curación radical, suero, aire libre del campo. Sanatorio Inglés, Temperley, F. C. S., á 20 minutos de Buenos Aires. v3d.

Dr. F. MOLLARD

Cirujano del Hospital Francés. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, secretas y de la piel. ALSINA 883, de 2 á 6 de la tarde. v4d.

Dr. ANGEL LAGOMAGGIORE

Estómago, vías génito-urinarias (ambos sexos) y secretas. Electricidad médica. Curación rápida. De 10 á 12 m. y de 4 á 6 p. m. SUIPACHA 323. 1p

Hipnotismo Dos libros por un peso, pida por carta ó personalmente. Lecciones, enseña asombrosos secretos. Prof. Juan Espinosa, Victoria 1970.

Doctor SARAVIA

Nuevos tratamientos para enfermedades de señoras. Partos sin dolor. Rivadavia 1305. Consultas de 3 á 5 p. m.

Dr. M. KUTYN

Dentista norteamericano. Diplomado en las universidades de Nueva York, Búfalo, y Buenos Aires. Dentaduras sin Búfalo, y Buenos Aires. Ultimos adelantos, Cerrito 67. v31d

HERNIA ÚNICO TRATAMIENTO INFALIBLE — ESPECIALISTA ESMERALDA 624

Reducción garantida con el moderno SIPLEX automático. Cómodo al uso, de adaptación perfecta es, hoy día, el único sistema reconocido á la vez seguro y eficaz. v1

Seductora á los 8 días

¿Qué es lo que más contribuye á hacer á una mujer hermosa? Seguramente que su blanca dentadura. Pues bien; lean ustedes.
"Muy señores míos: He usado el DENTOL como dentífrico por espacio de 8 días, y al cabo de este tiempo sorprendía ya la blancura de mis dientes. Estoy, pues, decidida á continuar con un dentífrico que tan rápidamente procura resultados en verdad brillantes. Firmado: Amelia Ballargeau, Marans (Charente-Inférieure)."

AMELIA BALLARGEAU

EL DENTOL (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.
Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja, en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.
Aplicado sobre algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.
De venta en la buenas Droguerías, Farmacias y Peluquerías.

REDON

El señor de Rendón, 20 boulevard Montmartre, París, es comprador de minas de oro y platino en todos los países.

DR. O'FARRELL

Especialista en enfermedades de señoras y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, Tucumán 755 de 1 á 3. v16

Dr. LACAVERA

Profesor de la Facultad, médico director del Hospital de Clínicas. Enfermedades del estómago, intestinos é hígado. De 1 á 4, C. PELLEGRINI 810. v11

Guía Médica de la República Argentina

Esta obra ha sido organizada con material proporcionado por el Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene del Centenario.
Representa un conjunto de cuanto ataña al ejercicio de la medicina y farmacia. Contiene: 839 grabados, tratados, ordenanzas, planes de estudios en vigor en nuestras Universidades, y la descripción gráfica y comentada de todos los Hospitales de la República.

EL MEDICO DEL HOGAR

POR EL DR. LUIS AGOTE
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Esta obra de 850 páginas, contiene todos los conocimientos medicinales de utilidad práctica para las familias.

Guía Médica............ $ 3.00
El Médico del Hogar... „ 3.50

Remita el importe á M. Pastor y Cía., Pavón 1084, Buenos Aires, y se le enviará libre de todo gasto.

NECESITAMOS AGENTES PARA LA VENTA

Dr. BULLRICH profesor sust. de clínica médica y jefe de clínica de la Facultad, médico del Hospital San Roque. Corazón, aparato circulatorio y sangre, RODRIGUEZ PEÑA 1284, de 1 á 3, Rayos X.

Dr. Enrique L. Galiano

Especialista, jefe de clínica del servicio de garganta, nariz y oídos del Hospital de Clínicas, Córdoba 1069, de 3 á 6 p. m. 1p

Dr. RUIZ GUTIERREZ

Médico director del Instituto Policlínico y especialista en las enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, matriz y vejiga, riñones, estómago, reumatismo y afecciones nerviosas. Curación rápida, segura y radical por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas con nuevas y completas instalaciones, Rayos X Roentgen, CANGALLO 1630. Consultas todos los días de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m.

El Unico Remedio

inofensivo para adelgazar

ES LA

Yodhyrine Deschamps

A base de Yodo y suero de la leche

La caja de yodhyrine tiene 60 cachets, cantidad que dura un mes, á razón de 2 por día y elimina por lo menos 4 kilos de grasa por la orina en forma de úrea.
Esta preparación no contiene glándula tiroide y es perfectamente inofensiva.
Se vende en todas las farmacias de Buenos Aires, al precio de $ 7.50. Agregando $ 0.50, se remite por correo á cualquier punto de la República. Unicos y exclusivos depositarios y vendedores en las repúblicas del Plata: su antiguo depósito, Corrientes 571. 1p

Dr. W. TELLO

Ex profesor de oídos, nariz y garganta, en la Facultad de Buenos Aires, y Julio Tello, dentista. Consultorio: calle Lavalle número 1053. De 1 á 4. d, p. m.

Tratamiento nuevo de las

HERNIAS

EL "SANGLUM" ELASTICO PATENTADO

resultados positivos, sin molestias en ambos sexos y á toda edad. Instituto de Especialidades Ortopédicas, Corrientes 619.—Fajas contra la obesidad. Medias elásticas. 1p

Dr. C. M. MATTA Diplomado de la clínica de las vías urinarias de la Facultad de París. Médico del San Roque y Militar. Riñón, próstata, vejiga, etc. Lavalle 1313 de 2 á 4.

Dr. E. LOZANO

Enfermedades, de mujeres y nerviosas. Afecciones bronquiales y pulmonares de adultos y niños, CERRITO 755, de 2 á 4.

SANATORIO DE CIRUGÍA

VIAMONTE núm. 1583

de los doctores Francisco Llobet y S. J. Medina, cirujanos del Hospital Rawson. Se reciben enfermos pensionistas á 10, 15 y 20 $ diarios, los que podrán ser operados por especialistas extraños á la casa.

Los Gobelinos

Paneaux de ocasión, 145 x 2, á $ 25

NOTA: Los paneaux suplen con ventaja á los cuadros; tenemos todos los tamaños con coloridos y dibujos adecuados para vestíbulos, salas, dormitorios y comedores; durante quince días en exposición, rebajados considerablemente de precio.

Hacemos á continuación un detalle para recordar á nuestros clientes varios artículos, los que vendemos á precios bajos:

MUSELINAS blancas y de color, con doble volado, 130 centímetros de ancho, precio excepcional, el metro . . . . $ 1.10
CRETONAS, gran variedad de clases y anchos, todos los precios desde . . . . $ 0.50
GALERIAS de madera, pino y nogal, 180 centímetros, precio de reclame $ 6.—
BRINES Y BOMBASIES para fundas de muebles, gran colección en blancos y de colores, desde el precio de . . . . . $ 0.50
GENEROS blancos, vainillados y lisos, para cortinas y banderolas, en todos los precios, desde . . . . $ 0.70
CORTINAS de linón, espléndida cortina, cuyo dibujo lo hemos publicado, de 0.60x2.50, el par . . . . $ 2.80
CORTINAS de linón, id., á las anteriores, con entredós, el par á . . . . $ 4.—
CORTINAS de tul, innumerable surtido en todas las calidades, el par desde . . . . $ 1.50
YUTES, para colchas y cortinas, de 130 centímetros de ancho, el metro, á . . . . $ 1.20
GALERIAS y DOSELES de bronce, gran surtido en todos los estilos, dosel de ocasión bronce inalterable, á . . . . $ 11.90
GALONES, cordones, puntillas doradas y miniaturas de seda, precios excepcionales.

CORTINAS de OCASION — SALDOS de ALFOMBRITAS

"LOS GOBELINOS". Introductores de géneros y pasamanería para Cortinados, Colchas y Doseles.

286 - FLORIDA - 286

Después de un ímpetu así se sale pagando otro más caro.
El BITTER GARNIER evitará las violencias que cuestan tan caras.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Curación radical sin operar en todas edades y sexo. Certificados de curaciones.
WALL, Bmé. Mitre 810, altos 1p

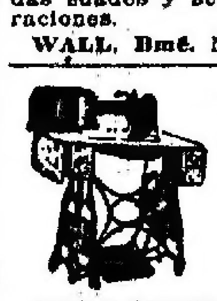

MAQUINAS DE COSER

Original Mundios, Singer, Wertheim, Universal, Gladiador y New Home, preciosas máquinas de elegantes gustos, fácil manejo, fuertes y garantizadas á plazos; con $ 10 al contado se entregan.

PERSISTENT Co.

366 -- SALTA -- 366

Doctor CORTI

Del Hospital de Clínicas. Especialista en enfermedades del corazón, nerviosas y de niños. De 2 á 5 p. m. Bmé. Mitre núm. 1780. v21d

DOCTOR A. TEDESCHI

CIRUGIA

Enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3. Perú 468. 2.

Dr. PACIFICO DIAZ

Especialista en las enfermedades de la piel (del hospital de niños y el militar), ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 393. De 1 á 4 p. m. v3d.

Dr. JUAN CARLOS LACROZE

Especialista del hospital San Roque. Enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, uretra, etc., y secretas de ambos sexos. CERRITO 416, de 2 á 5 de la tarde. v17d

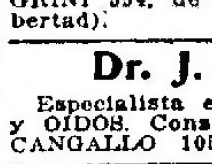

Dentista cirujano.—S. SAMANIEGO.—Dientes fijos sin paladar. Emplomaduras. Extracciones sin dolor.—INDEPENDENCIA 1401. v6dic.

Dr. CABAUT

Especialista en enfermedades de los OJOS, ANTEOJOS, etc. Oculista del Hospital Francés, CARLOS PELLEGRINI 594, de 1 á 5, U. T. 688 (Libertad). v13d

Dr. J. DE LUCA

Especialista en GARGANTA, NARIZ y OIDOS. Consultas de 1 á 4 p. m., CANGALLO 1056. v31

Dr. Aynes

Secretas internas y nerviosas. Rayos X. Consultas de 1 á 5 p. m. A los pobres gratis. Avenida de Mayo 1314. v28dic

Dr. Noceti

Del Hospital de Clínicas. Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS, Maipú 535 de 1 á 4 p. m. ali-perm.

Dr. ELIZALDE

Jefe de clínica en el servicio de enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el hospital San Roque. Consultas de cirugía y vías urinarias; Maipú 313, de 2 á 5 p. m. v20d

Dr. INGEGNIEROS

Especialista para las enfermedades nerviosas y reumáticas.—Consultas de 1 á 4 de la tarde, calle SANTA FE 1128. perm.

Dr. Correa Cordero Médico partero, cura las hemorragias y enfermedades de la matriz sin operación cruenta. Consultas de 12 á 2 p. m., INDEPENDENCIA 1615. v12d

Doctor F. A. OSCAMOU

Garganta, nariz y oídos, Cangallo 1032. U. Telef. 1347, (Libertad). Consultas de 2 á 5 p. m. v18dic.

Dr. RAVASIO, oculista

Director del servicio oftálmico del Hospital Italiano Humberto I, Cuyo número 1222. De 2 á 5 p. m. 1p

Dr. CARLOS ROBERTSON

Profesor de la Facultad, cirujano del consultorio de LA PRENSA, jefe de la sala IV de cirugía del Hospital San Roque.—FLORIDA 882, Consultas de 1 á 4 p. m.

SOCIEDAD HIPOTECARIA

BELGA - AMERICANA

Banco Hipotecario Franco-Argentino

226-Bartolomé Mitre-226

Hace préstamos hipotecarios en oro sobre propiedades en la capital federal y sobre establecimientos de campo á plazos largos y sin límite en la cantidad.

Dr. CASTAÑO

Especialista en enfermedades urinarias, curación radical de la hipertrofia de la próstata. TUCUMAN 880. Consultas de 1 á 4 p. m., Hospital San Roque, de 8 a. m.

Dr. León Pereira

Profesor de odontología en la Facultad de Medicina. Atiende enfermedades de los dientes y de la boca. Hace dentaduras artificiales.—ESMERALDA 246.

Dr. DODDS, Oculista

Especialista en enfermedades de los OJOS, ANTEOJOS, MAIPU 794—Consultas de 2 á 4 p. m. v29

Cassullo Hnos.

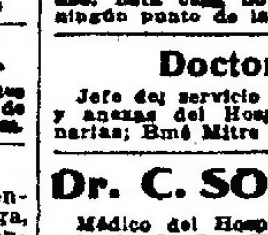

Cirujanos dentistas. Especialistas en dentaduras de puente, con dientes de nuestra invención; novísimo sistema propio de la casa, garantida la más sólida, hermosa y cómoda.
Enviamos folletos á quien los solicite. Extracciones sin dolor.—Avenida de Mayo 1111—Buenos Aires; Andes 366—Montevideo. Esta casa no tiene representantes en ningún punto de la República.

Doctor BALIÑA

Jefe del servicio de enfermedades de piel y anexas del Hospital Español, Vías urinarias; Bmé Mitre 1088, de 1 á 4 p. m. 1p

Dr. C. SOBRE-CASAS

Médico del Hospital Rawson y del Consultorio de LA PRENSA.—Atiende exclusivamente enfermedades de señoras.—FLORIDA 352, de 4 á 7 p. m.

CASA FUNDADA EN 1879
537 — B. MITRE — 537

Socios: Pedro Risso-Patrón, Rodolfo Puig Lómez, Angel Agrimbau Chaves.
Sucursales: FLORES, Rivadavia 6842, BELGRANO, Cabildo 2020.
En el ROSARIO, calle Santa Fe núm. 939.

HOY
A las 4 p. m.

En nuestro salón de ventas, B. Mitre 537.

En La Colonia Nacional "Fraga"

Prov. de San Luis

7 CHACRAS

desde 202 hasta 292 hectáreas, y una de 22 hectáreas.

Base $ 30 la hectárea

RISSO PATRON & Cía.

1p

CASAS

Av. CORDOBA 1853 — *A* 40 metros al Oeste de la avenida Callao. Base 85000 pesos incluso una hipoteca de 60.000 $ al 7 o|o, pudiendo el comprador, si lo desea, tomar 10.000 $ más. Es paraje central, lleno de atractivos y donde no hay nada que exigir, pues cuenta con todo lo que puede proporcionar comodidad, lujo y confort. La avenida Córdoba es una de las más importantes de la parte Norte de la ciudad, con pavimentos de madera, arboleda, de gran tráfico y vida comercial, eléctricos que la cruzan haciendo fácil la comunicación con todo el municipio. La proximidad á la gran avenida Callao con sus monumentales edificios, escuela normal de profesoras y al precioso edificio de las aguas corrientes, contribuyen á darle realce y valor á las propiedades inmediatas. Mide 10 por 50 varas. Consta de: sala, antesala, comedor que cuadra á sus patios, 2 dormitorios en el primer patio, 3 en el 2o., 2 piezas en altos, cuarto de baño, cocina revestida de azulejos, w. c., estufa en el comedor de mármol rosa con zócalo de 1.40 tallado, cielos rasos de yeso decorados, los pisos de la sala y antesala con parquet, y los otros de fino pino de tea, carpintería de cedro, instalación completa de luz eléctrica, patios con finos mosaicos, pileta para lavar, toda pintada al óleo, techos de azotea y frente con balcones, construído en cal, y demás detalles de una construcción hecha sin economía y con buen gusto. Datos, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Diciembre á las 10.30 de la mañana. d2

*NOTABLE UBICACION. Pi*chincha 164 entre Victoria y Alsina. Base 20.000 pesos. Es paraje en que la propiedad produce la más alta renta por ser centro de gran movimiento comercial. Está próxima al gran mercado Buenos Aires, á 150 metros de la gran avenida Rivadavia y cerca de la plaza del Congreso, que lo estará más aun cuando se lleven á cabo las grandes ampliaciones squares, tranvías á su frente que la comunican con los distintos puntos de la ciudad, teniendo en sus proximidades sucursales de Banco, grandes casas de comercio y establecimientos de educación primaria y secundaria. Mide 9.50 varas por 33 de fondo. Consta de sala, 4 piezas, baño, cocina, sótano, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, buena carpintería, umbrales de mármol, patios de mosaicos, techos nuevos de azotea, gas, aguas corrientes, cloacas, adoquinado y vereda de piedra á su frente. Datos B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Diciembre á las 4. n27

EN SITUACION importante. La casa Av. Medrano 535 entre Corrientes y Cuyo. Base 10.000 $. Barrio de familias, lleno de comodidades. La proximidad al gran Mercado de Abasto Proveedor y la circunstancia de estar á pocos metros de la Av. Corrientes, que es eminentemente comercial, han convertido este barrio, en el sitio preferido por las familias que desean vivir con comodidad. Cuenta con pavimentos, cloacas, gas, aguas corrientes y tranvías para todas direcciones. Mide 10 por 20, que son las medidas ideales para la construcción de un edificio del mejor estilo moderno. Consta de una pieza de material y 3 de madera, cocina y w. Renta 70 pesos. Datos, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Dbre. á las 5. n27

CASI ESQUINA ENTRE Ríos. Casa moderna. Calle Venezuela 1741. Base 28.000 pesos. La avenida Entre Ríos, con su mucho comercio y su extraordinario tráfico valoriza, embellece y crea atractivos á todas las propiedades que estén inmediatas á ella. Sus buenos pavimentos y sus distintas líneas de tranvía que la rodean, constituyen otra gran comodidad. Mide 9 varas de frente por 19 vs. Su frente, que es de muy bonito estilo, está pintado al óleo, como asimismo el zaguán, que tiene revestimientos de mayólicas y cancel, sala, vestíbulo con mosaicos y vitraux, 3 dormitorios, cocina, despensa, pieza de servicio, w. c., cielos rasos de yeso, carpintería de cedro, pisos pino de tea, techos de azotea, patios de mosaicos, cloacas, gas, aguas corrientes y demás detalles de gusto y comodidad. Informes, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Diciembre, á las 11.

FRENTE AL PALACIO DEL Congreso. Victoria esquina Pozos. Sin base. A tanto la vara cuadrada. Mitad al contado y mitad á 1 año, con 7 o|o de interés anual. — Es ideal por su ubicación y dimensiones. Mide 25.73 á Victoria por 16 á Pozos. Existe en ella un edificio nuevo y otro viejo, perfectamente utilizables. Dan buena renta, no obstante no serán tenidos en cuenta por no estar de acuerdo con la importancia de su situación. Después detalles. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL MIERCOLES 14 de Diciembre á las 4 en nuestro salón. n27

BONITA Y COMODA CASA, Avenida Boedo 1917 entre Rondeau y Metán. Base 14.000 que quedan á 1 ó 2 años de plazo, el excedente al contado. Es la avenida Boedo una de las más importantes de esta zona, por su vida comercial, gran tráfico, facilidad de sus comunicaciones, sus buenos adoquinados, arboledas, etc. Frente estilo Luis XVI imitación piedra, sala con 2 balcones y celosías de cedro, zaguán revestido de mármol con sus muros decorados, hall con vidrios ingleses, 3 dormitorios, comedor que cuadra sus patios, baño, y cocina revestidos de azulejos, cloacas internas, terraza, baño para servicio, pileta, pisos pino de tea, cielos rasos de yeso, carpintería y celosías de cedro, agua de pozo semisurgente, escaleras de mármol y tranvía al frente. Mide 10 de frente por 28 varas. — Está á 100 mts. de la av. Chiclana con doble vía de tranvía. Está desocupada llave en mano, flamante, recién construída, hecha en cal. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Dbre á las 2. n27

JUDICIAL — CORRIENTES y Suipacha, ó sea la más sobresaliente esquina de nuestra gran capital. Base 180.000 pesos. Es sitio en que el movimiento y la actividad comercial es permanente y en donde las construcciones, por más valiosas que sean y tengan el mayor número de pisos, producirán siempre alto interés. Sus dimensiones no pueden ser más especiales. Mide 18v02 á Corrientes por 18v50 á Suipacha. Es casa de altos. El piso bajo está ocupado por el almacén Suizo y lleva los números Corrientes 886 al 900 y Suipacha 391. Consta de 2 salones para negocio con sus sótanos respectivos, vidrieras á ambas calles con persianas metálicas, gran depósito para mercaderías, carpintería de cedro, cielos rasos de madera, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. El piso alto lleva el número 886. Cuenta con 6 habitaciones con balcones y frentes á las dos calles, 3 piezas interiores, una de servicio, baño, cocina y w. c., cielos rasos de madera, pisos pino de tea, muros empapelados, patios con baldosas, instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Todo en perfecto estado. Esta propiedad junto con la lindera, reconoce un contrato de arrendamiento á favor del señor Juan Bagna á razón de 1.000 pesos mensuales, correspondiendo á esta propiedad la suma de 500 pesos. Esta venta es ordenada por el señor juez de lo civil doctor Jorge de la Torre y en el juicio por división de condominio entre don Silvestre Barbieri y la señora Carolina Fernández de Barbieri, que tramita por la secretaría del doctor Francisco Tornessi. Este contrato vence en Marzo 7 de 1911. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL MIERCOLES 14 de Diciembre á las 4, en nuestro salón de ventas. d1

*PRECIOSA CASA DE AL*tos, recién construída, Pichincha 1412 al 14. A 100 mts. de la Av. San Juan, favorecida con todo el movimiento que le imprime su sobresaliente ubicación. Cada propiedad consta de sala, 3 dormitorios, comedor, hall, dependencias de servicio, baño y en alta tiene además un departamento de 2 piezas con magnífica terraza que toma todo el edificio. Después detalles. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 11 de Diciembre á las 5.

*CASA MODERNA DEL ME*jor estilo, Honduras núm. 1259, entre Serrano y Gurruchaga. Base pesos 12.000. Es barrio sumamente cómodo y de continuos adelantos: tranvías, pavimentos, edificación moderna y compacta. Está situada á 3 cuadras de la Av. Córdoba y del eléctrico, 6 de la Av. Santa Fe, plaza Italia, y Jardines Botánico y Zoológico. Mide 9 por 26 v. c. más ó menos. Su edificio que es de primer orden y construído con materiales elegidos consta de frente imitación piedra estilo moderno con balcones y pasamanos de bronce con celosías de hierro, sala, 2 dormitorios, comedor, pieza grande en altos con ventana y escalera de hierro, cuarto de baño con w. c., gran cocina, baño para el servicio, cielos rasos de yeso, pisos de tea, buena carpintería, mármoles, mosaicos, techos de azotea con tirantería de hierro en la sala, parral con zarzo de hierro, pozo semisurgente con bomba hecho de acuerdo con las ordenanzas de la inspección de obras de salubridad, gas, adoquinado pago, vereda de piedra y demás detalles de una construcción hecha á todo costo. Está á 20 varas de la avenida Serrano, de la plaza Alvear, y en su frente se están colocando las vías del tranvía Lacroze. Visítese. Datos, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO 4 de Diciembre á las 5.

*CASA FLAMANTE EN FLO*resta. Sobre el adoquinado, Saráchaga al lado del número 4274, entre la Av. Segurola (adoquinada) y Goya. Base pesos 6.500 á plazos, su edificio construído con buenos materiales consta de 4 lindas piezas principales 1 en alto para servicio, despensa, cocina, w. c., cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, puertas y celosías de cedro, mosaicos, mármoles, pozo, jardín, etc. Frente Luis XV con hermosa verja. Dista sólo 4 cuadras de la Av. Rivadavia. Es un barrio de familias y donde la propiedad da renta. Desocupada, llave en mano. Visítese. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Dbre. á las 4. n27

EDIFICIO FLAMANTE. — Calle Rocamora 600 esquina Yatay. Base 16.000 pesos. Es barrio favorecido por la edificación moderna y por los progresos edilicios, pavimentos, arboledas, y comunicaciones fáciles. Mide 12 varas 30 por 19v04. Es de estilo moderno imitación piedra y cuenta con salón para negocio con vidrieras y cortinas metálicas, espaciosa sala, una pieza en altos, baño, cocina, w. c., cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, carpintería de cedro, gas, pozo semisurgente con bomba, patios de mosaicos, etc. Puede visitarse. Llaves en el almacén de enfrente. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Dbre. á las 3. n27

JUDICIAL — SAN MARTIN 678. Base 120.000 $. En plena City. Casa amplia sólida. Brillante situación y preferida actualmente por el comercio mayorista; la proximidad á los Bancos y plaza y avenida de Mayo, nos eximen de todo elogio en este sentido. También queda próximo á la Universidad, Jockey Club, á la Sportiva y al palacio que actualmente hace construir el General Roca. La calle tiene pavimento de madera. Esta propiedad mide 8m67 de frente por 42m86 de fondo (10 varas por 48). Consta de amplio zaguán, sala con mampara y escritorio al frente, 3 dormitorios, amplio comedor que cuadra sus patios; el primero de éstos lo forma un magnífico hall y el segundo cuenta con marquesinas, despensa, cocina con económica y baño, ambos con revestimiento de azulejos é instalación para agua caliente y fría. Todas las habitaciones tienen zócalos hasta la altura de un metro, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, finos empapelados, rica carpintería, umbrales de mármol, mosaicos extranjeros y techos de azotea. Esta venta es ordenada por el señor juez de la ciudad de Corrientes doctor J. Isaac Arriola, y como perteneciente á los autos testamentarios de doña Rosa Gallino de Melchor que tramita por la secretaría del señor José D. Valenzuela en dicha ciudad. Los títulos de propiedad se encuentran en nuestro poder á disposición de los interesados. Visítese de 2 á 4 p. m. Seña 8 o|o. y comisión 2 o|o. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL VIERNES 16 de Dbre. á las 4 en nuestro salón de ventas. n27

*EN EL CABALLITO — CA*sa que produce 140 pesos de renta, Don Cristóbal 967 entre Cachimayo y Centenera. Base 12.000 pesos, teniendo una parte que se paga en mensualidades. Su edificio consta de 5 piezas, comedor, 2 cocinas, w. c., cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, carpintería y celosías de cedro, patios de mosaicos, árboles frutales, pozo y demás comodidades. Dista sólo 1 cuadra de las avenidas P. Unidas y Río Cuarto, ambas con tranvías eléctricos y á 3 de la avenida Rivadavia. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Dbre. á las 5. n27

CASA PARA RENTA — EN la parte más central de Floresta, Areco 3774, entre Martínez Castro y Mariano Acosta. Base pesos 4.000. Mide 10 vs. por 28.05. Su edificio consta de 2 piezas, cocina y w. c., pisos pino de tea y demás detalles de una buena edificación. Está toda cercada de material. Es un paraje alto y rodeado de edificación. Dista sólo 100 metros de la Av. Provincias Unidas con tranvía de doble vía y 4 de Rivadavia. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Dbre. á las 3. n27

*CASA y TERRENO CONTI*guo en Flores, Sud América 1823 entre San Blas y Camarones. Base pesos 6.000, la casa y 3 $ v. cuadrada el terreno. Miden 9.23 vs. por 43.52 y su edificio se compone de 2 dormitorios, comedor que cuadra sus patios, cocina y w. c., cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, patios de mosaico, galería, pozo, etc. Es un paraje alto y de inmenso porvenir y todo edificado, dan frente á la calle más importante de esa hermosa localidad. Dista sólo 6 cuadras del adoquinado. Para visitarla pidan las llaves en la panadería. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Dbre., á las 4. n27

*EN PALERMO — EN LA SI*tuación buscada. Casa moderna Estilo Luis XVI. Honduras 1261 al lado de la Avenida Serrano. Base 12.000 pesos. Está situada en uno de los barrios, en que las nuevas construcciones que allí se levantan del mejor estilo moderno harán que este sea uno de los parajes preferidos por las familias pudientes. Dista 20 varas de la avenida Serrano que es una de las principales arterias que conducen á nuestros aristocráticos paseos y exposiciones, y de la plaza Alvear, como asimismo 4 cuadras de la avenida Córdoba con tranvías y 7 de la avenida Santa Fe. Consta de frente imitación piedra estilo Luis XVI con gran balcón con pasamanos de bronce y celosías de hierro, sala 3 dormitorios, comedor, gran pieza en altos con ventana y escalera de hierro, baño con w. c., cocina grande, baño para el servicio, cielos rasos de yeso, pisos de tea, buena carpintería, mármoles, mosaicos, pozo semisurgente con bomba hecho bajo la inspección municipal, adoquinado pago, gas, vereda de piedra, etc. En su frente se están colocando los rieles del tranvía Lacroze, etc. Renta 150 pesos. Es una construcción hecha con materiales de primer orden y buen gusto. Mide 9 por 26 v. c. más ó menos. Datos, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Diciembre á las 5.30.

LA GRAN CASA QUINTA de Foullier. En Villa Urquiza. A plazo. Base 15 pesos v. c. incluso su espléndido edificio y suntuoso parque 1|2 al contado y 1|2 á un año interés 6 o|o. Mide 84.62 de frente por 46.18 de fondo, y 9 lotes de dimensiones especiales. Sin base en las mismas condiciones de pago sin interés. Su edificio sólido y moderno está construído con materiales elegidos y consta de frente imitación piedra estilo art nouveau sala con balcones y celosías metálicas, 3 dormitorios, comedor, pieza de costura y de vestir, baño con servicio completo, gran cocina con económica, piezas de servicio, cielos rasos de yeso decorados, pisos pino de tea, empapelados, galerías, mosaicos, hall cubierto, gran terraza, glorietas, hermosa verja al frente y vereda de mosaicos, etc. En el parque y jardín que lo rodean existen innumerables plantas finas y una colección escogida de rosales; y en los demás lotes hay árboles frutales elegidos y de sombra, entran también en la venta una cochera y gallineros. Pidan datos y planos á nuestra casa central, B. Mitre 537 ó sucursal, Belgrano Cabildo 2020.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 11 de Diciembre á las 4.30. n27

*CASA EN FLORES — SO*bre el tranvía, San Eduardo 1970 entre Boyacá y Terrero. Base 4.500 $. Mide 10 vs. frente por 23.20 de fondo. Su edificio se compone de 2 dormitorios grandes, 1 chico, cocina y w. c., cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, galería, patios de mosaicos. Es un barrio de familias, totalmente edificado y donde las propiedades son sumamente solicitadas. A 1 cuadra de los bul. Avellaneda y Bella Vista, también con tranvías eléctricos. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Dbre. á las 3.30. n27

EN LA COLONIA SERE (F. C. O.) Una espléndida casa en el centro mismo del pueblo y con una superficie de 4.225 mts. cds. Base $ 2 el metro suma que el comprador podrá pagar mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés. Dista 2 cuadras de la plaza principal y de la policía, 3 de la estación del F. C. y de la iglesia. El edificio que es de material se compone de sala, amplio comedor y 4 dormitorios, con pisos y cielos rasos de madera, galerías, cocina, pozo con bomba, w. c., plantas forestales y frutales elegidos y parral. Tiene también un galpón de material de 25x8 mt., y está cercada de tejido metálico. Reconoce una hipoteca de $ 3.000 en cédulas Hipotecarias Argentinas. El remate se efectuará en nuestro salón de ventas de la casa central B. Mitre 537, capital federal; donde los interesados pueden pedir planos ó informes.—RISSO PATRON y Cía.
EL VIERNES 9 de Diciembre á las 4.

JUDICIAL — CORRIENTES 874 al 82. Al lado del teatro de la Opera. Base 165.000 pesos. Es una propiedad de 3 pisos, de dimensiones ideales y situado en el eje de nuestro mayor movimiento comercial. Es el sitio de la capital considerado como el más aparente para la construcción de hoteles ó casas de renta de seis ó siete pisos, por contarse siempre con la seguridad de no pasar un solo día sin producir pingüe interés. Mide 16 varas 62 por 16v50. Consta de dos salones para negocio con puertas vidrieras y cortinas metálicas y un pequeño patio. El 2o. y 3er. piso, tiene cada uno 3 piezas al frente con balcones, comedor, 3 piezas internas, baño, despensa, cocina, cielorrasos de yeso, muros empapelados, pisos de tea, buena carpintería, patio embaldosado, cloacas, gas, aguas corrientes é instalación de luz eléctrica. Esta propiedad y la número 886 al 900 también en venta, reconocen un contrato en conjunto á favor de don Juan Bagna que vence en Marzo 7 de 1911, á razón de 1.000 pesos mensuales, correspondiendo á esta 500 pesos por mes. Este contrato está obligado á respetar el comprador. Esta venta es ordenada por el señor juez de lo civil, doctor Jorge de la Torre y en el juicio por división de condominio entre don Silvestre Barbieri y señora Carolina Fernández de Barbieri, que tramita por la secretaría del doctor Francisco Tornesse. Puede visitarse. Informes B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL MIERCOLES 14 de Diciembre á las 4 en nuestro salón de ventas. d1

TERRENOS

*JUDICIAL — EN SAN MI*guel. 98 lotes de dimensiones especiales y para satisfacer todos los gustos. Son las manzanas K. L. y 93 del plano respectivo. Base 37 1|2 centavos, 34 centavos y 45 centavos v. c., respectivamente. Son terrenos altos y bien situados y alambrados, rodeados de edificación. Distan 10 cuadras de la estación del F. C. P. con un servicio completo de trenes y 6 de la plaza principal. Estos terrenos se venden por orden del señor juez de lo civil doctor Fernández Blanco y pertenecientes en los autos testamentarios de doña Luisa Gadea de Rinaldi. Todos los cocheros los conocen por los de Maldonado. Escrituras por orden judicial se extenderán por el señor escribano Alberto Jorge Domínguez. Pidan planos y datos á nuestra casa central B. Mitre 537 ó sucursal, Belgrano Cabildo 2020.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Diciembre á las 3 sobre los mismos terrenos. n27

JUDICIAL — MAGNIFICO terreno en Flores al Norte de la avenida Rivadavia. Av. San Martín entre Av. Bella Vista y Camarones. Base 1 $ v. c. con una superficie de 524.40 v. c. Venta por orden del señor juez de lo civil doctor Juárez Celman, secretaría Sauce. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Dbre. á las 5. n27

SOBRE LAS AVENIDAS Callao y Quintana, Guido 461 al 63.—Propiedad de altos moderna. Mide 3.34 por 30. Base 50.000 $. Son 2 casas que consta cada una de 6 habitaciones principales y baños con instalaciones de agua caliente. Reditúa 550 $. Después detalles. Informes, B. Mitre 537. RISSO PATRON y Cía.
EL MIERCOLES 14 de Diciembre á las 4, en nuestro salón. n27

*EN BELGRANO — 2 PRE*ciosos lotes. Uno frente al andén de la estación del F. C. R. y el otro Conde entre Pampa y Pino. Sin base. Miden 11.54 varas por 38.10 y 12 por 36. Están situados en el paraje más céntrico de esta importante Faubourg y rodeados de hermosas construcciones y lujosas casas quintas. Datos, B. Mitre 537 ó Cabildo 2020.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 4 de Diciembre á las 10.30 de la mañana. n27

*40 QUINTAS DE 1 á 5 HEC*táreas. En Villa Olga. F. C. P. A 2 cuadras de la estación que es de donde arranca el ramal á Meridiano V y á 10 minutos de la ciudad de Bahía Blanca. Base 3 centavos la vara cuadrada; pagaderos 3a. parte al contado, 3a. á un año y 3a. á dos años, sin interés. Es tierra especial por su situación y calidad para quintas de verdura, como lo prueba el hecho de existir allí las que proveen de este artículo á la ciudad de Bahía Blanca. Están próximas al Hipódromo, á la feria rural, al hotel de inmigrantes recién establecido, y al frigorífico de Cuatreros. Tienen riego permanente de acequias y el agua que es riquísima y abundante se encuentra á 3 metros de profundidad. Este rumbo es el punto obligado hacia donde debe extenderse la ciudad, por ser una preciosa planicie favorecida por su rica tierra. Entre Villa Olga, Bahía Blanca y Puerto Galván, corren trenes director diariamente. Esta venta es por liquidación de bienes y sin más pretensión que de vender más arriba de la base establecida, la cual resulta reducidísima, dado el valor que las propiedades tienen en esta zona. Descuento del 15 por ciento á los que paguen al contado las partes á plazos. El remate se efectuará en nuestro salón de ventas, B. Mitre 537, capital federal, donde los interesados pueden pedir planos ó informes.—RISSO PATRON y Cía.
EL JUEVES 15 de Diciembre á las 4. n27

CAMPOS

En la COLONIA NACIONAL Fraga, ubicada en Villa Mercedes, provincia de San Luis. 7 chacras desde 202 hasta 292 hectáreas y una de 22 hectáreas. Están á una legua de la estación Fraga y dos de la estación Comandante Graville. Base, 30 $ la hectárea. Son tierras afamadas por su rica calidad, circunstancia comprobada por el sólo hecho de haber producido 87 kilos por hectolitro, como consta en la exposición nacional de agricultura. El gran número de hombres de trabajo propietarios en esta colonia, en la cual han invertido sumas respetables, demostrará también la bondad del negocio que proponemos. Estas chacras están señaladas con los números 6, 7, 8, 45, 46, 47 y 53 del plano general de la colonia; las 3 primeras podrán pagarse mitad al contado y la otra á un año de plazo, con garantía hipotecaria y el 7 por ciento anual; las 3 siguientes reconocen en conjunto 5.000 $ en hipoteca á favor del Banco Nacional en Liquidación. La 53 está libre de todo gravamen y tiene un pozo perforado, con su caño Manmman, cilindro, bomba y motor nuevo en perfecto estado, casilla del motor y otras mejoras. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Ricardo Leyro, Reconquista 60. Los martes, jueves y sábados á las 8 p. m. sale tren directamente hasta Fraga, donde el señor Doussinague, proporcionará los medios para visitarlas. El remate se efectuará en nuestro salón de la casa central, B. Mitre 537, capital federal, donde pueden pedir datos y planos.—RISSO PATRON & Cía.
EL VIERNES 2 de Diciembre, á las 4.

*EN CATAMARCA — LA ES*tancia Tacana, en el departamento Ancasti, cuyas tierras producen la mejor viña de la provincia, siendo apropiadísimo para alfalfares. Son 8.805 hectáreas cruzadas por el río Tacana, con varios brazos y vertientes que emanan agua riquísima y abundante, que facilita la irrigación de tal manera que todos los cultivos, incluso el tabaco se producen admirablemente. Es, además, apropiado para ganadería por ser sus pastos de gran engorde. Base, 3 pesos moneda nacional la hectárea. La mayor parte del campo es parejo, excepto una pequeña parte de sierra, teniendo además algo de monte para el consumo de leña del establecimiento. Dista 2 leguas de Villa Ancasti, que es una población de relativa importancia, que cuenta con oficinas de correos y telégrafos, comisaría y casas de comercio; 7 de la ciudad de Catamarca y 10 de la estación San Antonio. Títulos perfectos y mensura oficial aprobada. El remate se efectuará en nuestro salón de ventas, B. Mitre 537, cap. federal, donde pueden pedir planos ó informes.—RISSO-PATRON & Cía.
EL VIERNES 9 de Diciembre, á las 4 de la tarde. n24

*EN CORDOBA — ESTABLE*cimiento modelo Las Termópilas. Totalmente alfalfado y en la región clásica de los alfalfares, pedanía Calchín. A 1 legua justa de la estación Carrilobo, del F. C. de Santa Fe y 3 1|2 de la estación del F. C. C. A. ramal Las Rosas á Villa Rosario. Base 150 pesos la hectárea, á largos plazos. Venta resuelta por ausentarse su dueño del país. Son 886 hectáreas, 84 áreas 7 centiáreas de campo flor, en la zona privilegiada para alfalfares. Está alambrado en todo su perímetro y dividido en 10 potreros, cada uno con bebida de portland con flotantes y alimentos de agua por motores. Tiene una amplia casa de 6 habitaciones, galería, cocina, baño, aljibe, w. c., pisos y cielos rasos de pino tea, agua corriente, cochera, caballeriza, herrería completa, departamento para peones con su cocina respectiva, amplio galpón de 8 por 16 metros con 2 piezas en cada una de sus cabeceras y corredores en sus costados, baño y brete para haciendas, 2 molinos con 2 tanques australianos de 80.000 litros cada uno y uno de material de 30.000, motor á nafta y todas las instalaciones y comodidades inherentes á un establecimiento en plena actividad. Llamamos la atención sobre los alfalfares, perfectamente limpios, los que no solo sirven para invernadas sino también para ser explotados en cortes. El pago se efectuará: 10 o|o al firmar el boleto, 20 o|o al escriturar que será el 28 de Febrero y el 70 por ciento restante en 3 anualidades con garantía hipotecaria y el 7 o|o de interés anual. Títulos á disposición de los interesados en nuestra casa central, B. Mitre 537, donde pueden pedir planos é informes. Para visitarlo los interesados pueden dirigirse á los señores G. Bandini y Cía., estación Carrilobo F. C. Santa Fe, ramal de Villa María á San Francisco ó á su propietario señor Constantino Georgiadis en el mismo establecimiento. Ofrecen 12.000 pesos de arrendamiento anual.—RISSO PATRON y Cía.
EL JUEVES 15 de Diciembre á las 4 en nuestro salón de ventas. n22

NOTA—En todas las ventas exigiremos del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión (sin excepción).
RISSO-PATRON & Cía.

Manuel T. Durán

*EN BURZACO. CASA-QUIN*ta en una manzana de terreno, á sólo 3 cuadras de la estación, la quinta del señor Lastra, situada en el mejor paraje de la localidad, una de las más importantes y progresistas del Sur, pues está á sólo 40 minutos de Constitución y está unida á la capital por un servicio de 90 trenes diarios. Terreno alto y de seguro é inmediato porvenir, rodeado de edificación y de bonitos jardines. La casa quinta en venta, está hecha con materiales de muy buena calidad; tiene 4 dormitorios, comedor, dos piezas de servicio, una para escritorio, una para lavar, cuarto de baño, cocina, w. c., 2 vestíbulos, uno con vidrieras, cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, patios de mosaicos, celosías, y puerta de cedro, verja de hierro, instalaciones de gas acetileno, pozo semisurgente y molino con cañerías por todo el jardín que tiene infinidad de plantas frutales y forestales de mérito; amplia cochera, gallinero, etc. etc. La venta será liberal, sin base, en un lote, pagadero 1|2 al contado y 1|2 á un año con el 6 o|o de interés. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. á cargo del comprador.
EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 3 p. m., en la misma propiedad. Planos é informes, Rivadavia 549.—M. T. Durán. n27

*EN BURZACO — BUEN lo*te de terreno, situado á dos y media cuadras de la estación, frente á la calle San Martín, á media cuadra del bulevar que va de Barracas á San Vicente, rodeados completamente de edificación. Mide 15 varas de frente por 40 varas 83 ó sea 612 varas 45 cuadradas.
EL DOMINGO 4 de Diciembre, á las 4 de la tarde. Sin base, á tanto la vara cuadrada. d1

Luis Torres y Cía.

LA QUINTA DE HERRERA en Bella Vista, ferrocarril al Pacífico, á sólo cuatro cuadras de la estación y frente á la gran quinta del señor Publio C. Massini. En 16 fracciones de 2.125 varas cuadradas cada una, todas ellas con arboledas y frente á cinco calles. Base, $ 1 la vara cuadrada. Tercera parte al contado, tercera parte á 6 meses y tercera parte á un año sin interés, con pagarés hipotecarios.
EL VIERNES 9 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, Cangallo 417. Lo más apropiado para edificar, la quinta de recreo, por ser Bella Vista el paraje más pintoresco de toda la línea del Pacífico, la que en breve será electrificada, haciéndose el recorrido hasta Retiro, en 20 minutos. Linda con las quintas de Massini, Pasman, Rosetti, Artigue, etcétera. El terreno es plano y con tierras especiales para plantaciones de frutales, hortalizas, etc. La quinta ha sido fraccionada en 16 lotes de 2.125 varas cuadradas cada uno con opción, frente á una hermosa calle de paraísos de 20 varas de ancho. Recomendamos muy especialmente una visita á los terrenos, la que determinará su adquisición. El gran bulevar de Buenos Aires á San Miguel que se encuentra á dos cuadras de los terrenos se halla iluminado á luz eléctrica. Posesión inmediata, entregándose cada lote debidamente amojonado. Escrituras ante la escribanía de Manuel Martín y Omar, Rivadavia 666. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Informes, Cangallo 417. n27

Delfor del Valle

*EN EL DOCK SUD.—AGUI*naldo de Año Nuevo. Sobre la avenida Esteves de Avellaneda. La manzana 297, dividida en 42 lotes y en 50 mensualidades. A 1 cuadra del puente proyectado. Próxima al tranvía eléctrico al Riachuelo. Frente á la gran estación que construirá el F. C. del Sud. Libres de calles. Una de las mejores ubicaciones del Dock, sobre el camino adoquinado que unirá al gran puerto de Avellaneda. En paraje, cuya población se hace rápidamente, y cuya preferencia ha quedado evidenciada en la última venta realizada con un promedio de 18 pesos el metro. Pago en 50 mensualidades. 5 al recibir el título provisional y las restantes, pagaderas en el Banco de Galicia y Buenos Aires, Cangallo 445|55, del 1o. al 10 de cada mes. La 6a. mensualidad se pagará en Enero de 1911. Posesión inmediata. Contra el pago de 20 mensualidades al contado 10 por ciento de descuento y escrituras definitivas. Al que pague al contado 20 por ciento de descuento. Títulos perfectos. Escrituras por el escribano señor Teodomiro Suñe, Bmé. Mitre 489. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento.
EL DOMINGO 11 de Diciembre de 1910, á las 3 p. m. Tranvía eléctrico á los terrenos. Botes en Almirante Brown y Pedro Mendoza. Datos y planos, Perú 151.—D. del Valle. n29

Furst y Domínguez

Carlos Furst Zapiola, José Luis Domínguez, Cuyo 575

LAS QUINTAS Y CHACRAS que rodean el pueblo y estación Villars, (partido de Marcos Paz), de la Compañía General de F. C. de la Provincia de Buenos Aires, á 4 años de plazo. Esta fracción de campo compuesta de 506 hectáreas y conocida por del doctor Rafael Cobo, la cruza el ferrocarril y es reputada como la mejor de toda esa zona, por su fertilidad, ubicación y altura. Situado este soberbio campo, sobre los solares del pueblo de Villars, se hacía necesario ampliar el ejido del pueblo con una fracción tan valiosa como ésta, superior á cuantas rodean la estación por su topografía, y por la calidad insuperable de sus tierras y ricas aguas. Se ha dividido en 37 quintas y 56 chacras las primeras de 20.000 metros cada una y de 5 á 16 hectáreas las segundas, algunas de las cuales tienen mejoras, una de ellas, una buena casa de material, alambrado y pozo, y en otras jagüeles, puestos, etc. La estación Villars, debido á su proximidad á la capital, pues sólo dista 90 minutos de ella, y por los diversos ramales que salen á diferentes puntos de la República como: Villegas, 9 de Julio, Navarro, Salliqueló y Rosario; es hoy por hoy la estación más importante de la línea, con más razón cuanto allí están instalados los talleres de la empresa. Luego también las líneas á Bahía Blanca y Mar del Plata, conjuntamente con las más arriba mencionadas, le aseguran á este pueblo una vida próspera, y un porvenir incalculable. Los chacareros, quinteros, tamberos, teros, horneros y especuladores, deben prestar atención á esta venta de tierra noble que puede adquirirse casi sin dinero, debido á sus grandes facilidades de pago. Para cerciorarse de la exactitud de nuestras afirmaciones, pedimos se visiten estas quintas y chacras para lo cual puede tomarse en la estación Buenos Aires (calles Vélez Sársfield y Suárez) á la cual conducen los tranvías 24 ó 29; el tren que sale diariamente á Villars, á las 7.30 a. m. Para regresar puede tomarse el tren que sale de Villars para las 3.42 p. m.; ó bien ir á Marcos Paz, F. C. O., y tomar allí el tren de vuelta. Debe tenerse en cuenta que este horario rige hasta el 1o. de Diciembre, solamente. Desde el 25 de Noviembre habrá diariamente en Villars, un coche gratis que conducirá á los interesados á visitar el campo. Base de las quintas 12 centavos el metro, de las chacras $ 800 la hectárea, pagaderos: 20 por ciento al contado y el resto en 4 años divididos en 8 semestres de 10 por ciento cada uno, con 6 o|o de interés anual, y pagarés hipotecarios.
EL MIERCOLES 7 de Diciembre á las 2 de la tarde, en el salón del Operai Italiani, Cuyo 1374 (Buenos Aires). Seña 8 o|o, Comisión 2 o|o. Títulos perfectos. La posesión será inmediata, la cual la dará el ingeniero doctor Carlos María Morales. Pidan planos é informes personalmente ó por correo en la estación Villars, en el hotel de la Piña, ó en nuestra casa, Cuyo 575, (Buenos Aires).—Furst y Domínguez. n16

JUDICIAL — MAIPU 963 *en*tre Charcas y Paraguay, sobre la plaza San Martín, y á una cuadra de la calle Florida, en un barrio centralísimo de valiosas mansiones soberbia propiedad con edificio habitable en un terreno de buenas dimensiones que se adaptan para edificar sobre él, un magnífico petit hotel ó una amplia casa de departamentos que tendría siempre asegurada una alta renta. El terreno se compone de: 8.23 metros (9.50 varas) de frente por 60.62 metros (70 varas) de fondo en el costado Este, previniéndose que por el costado Norte, de la línea de la calle hacia el fondo, y á los 34.21 metros (39.50 varas), se encuentra un martillo á favor de 1.73 metros (2 varas), desde cuyo punto empieza á enangostar el terreno terminando al fondo con un ancho de 3.90 metros (4 varas 50). Superficie 619.40 varas. Ad corpus. La casa consta de: sala, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, w. c., y una habitación de servicio, asfalto y vereda pagos. Venta por orden del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Julián V. Pera, secretaría Persiani, en los autos caratulados "Montes de Oca, Rómulo y doña Rosario del Molino, sus juicios, ab intestatos". Tasación $ 140.000. Base 2|3 partes ó sean 93.333.33.
EL JUEVES 15 de Diciembre á las 4 de la tarde, en nuestro salón de ventas, Cuyo 575. Exigiremos por orden judicial 8 o|o de seña y 2 o|o de nuestra comisión, sin excepción. Títulos perfectos que pueden revisarse en la secretaría del doctor Persiani (tribunales). Soliciten avisos é informes en nuestra casa, Cuyo 575.—Furst y Domínguez. d1

VISITEN LAS QUINTAS y CHACRAS que rodean la ESTACION VILLARS

á 90 minutos de la Capital

56 CHACRAS DE 5 A 16 HECTAREAS

BASE $ 800 LA HECTAREA

37 QUINTAS DE 20.000 METROS

BASE 12 centavos el metro

¡A 4 AÑOS DE PLAZO!

EL MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE

A las 2 de la tarde

Pidan planos é informes en nuestra casa CUYO 575.

FURST & DOMINGUEZ

PASADO MAÑANA, á la 1
802 LOTES
En la Estación Florencio Varela (F.C.S.)
A 40 minutos de la Capital
¡¡Base 50 centavos el lote por mes!!
EN 80 MENSUALIDADES
PASADO MAÑANA á la 1 en punto
Tren gratis de ida y vuelta de Constitución
AUNQUE LLUEVA
FURST y DOMINGUEZ

¡50 CENTAVOS EL LOTE por mes! es la ínfima base de los 802 lotes que en Villa Italia, próximos á la vía y á pocas cuadras antes de llegar á la estación Florencio Varela estación Portela, salen á la venta en este punto que debido á sus constantes progresos, á su buen servicio de trenes diarios y á su proximidad á la capital (35 minutos), ha adquirido un justo renombre que lo ha colocado á la cabeza entre los de la línea del Sur. La línea del circuito que será inaugurada dentro de breves días, aumentará notablemente el valor de estos terrenos, pues además del gran número de trenes que correrán, estos harán su recorrido en mucho menos del tiempo que los actuales. Luego también aseguran á este pueblo su vida propia, el gran número de casas de comercio, Bancos, escuelas y fábricas en las cuales trabajan infinidad de obreros. Comprar terrenos á pocos centavos la vara á largos plazos, con sólo un pequeño desembolso al alcance de todos, es el mejor negocio que puede presentarse á los que quieran adquirir terrenos á los cuales les está reservado un buen porvenir.
LOS DOMINGOS 4 y 11 de Diciembre á la 1.15 p. m. trenes gratis de Constitución continuando el remate el lunes 12 á las 8 de la noche en nuestra casa. Cuyo 575, donde se sortearán 3 lotes gratis entre todos los compradores que concurran. Seña 3 mensualidades. Comisión 5 pesos por lote. Pidan planos y boletos gratis, en Olavarría 449 (Boca), ó Cuyo 575.—Furst y Domínguez.

Frente al Parque Centenario

4 terrenos con frente á la calle Ramos Mejía, entre Cangallo (Arengreen) y Franklin.
Sin base. — A plazos.

El Domingo 4 de Diciembre á las 5

Soliciten planos é informes en Cuyo 575.

Furst y Domínguez.

EN el Parque CENTENARIO Magnífica fracción frente por frente á este grandioso parque, compuesto de 2.300 varas, dividida en 4 amplios lotes con frente á la calle Ramos Mejía entre Cangallo (Arengreen) y Franklin. No hay nada mejor situado, rodeado de importantes arterias como: Río de Janeiro, Gaona, Chubut y entre edificios y fábricas que hacen hoy de aquel barrio uno de los preferidos del Oeste, por su alto paraje y aire puro. Numerosas líneas de tranvías ponen en pocos minutos en comunicación con el centro de la ciudad. Venta con opción, sin base alguna y á liquidar, pagadero en la siguiente forma: 1|4 parte al contado, 1|4 á 6, 12 y 18 meses de plazo, con 7 o|o de interés y garantía hipotecaria.
EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, sobre los terrenos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Títulos perfectos, que están á disposición de los interesados en nuestra casa, Cuyo 575, donde pueden pedirse planos é informes.—Furst y Domínguez. n14

LAS GRANDES VENTAS.— En Bahía Blanca, dentro del mismo Puerto Militar, 2.010.853 varas cuadradas, con aguas corrientes; con base de 0.42 centavos, á plazos. Esta soberbia fracción que ponemos en venta, es el block más importante de tierra que pueda ofrecerse dentro el mismo Puerto Militar, con una extensión de 1.800 metros de frente al mar, y á pocas cuadras de la estación, y pueblo de Punta Alta. Linda por uno de sus costados con los terrenos del Puerto Militar perteneciente al gobierno nacional, y por su otro costado, fracción por medio, con el Puerto Martelli y Cía. Como queda dicho, lindando con la fracción en venta se encuentra el Puerto Militar, con sus grandes obras ejecutadas y en ejecución, entre ellas el gran dique de 404 metros de largo, las dársenas, arsenales, y las innumerables obras que en él se construyen constantemente. Por su contrafrente cruza la línea del F. C. del Sud á Puerto Militar, y al Sur de este puerto y lindando con él, está en construcción el puerto de la compañía del F. C. de Rosario á Puerto Belgrano, á cuyo punto convergerán las líneas del trocha angosta, Meridiano V, y Midland. Luego el gran puerto de aguas hondas, único en Sud América, de la concesión "A. Pagnard", dará un enorme impulso al desenvolvimiento de esta zona, pues á él afluirán los buques de gran calado y los grandes correos de Europa. El mismo concesionario tiene 2 líneas férreas que partirán una directamente á Pehuajó y otra á los grandes centros agrícolas de la Pampa. Las compañías del Pacífico y Rosario á Puerto Belgrano, cruzarán con tranvías eléctricos los terrenos que vendemos, los que se pondrán en pocos minutos en la ciudad de Bahía Blanca. Llamamos la atención sobre esta gran venta, á los hombres de negocio, especuladores, astilleros, pues pocas veces podrá presentarse un negocio más brillante y de mayores perspectivas. Base, 0.42 centavos la vara, con orden de liquidar por cuenta de un sindicato, y en la siguiente forma de pago: 1|3 parte al contado, 1|3 á 6 meses y 1|3 á 1 año, con 7 o|o de interés anual y pagarés hipotecarios.
EL LUNES 12 de Diciembre á las 4 de la tarde, en nuestro salón de ventas, Cuyo 575 (Bs. As.) Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Títulos perfectos. Soliciten planos detallados en nuestra casa, Cuyo 575.—Furst y Domínguez.

EN FLORESTA: — 6 LOTES que forman la esquina Bacacay y Bermúdez, á 4 cuadras de los tranvías eléctricos números 1 y 2, y á 3 cuadras al Norte de Rivadavia, en 48 mensualidades, sin interés. Estos lotes cuyas superficies varían entre 196 y 387 varas, quedan entre edificios, en la situación más codiciada de este lindo barrio que adelanta diariamente, donde se ha concentrado un grupo compacto de edificación que se multiplica vertiginosamente. Base, $ 5.50 la vara, en 48 mensualidades, con orden terminante de liquidar.
EL DOMINGO 11 de Diciembre á las 5 de la tarde, sobre los terrenos. Seña 2 mensualidades. Comisión 2 o|o. Las escrituras definitivas serán otorgadas por los escribanos Roverano, Luppi y Blanco. Pidan planos y datos en nuestra casa, Cuyo 575.—Furst y Domínguez. n26

Vendido particularmente en 138.890.07 pesos moneda nacional, á los señores Adolfo G. Luro y J. M. Gutiérrez.

POR CUENTA Y ORDEN de la fábrica de fósforos "La Unión", Entre Flores y Floresta, los terrenos que rodean la fábrica mencionada, en 48 mensualidades sin interés, situados con frente á las calles Bahía Blanca, Monte Dinero, Deseado, Médanos, Indio y Miranda. Son terrenos altísimos, situados á pocas cuadras al N. de Rivadavia, á seis cuadras de la estación Vélez Sarsfield (Floresta), y á cinco de la plaza é iglesia. El tranvía núm. 99 del Anglo Argentino cruza por la avenida Avellaneda, distante cinco cuadras de estos terrenos. Después detalles. Base, $ 3.50 la vara en 48 mensualidades.
EL DOMINGO 18 de Diciembre á las 2, tren gratis del Once, aunque llueva. Pidan planos é informes en nuestra casa, Cuyo 575.—Furst y Domínguez. n26

Saborido y Barbero Partida

CASA VIAMONTE 2258 *A* un paso de los grandes bulevares, Callao y Córdoba, con calle asfaltada y en el gran barrio del Norte, mide 9 varas de frente por 35 de fondo, su edificio se compone de sala, 4 dormitorios y demás comodidades, remataremos.
EL VIERNES 2 de Diciembre á las 4.30 p. m. en nuestro salón de ventas con la ínfima base de $ 25.000, siendo esta definitiva. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos á nuestra casa Avenida de Mayo 560 U. T. 4197, Avenida. n24

ESPLENDIDA QUINTA EN San Martín F. C. R., á 2 cuadras de la estación, sobre el mejor bulevar de la importante localidad. Calle 25 de Mayo, entre San Vicente y San Justo, rodeada de soberbia edificación. Mide 50x50 varas cuadradas. Detalles: Plantaciones de árboles frutales, con gran variedad y selección, preciosos jardines. Gran molino, con tanque de 20.000 litros, cañerías de agua en toda la superficie, luz eléctrica, tiene edificadas dos habitaciones de material. El bulevar 25 de Mayo es la gran arteria que une la capital con los pueblos circunvecinos hasta Florida. Hay líneas de tranvías á una cuadra, y en breve pasará por su frente el Anglo-Argentino, en combinación con la empresa Anderson. Por ser una liquidación forzosa, su base es de $ 4 la vara cuadrada, ó sea el importe de una hipoteca que reconoce, por 7.000 pesos al 9 por ciento por un año, y el excedente al contado, remataremos en nuestro salón de ventas
EL MIERCOLES 7 de Diciembre, á las 4.30 p. m. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Más datos y planos, á nuestra casa, Avenida de Mayo 560. U. T. 4197 Avenida. v2

*EN OLIVOS. 44 ESPLENDI*dos lotes, en 80 mensualidades sin interés, ubicados en el paraje más alto de la localidad y próximo á la gran avenida Santa Fe, manzanas P. P. y K. K., lotes números 1/36 y 1/8, según planos. Rodeados por las estaciones Borges, Mitre, Adelina y Olivos, con tranvías en construcción que partiendo de plaza de Mayo cruzan por los mismos terrenos. Edificación en todos sus alrededores. Siendo lo que ofrecemos bien conocido por las últimas ventas efectuadas en sus inmediaciones, donde ha quedado plenamente comprobado la predilección que con todo acierto ha tenido el público, por estos parajes clasificados como los más hermosos de los que circundan la capital, consideramos inoficioso darle su verdadero realce. Remataremos en nuestro salón de ventas.
EL MIERCOLES 7 de Diciembre á las 3 p. m., con la base de $ 5 por mes. Todo comprador abonará como único desembolso en el acto del remate tres mensualidades y 2 o|o de comisión. Títulos definitivos á las cuarenta mensualidades por ante el escribano señor Herminio V. Bregazi. Más datos y planos, á nuestra casa, Avenida de Mayo 560. U. T. 4197, Avenida. v2

Pedro Basso

*JUDICIAL — EL DOMIN*GO 4 de Diciembre, á las 5 de la tarde. Por orden del señor juez de lo civil doctor Nicanor González del Solar, y como perteneciente á la testamentaría de don Carlos Cariboni. La casa calle Medrano número 1141, entre las de Cabrera y Gorriti, de 8 metros 66 centímetros de frente al O. por 29 metros 29 centímetros de fondo en el costado Sud y 28 metros 60 centímetros en el costado Norte, teniendo en su contrafrente y costado Este 8 metros 68 centímetros; y su edificio es de cuatro habitaciones, cocina, dos piezas de madera, una baja y otra alta, w. c. y pozo, los techos de hierro galvanizado. Base de venta, $ 8.346.53. Seña, 8 por ciento y 2 por ciento de comisión. Datos, secretaría de don Narciso Arrotea Molina, donde tramitan los autos, tribunales. n19